

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura  
Licenciatura en Urbanismo

Análisis del Desarrollo Urbano de 3 Ciudades:  
Guadalajara, León y Tijuana  
(Documento resultante para titulación por medio de servicio  
social)

Autores:  
Cuevas Linares Jorge  
Romero González Mariana

JURADO  
Mtro. Sergio Flores P.  
Mtra. Virginia Lahera R.  
Mtro. Leopoldo Figueroa O.

2007

SERVICIO SOCIAL



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Capítulo 1.- Presentación del Servicio Social</b>	
1.1 Acuerdos de los Organismos internacionales y México en materia de desarrollo social	5
1.1.1. Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	5
1.1.2. Programas relacionados con los ODM	7
1.2 Programa de Servicio Social relacionado con las principales consideraciones para la evaluación de una meta e importancia de los indicadores para la evaluación del desarrollo urbano	11
<b>Capítulo 2.- Aportación y cooperación para ONU – Hábitat</b>	
2.1 Componentes de la metodología realizada para la evaluación de la Meta 11 de la Agenda Hábitat	16
2.2 Perfiles Territoriales por indicadores de cobertura e importancia en la ciudad	22
<b>Capítulo 3.- Reconocimiento cualitativo de la ciudad de Guadalajara, León y Tijuana</b>	
<b>3.1. GUADALAJARA</b>	
3.1.1. Escala Geográfica y características del medio físico	33
3.1.2. Factores históricos	34
3.1.3. Población	37
3.1.4. Variables económicas	39
3.1.5. Factores culturales	40
3.1.6. Organización político-administrativa	42
3.1.7. Programas en materia de vivienda	42
<b>3.2. LEÓN</b>	
3.2.1. Escala Geográfica y características del medio físico	43
3.2.2. Factores históricos	44
3.2.3. Población	45
3.2.4. Variables económicas	46
3.2.5. Factores culturales	47
3.2.6. Organización político-administrativa	48
3.2.7. Programas en materia de vivienda	48
<b>3.3. TIJUANA</b>	
3.3.1. Escala Geográfica y características del medio físico	49
3.3.2. Factores históricos	50

3.3.3. Población	51
3.3.4. Variables económicas	52
3.3.5. Factores culturales	53
3.3.6. Organización político-administrativa	54
3.3.7. Programas en materia de vivienda	54
<b>3.4. Políticas de Vivienda en México</b>	<b>55</b>
<b>4. Aplicaciones y sugerencias para uso de la metodología en materia de vivienda</b>	<b>57</b>
<b>5. Conclusiones</b>	<b>60</b>
<b>6. ANEXO</b>	<b>63</b>
<b>7. GLOSARIO</b>	<b>88</b>
<b>8. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>94</b>

## **INTRODUCCIÓN**

El presente documento es un reporte del servicio social realizado en la dependencia de ONU – Hábitat México. Las actividades consistieron en una investigación de siete ciudades en el que se analizaron indicadores urbanos con el fin de de crear una base de datos que sirva de diagnóstico y apoyo para determinar las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que habitan en asentamientos precarios.

La metodología fue proporcionada por especialistas de la dependencia, por lo tanto, nuestro apoyo se concentró en la conformación de la cartografía, elaboración de cuadros, gráficos, mapas y presentaciones de las ciudades de Guadalajara, León, Tijuana y el Distrito Federal; además de investigar aspectos cualitativos de cada una de las ciudades (sin incluir el Distrito Federal). Lo valioso de nuestra estancia se basó principalmente en la experiencia de trabajo multidisciplinario y la manera de acercarnos a un proceso de investigación en el cual se estableció una metodología que permitiría medir o comparar el desarrollo urbano entre ciudades.

El objetivo de este trabajo se basa en aplicar la metodología aprendida en cuando menos dos ciudades, y así, obtener un diagnóstico de la situación actual del desarrollo urbano en cuando menos siete ciudades (León, Tijuana, Villahermosa, Hermosillo, Culiacán, Guadalajara y el Distrito Federal). El trabajo que aquí se presenta, arroja resultados interesantes que pueden servir como una herramienta de consulta para posteriores investigaciones.

El documento está conformado de la siguiente manera:

En el capítulo uno, se considera uno de los principales acuerdos internacionales denominado Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en donde se plantean objetivos y metas para medir y dar seguimiento al desarrollo social. Se habla de la dependencia en la cual laboramos y el documento de los ODM, para saber qué consideran al evaluar una meta. Finalmente mostramos en qué consistió el servicio social y la importancia de los indicadores para la evaluación del desarrollo urbano.

En el capítulo dos, se muestran cuadros y planos que realizamos en el servicio social, además de un análisis de resultados de acuerdo con nuestros puntos de vista.

El capítulo tres, da un panorama acerca de los aspectos cualitativos de cada una de las ciudades, sin ser un análisis exhaustivo y detallado, ya que solo se busca mostrar que sí existe la necesidad de que un estudio cuantitativo vaya acompañado de un estudio o características cualitativas.

Al final, se muestra nuestra postura en cuanto a políticas de vivienda en México, algunas aplicaciones y sugerencias para uso de la metodología en materia de vivienda, las conclusiones y un anexo que contiene todas las tablas y mapas realizados en la dependencia, además de algunas tablas realizadas por nuestra parte.

Finalmente, cabe recalcar que este no es un documento conclusivo, ya que este programa sigue teniendo continuidad, además el desarrollo urbano y las metodologías siempre cuentan con innovaciones y renovaciones, que son actualmente ajenos a nosotros.

# CAPÍTULO 1

**PRESENTACIÓN**

**DEL**

**SERVICIO SOCIAL**

## **1.1. Acuerdos de los Organismos internacionales y México en materia de desarrollo social**

*Como urbanistas, consideramos que continuamente se ha buscado el desarrollo de todos los países, sin embargo, debemos darnos cuenta que todos ellos cuentan con características y necesidades diferentes, incluso si empezamos a realizar un análisis desde un nivel local, este se vuelve muy complejo, por lo que informes como estos suelen dar las bases para estudios más específicos relacionados con temas como la planeación estratégica del desarrollo y la elaboración de nuevas políticas públicas.*

*Con base en la experiencia que se tiene en cada lugar, las estrategias y los análisis son diferentes, a pesar de ello, el gobierno tiene la necesidad de evaluar por periodos el desarrollo de su país, por lo que es necesario contar con metas e indicadores, entre otros instrumentos, que colaboren a realizar tal evaluación y que ayuden posteriormente, a comparar el "desarrollo socio-económico" a nivel mundial.*

### **1.1.1. Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM)**

Para entender nuestro trabajo, debemos conocer el ámbito internacional en el que nos encontramos, por ello es necesario mencionar algunos acuerdos internacionales y sus metas, como han sido los denominados **Objetivos de Desarrollo del Milenio**, los cuales son lineamientos concretos que proporcionan un marco para que todos los países firmantes trabajen conjuntamente hacia los mismos fines. Se trata de ocho objetivos, 18 metas y 48 indicadores<sup>1</sup> para medir y dar seguimiento al avance en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la enfermedad, la desigualdad entre hombres y mujeres, la mortalidad infantil y materna, y la degradación del medio ambiente.

Los lineamientos y metas son los siguientes:

#### **OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE**

Las metas del presente objetivo son dos:

1. **META 1:** Reducir a la mitad la proporción de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar diario entre 1990 y 2015.
2. **META 2:** Reducir a la mitad la proporción de la población que padece hambre entre 1990 y 2015.

#### **OBJETIVO 2: LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL**

Este se enfoca en la denominada **META 3:** Asegurar que, para el año 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria

#### **OBJETIVO 3: PROMOVER LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES**

Solo cuenta con la **META 4:** Eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

---

<sup>1</sup> MÉXICO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, *Los Objetivos de Desarrollo del milenio en México: Informe de Avance 2005*; Gobierno de la República; 2005; 152p.

#### OBJETIVO 4: REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

Este objetivo está relacionado principalmente con la META 5: Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años entre 1990 y 2015

#### OBJETIVO 5: MEJORAR LA SALUD MATERNA

La META 6, relacionada con este objetivo es: reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

#### OBJETIVO 6: COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES

Está relacionado con las siguientes metas:

1. META 7: Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015
2. META 8: Haber detenido y comenzado a reducir la incidencia del paludismo ara el año 2015

#### OBJETIVO 7: GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE

Esta relacionado con tres metas:

1. META 9: Incorporar los principios del desarrollo sustentable en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente
2. META 10: Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento para el año 2015.
3. META 11: Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de viviendas precarias para el año 2020

#### OBJETIVO 8: FOMENTAR UNA ASOCIACIÓN MUNDIAL PARA EL DESARROLLO

Este objetivo está tratando de alcanzarse por medio de siete metas enfocadas a ayudar al desarrollo de todos los países por medio de una cooperación mundial, que son mencionadas a continuación:

1. META 12: Consolidar un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas predecibles y no discriminatorias.
2. META 13: Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.
3. META 14: Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños estados insulares en desarrollo.
4. META 15: Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales, a fina de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
5. META 16: En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

6. META 17: En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable.
7. META 18: En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Ante estos aspectos que acontecen en el mundo, ha existido una respuesta de México a estos acuerdos como lo han sido la Estrategia de Desarrollo Humano y Social *Contigo*, la cual ha sido el eje de la política social de México y testimonio de la coincidencia de visiones entre el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y la Declaración del Milenio. La estrategia tiene como objetivos, proveer beneficios sociales esenciales a todos los mexicanos, disminuir la pobreza y evitar su transmisión generacional, así como activar palancas que impulsen el desarrollo humano y sirvan como detonadores del crecimiento económico.

Los puntos medulares de esta estrategia son los siguientes: ampliación de capacidades, la generación de oportunidades de ingreso, la formación de patrimonio (apartado en donde las líneas de acción son vivienda, ahorro y derechos de propiedad) y finalmente lo referente a provisión de protección social.

### **1.1.2. Programas relacionados con los ODM**

Para reforzar la Estrategia Contigo en lo que corresponde a los puntos antes mencionados, se han creados distintos programas, que para fines del trabajo solo se mencionarán los que están enfocados a la vivienda.

Sin embargo, para alcanzar tales metas el gobierno mexicano ha implementado políticas y programas como el Plan Nacional Hidráulico 2001-2006, el cual tuvo como propósito ampliar la cobertura y servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y en general auxiliar a la existencia de un uso eficiente del agua; la Ley de Aguas Nacionales 2001, enfocada al uso eficiente del agua.

En este apartado se mencionaran los programas que a nuestro parecer contribuyen al objetivo de nuestra investigación.

#### **Programas:**

**CORETT** (Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra): Organismo coordinado por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que se orienta principalmente a la regularización de la tenencia de la tierra mediante la **expropiación** con el consenso de todos los involucrados, para la posterior regularización y escrituración de lotes a favor de las familias que los ocupan, además promueve la compra – venta de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda.

La comisión promueve y coordina programas, acciones e inversiones con dependencias y entidades paraestatales, gobiernos estatales y el Distrito Federal, así como con los sectores social y privado, particularmente los núcleos agrarios.

Además de lo mencionado, la comisión también cuenta con el objetivo de **regularizar** la tenencia de la tierra **en donde existan asentamientos humanos irregulares** ubicados en predios de origen ejidal, comunal y propiedad federal y finalmente promover la adquisición y enajenación de suelo y reservas territoriales para el desarrollo urbano y la vivienda, particularmente con núcleos agrarios.

Lo mencionado ha sido importante destacarlo, ya que debemos darnos cuenta de que existen diversas herramientas para cada área, por lo tanto mencionaremos ahora los programas

que en el presente documento consideramos como elementales porque están más enfocados a lo que es el Desarrollo Local en materia de vivienda, que incluso se han abordado de manera significativa en los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el apartado del objetivo 7 "Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente", esto debido a que se reconoce que la degradación del medio ambiente y los recursos naturales afecta al menos de manera indirecta a otros temas, por ello, garantizar la Sustentabilidad ambiental es esencial para alcanzar todos los que han sido considerados como Objetivos del Milenio.

Los programas en materia de vivienda que consideramos importantes son principalmente:

### **1. Programa Hábitat:**

Este ha sido creado como instrumento de política pública y es manejado por la SEDESOL, con el objetivo de atender a la población en situación de pobreza que habita en las ciudades y zonas metropolitanas del Sistema Urbano Nacional (SUN), mediante la aplicación combinada de programas sociales y de acciones de desarrollo urbano.

El programa está integrado por seis vertientes, definidas de acuerdo con su ámbito de actuación: Ciudades Fronterizas, Ciudades Petroleras, Ciudades Turísticas, Zonas Metropolitanas, Hábitat Vertiente General y Hábitat Vertiente Centros Históricos.

Así mismo, se encuentra organizado en ocho modalidades temáticas, que comprenden un amplio conjunto de acciones: Desarrollo Social y Comunitario, Oportunidades para las Mujeres y sus Comunidades, Mejoramiento de Barrios, Ordenamiento del Territorio y Mejora Ambiental, Planeación Urbana y Agencias de Desarrollo Hábitat, Suelo para la Vivienda Social y el Desarrollo Urbano y Equipamiento Urbano e Imagen de la Ciudad.

Entonces, el programa se estructura en vertientes, que definen ámbitos territoriales de actuación y en modalidades, que agrupan líneas de acción para atender los requerimientos y necesidades de desarrollo social, urbano y territorial de las ciudades y zonas metropolitanas del país. En esta estructura, la población objetivo la constituyen los integrantes de los hogares en situación de pobreza patrimonial (de acuerdo con los criterios establecidos por la SEDESOL para la medición de la pobreza) asentados en las ciudades o zonas metropolitanas seleccionadas.

### **2. Programa Nacional de Vivienda 2001-2006<sup>2</sup>:**

Considerado como un instrumento sectorial en el que se formularon objetivos rectores para la atención de las necesidades habitacionales.

### **3. Programa de Vivienda Rural**

La creación del Programa de Vivienda Rural es producto de un movimiento político a favor de la vivienda rural, en él concurren el esfuerzo de los beneficiarios, de las tres órdenes de gobierno y en su caso, de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, buscando incrementar el capital físico de las familias de escasos recursos del medio rural, a través de la edificación, ampliación o mejoramiento de su vivienda, que les permita elevar su calidad de vida. En este sentido, la familia como núcleo básico de la sociedad, será la beneficiaria de este programa y recibirán a través de su representante (Jefe de Familia), los apoyos correspondientes.

---

<sup>2</sup> MÉXICO. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, *Programa Nacional de Vivienda 2001-2006*

#### 4. Tu CASA

Este es un programa, en el cual, el objetivo general es mejorar las condiciones de vida de la población que vive en pobreza patrimonial mediante el otorgamiento de un subsidio federal, para adquirir, edificar, terminar, ampliar o mejorar su vivienda.

De manera que los objetivos específicos se resumen en los siguientes rubros: propiciar la participación corresponsal de los gobiernos estatal y municipal, de los Beneficiarios y de los sectores privado y social; promover el desarrollo y mejoramiento de la vivienda en microregiones, comunidades rurales e indígenas y en los polígonos "Hábitat" de la SEDESOL, promover en estados y municipios el desarrollo prioritario de la reserva de suelo adquirida por los gobiernos estatal y municipal con el apoyo del Programa "Hábitat" de la SEDESOL, o de los Programas de Adquisición de Suelo Apto para la Vivienda del FONHAPO y solicitar al beneficiario su participación corresponsal, aportando su ahorro previo para tener oportunidad de ingresar al Programa "Tu Casa".

Aunque los programas responden a cubrir las necesidades de vivienda de aquella población que más lo necesita, faltan programas que eviten la expansión desordenada, desarticulada y segregada de las ciudades en zonas metropolitanas del SUN; que ayuden a la disminución de la pobreza urbana y que genere información adecuada de los asentamientos precarios, así como un diagnóstico completo en materia de tenencia irregular de la propiedad, de la proporción de hogares establecidos en zonas inadecuadas (inundables o deslizables), o del número o peso relativo de los asentamientos irregulares en los centros urbanos. Los pendientes en materia de vivienda, corresponden principalmente a la falta de vinculación con el desarrollo urbano y vivienda para las personas marginadas.

Debemos darnos cuenta, de que la vivienda no solo forma parte importante para las familias mexicanas como patrimonio o desarrollo social, sino que también es fundamental en el desarrollo económico, generando empleos y estimulando un gran número de segmentos de la industria.



Derivado de la dificultad de atender a la población de menores ingresos, ha continuado el incremento de la producción social de vivienda, generando asentamientos informales que representan el 50% de la vivienda en el país y por lo tanto, deteriora la estructura urbana, los suelos ejidales y las reservas naturales. Es necesario generar mayores y mejores oportunidades para este sector de la población a través del acceso a suelo y crédito para la vivienda.

FUENTE: CANADEVI

El reto urbano debe considerar en el desarrollo de la vivienda las diversas constantes que conforman la ciudad, a través de la integración de los servicios, la infraestructura, eficiente accesibilidad y equilibrio en los usos del suelo, generando comunidades con accesibilidad a todos los servicios.

Las acciones deberán orientarse por los principios de sustentabilidad, protegiendo nuestros recursos naturales, ofreciendo alternativas de ahorro, re – uso y reciclamiento.

Las acciones antes mencionadas, deberán encontrarse en un panorama de mayor estabilidad económica, participación de los tres niveles de gobierno, compromiso del gobierno e instituciones, políticas de carácter estatal, instrumentos para la mejora de infraestructura y acceso al suelo, fomento de prácticas innovadoras relacionadas a la producción de vivienda y estimulación a la aplicación de modelos sustentables.

Es difícil acceder a este panorama, sobre todo el encontrarnos en una mayor estabilidad económica y la participación gubernamental de manera primordial, ya que como ha ocurrido con el transcurso de los años, no existen acuerdos, orden y sobre todo respeto y cumplimiento a las metas u objetivos que se plantean, pero sí podría ser posible que la vivienda generada (sea alto o bajo el porcentaje), cumpla expectativas de mejor calidad, no solo espacios de 2m \* 2m, que prácticamente se vuelven inhabitables e incómodos y que por ende la calidad de vida de los individuos disminuya.



*FUENTE: Visita de campo*

Es necesario que la planeación realizada se base en estudios de buena calidad, que le den un panorama real de lo que ocurre y que éstos se actualicen ya que como todos sabemos, las ciudades se transforman a cada momento, es decir, no son estáticas y cambian drásticamente, por lo que si no ponemos atención en los acontecimientos diarios, es casi imposible que podamos ayudar a personas marginadas y podamos desempeñarnos como profesionales en el campo urbano.

## 1.2. Programa de Servicio Social relacionado con las principales consideraciones para la evaluación de una meta e importancia de los indicadores para la evaluación del desarrollo urbano



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un organismo relevante a nivel mundial encargado de promover la buena relación entre países, sin embargo, al tener esta responsabilidad, la dependencia asume diferentes situaciones a resolver. Por ello, se divide en distintas áreas y abre programas para auxiliar de la mejor manera posible.

En este caso nos enfocaremos al área de la ONU en donde se abordan diversos temas y problemáticas sobre los asentamientos humanos denominada ONU – Hábitat México quién realizó el convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en apoyo a los alumnos en cuanto a su servicio social, en donde la participación de urbanistas era importante por el tipo de herramientas y evaluación que se realizaría.

ONU- Hábitat México tiene gran presencia en asentamientos humanos por lo que El programa consistió en aportar las herramientas para una metodología cuantitativa para la evaluación del desarrollo urbano de ciudades mexicanas con el objetivo de colaborar con los puntos planteados en la Agenda Hábitat (ONU-Hábitat) en México y la evaluación del cumplimiento de la meta 11 de los ODM, realizando los indicadores urbanos y con ello crear la base de datos que será un apoyo para ayudar a la mejora sustancial de las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que habitan en asentamientos precarios. También, se espera que la introducción de tales bases ayuden a establecer un vínculo con el trabajo que actualmente llevan a cabo los Observatorios Urbanos Locales<sup>3</sup>, de tal manera que las Agencias de Desarrollo Hábitat-SEDESOL, podrán conocer en profundidad los fenómenos sociales y espaciales de las ciudades para incidir en su transformación; fortalecer la planeación urbana local; dar seguimiento a las políticas y programas urbanos locales; comparar dicha información con otras ciudades para conocer sus fortalezas, debilidades, analizar su evolución y prever sus tendencias.

La participación recayó principalmente en los casos de León, Guadalajara, Tijuana y el Distrito Federal; en donde prácticamente correspondieron a una acción cuantitativa, contribuyendo con sus conocimientos sobre las herramientas que serían aplicadas a la metodología; por lo que principalmente se han generado cuadros que contienen cálculos de índices, histogramas, gráficas, en donde el programa utilizado principalmente en esta área fue Excel; la generación de cartografía fue realizada en CAD (Diseño Asistido por Computadora), las presentaciones en Power Point y finalmente la plataforma indispensable en donde los datos estadísticos y los mapas se complementarían con ello fue Map Info (Sistema de Información Geográfica).

Por lo planteado, las metas fueron: aplicar dicha metodología en cuando menos dos ciudades; obtener conocimiento de la situación actual del desarrollo urbano en cuando menos siete ciudades (León, Tijuana, Villahermosa, Hermosillo, Culiacán, Guadalajara y el Distrito Federal); obtener conocimiento sobre el desarrollo de cuando menos dos metodologías encaminadas a la evaluación del desarrollo urbano y observadas desde el punto de vista de la competitividad para determinar futuras contribuciones.

---

<sup>3</sup> La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, promueve la constitución de una Red Nacional De Observatorios Locales creada por ONU – Hábitat. La iniciativa se inscribe dentro del Marco de Cooperación de los Estados Unidos Mexicanos y por ONU – Hábitat. En la constitución de tal red, se busca coordinar los **objetivos de los Observatorios Urbanos Locales** y las Agencias de Desarrollo Hábitat - SEDESOL; todo ello con el objetivo de ayudar a las autoridades locales y a la sociedad civil a mejorar la recolección, manejo, análisis y uso de la información en la formulación de **políticas urbanas** y entender el **funcionamiento de las ciudades** para una planificación nacional y local más efectiva.

Así, para las evaluaciones se ha considerado como una de las dificultades principales, la falta de información en cuanto a asentamientos urbanos precarios, ya que si bien es cierto que se cuenta con buenas fuentes de información sobre las condiciones socioeconómicas en las zonas urbanas, ésta aún no cubre todos los requerimientos necesarios para contar con un diagnóstico completo.

Ahora, recordemos que uno de los objetivos del programa es ayudar a la evaluación de una meta, por lo que debemos puntualizar en los siguientes elementos considerados dentro del documento de los ODM:

- *Diagnóstico y tendencias:*

Se habla de que actualmente dos terceras partes de la población del país residen en las 361 ciudades y zonas metropolitanas que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN) y que debido al intenso crecimiento demográfico, se ha sobrepasado la capacidad de los gobiernos locales para ampliar y fortalecer la oferta de infraestructura y servicios.

La falta de opciones habitacionales y de suelo para la población en situación de pobreza, se ha venido traduciendo en hacinamiento y ocupación irregular de espacios generalmente inapropiados para el desarrollo urbano.

Por lo tanto, se considera urgente la necesidad de fortalecer las acciones de ordenamiento territorial urbano y prevención de desastres, lo cual exige avanzar en la identificación de las potencialidades, limitaciones y riesgos del territorio y con base en ese conocimiento, regular su utilización, ocupación y transformación, con miras a mejorar la calidad de vida de la población, impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos y prevenir desastres.

- *Políticas y Programas:*

Programa Hábitat y Programa Nacional de Vivienda 2001-2006

- *Retos y Prioridades:*

Las metas planteadas son indispensables para saber si lo que se está haciendo va dirigido a la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y mejorar el nivel económico del país.

Es importante contar con datos que puedan servir como punto de referencia para orientar la planeación de la política social, el diseño de sus programas y la evaluación de su efectividad.

Finalmente, cabe mencionar que en la evaluación de una meta es la presencia de metodologías cuantitativas que determinan expertos en el tema como lo veremos más adelante con la realización e intervención de indicadores.

Como vimos la preocupación por obtener resultados positivos de desarrollo en México, ha venido aparejada en los últimos años por la necesidad de contar con "buenos" datos. Estos deberían ampliar la comprensión de los problemas del desarrollo y favorecer una mejor formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Una expresión de este énfasis son los esfuerzos que han hecho nuestros países por mejorar las fuentes de datos con que contamos, en particular, las encuestas de condiciones de vida - y las intenciones declaradas de varios países por construir mejores sistemas de información articulando la información de las encuestas con otras provenientes de censos y registros administrativos-.

Si bien esta información ofrece grandes posibilidades para mejorar el desempeño de las políticas públicas a través de la construcción de indicadores, no es evidente hasta qué punto está siendo utilizada como insumo efectivo para diseñar, ejecutar y evaluar los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de pobreza.

Cabe mencionar que últimamente se ha reconocido la importancia de la evaluación del desarrollo urbano, sin embargo, ésta suele ser difícil, principalmente porque los fenómenos que se evalúan tienen que ser aterrizados en el territorio para su viabilidad, sin embargo, al tener que contar con elementos que ayuden a su evaluación cuantitativa, lo más indicado sería hablar de índices, ya que estos son números que actúan como medida que resume las características de una gran cantidad de datos. Y es una medida porque es producto de una comparación, normalmente en el tiempo, entre dos cantidades de la misma especie, en cambio un indicador es utilizado generalmente para designar a un objeto o a una persona que proporcionan información sobre la presencia de algo, la existencia de una situación o la intención de alguien.

Es necesario que exista un uso apropiado de los índices, ya que seguramente contribuirá a mejorar la capacidad de diversos actores para incidir en la formación, monitoreo y evaluación de los planes y estrategias de desarrollo. El contar con un lenguaje común en torno a conceptos clave, criterios técnicos y aplicaciones de ellos, facilitará la construcción de una gerencia de políticas públicas orientada hacia resultados.

Ahora, la incorporación de objetivos de largo plazo, que perduren más allá de un periodo de gobierno es fundamental, pero representa un enorme desafío para nuestros países. Los planes y estrategias de gobierno enfrentan retos específicos que impiden articular de manera consistente dichos objetivos con metas de largo plazo que trasciendan los periodos de gobierno. Estos son<sup>4</sup>:

1. Lograr que los objetivos de desarrollo sean apropiados por todos los actores como parte de un consenso nacional
2. Avanzar hacia la definición de metas e indicadores a nivel desagregado
3. Movilizar recursos en función de los objetivos de desarrollo
4. Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales para una gerencia orientada a resultados
5. Implementar sistemas de monitoreo y de evaluación que apoyen las políticas públicas

El uso de índices, muchas veces encuentra resistencia entre diferentes actores sociales debido a que varios de ellos consideran que "no reflejan la realidad". Aunque esta posición podría deberse a la inconsistencia entre objetivos, índices y metas (en cuyo caso los índices simplemente *no miden lo que deberían medir*), también es muy posible que se origine en el uso limitado que se realiza de estos.

El caso más notorio está referido al uso de los índices "promedio", es decir, índices que sintetizan en una sola cifra diversas realidades asociadas a condiciones económicas y sociales de la población.

Asegurar objetivos compartidos que trasciendan periodos de gobierno y se vean reflejados en metas concretas con índices de seguimiento claramente definidos, requiere que los países sean capaces de "acompañar" constantemente la instrumentación de políticas para cumplir con los objetivos de la programación nacional para el desarrollo.

Así como es importante contar con índices que midan diferentes momentos de las políticas públicas, también resulta crucial instrumentar mecanismos que permitan dar seguimiento a los avances o rezagos en el cumplimiento de las metas. Hacer visible y transparente la evolución de los índices de seguimiento facilitará la movilización de diversos actores a favor de la agenda de desarrollo.

Por su parte, la evaluación debe retroalimentar de manera recurrente el avance hacia las metas planteadas. Los sistemas de monitoreo y evaluación deben contribuir al diseño, instrumentación y logro de resultados de las políticas públicas.

---

<sup>4</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (2003). *Informe de Progreso Económico y Social 2003-2004: Se buscan buenos empleos*.

Los ODM constituyen una muestra de cómo se vincula una agenda amplia de objetivos con una agenda operativa que propone metas concretas e índices de seguimiento. Si hay algo que distingue a los ODM de otras agendas es la manera como están articulados los objetivos, las metas y los índices de seguimiento de una agenda de desarrollo.

El desafío para los usuarios de esta información consiste en saber reconocer estas diferencias y, antes que desestimar ninguna fuente, saber utilizarla adecuadamente para los diferentes propósitos para los que fueron construidos. Los estimados globales son útiles para: comparaciones regionales, globales y entre países (en la medida que son indicadores armonizados tiene una base común que facilita la comparación), y ayudan a verificar la tendencia global hacia el logro de las metas.

Los indicadores nacionales son útiles para: establecer comparaciones subnacionales, por ejemplo, entre zonas urbanas/rurales, género o grupos socioeconómicos dentro del país; estimados nacionales son esenciales para su uso en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas y para promover cambios dentro de un país, y supervisar el cumplimiento de metas nacionales.

Lo fundamental es comprender y tener muy presentes las características de los índices (sean mundiales, regionales, nacionales o subnacionales) que se utilizan en lo que respecta a: definición, fuente de datos, método de análisis y periodo de referencia.

Dentro de lo mencionado, existe una parte importante donde son elementales los índices e indicadores: los planes nacionales, los cuales son una excelente oportunidad para definir objetivos específicos de desarrollo. Los mencionados, son un instrumento idóneo para lograr la articulación entre objetivos declarados en los planes de desarrollo (o estrategias de reducción de la pobreza) y los resultados que se espera obtener.

Dentro del ciclo de políticas públicas, el rol que cumple el monitoreo resulta fundamental, al menos, por dos motivos. Primero, genera información útil que retroalimenta las distintas fases del ciclo permitiendo de esta manera mejorar la efectividad de las políticas. Segundo, acompaña la instrumentación de políticas por parte de un grupo amplio de actores y facilita la rendición de cuentas mejorando la calidad del diálogo sobre el logro de resultados.

El estudio, en el caso que nos ocupa, trata de que la metodología ó evaluación cuantitativa, tuviera principalmente énfasis en el aprovechamiento del territorio y de manera consecuente mostrar gran atención a los patrones de organización territorial de actividad económica y de la población como lo podremos observar en nuestro siguiente apartado, así, como urbanistas nos enfocaremos a un análisis en cuanto a ocupación de la población y patrones de acuerdo a las características de la vivienda, de manera que podamos complementarla con un análisis cualitativo de tales ciudades, ya que si bien, es importante una evaluación cuantitativa, consideramos que esta debe ser complementada con los aspectos cualitativos de una ciudad, para acercarnos más a la realidad por la que están pasando.

# CAPÍTULO 2

## **APORTACIÓN Y COOPERACIÓN**

### **PARA**

### **ONU- Hábitat México**

## 2.1. Componentes de la metodología realizada para la evaluación de la Meta 11 de la Agenda Hábitat

El Servicio Social ha sido elaborado para ONU-Hábitat México, y el trabajo se relacionó con la Agenda Hábitat, la cual fue resultado de la "Cumbre de Ciudades", que tuvo sede en Estambul, Turquía; en donde uno de los puntos más importantes fue el de garantizar una vivienda adecuada para todos, y lograr que los asentamientos humanos sean mas saludables, seguros, habitables, sostenibles, equitativos y a su vez productivos; convenio posteriormente adoptado por 189 países.

La Declaración del Milenio agrupa y sintetiza los objetivos de desarrollo denominados "Objetivos de Desarrollo del Milenio", tomando en cuenta que el presente trabajo tiene que ver con la Meta 11, en la que se hace mención de lo siguiente:

**Haber mejorado sustancialmente, para el año 2020 las condiciones de vida de por lo menos 100 millones de personas que habitan en asentamientos precarios.**

Como mencionamos anteriormente, la metodología se basa en un análisis comparativo de siete ciudades mexicanas: León, Guadalajara, Tijuana, Hermosillo, Villahermosa, Culiacán, y el Distrito Federal, sin embargo, se nos asignaron cuatro de ellas (**León, Tijuana, Guadalajara y el Distrito Federal**). La metodología se desglosó por delegaciones en el caso del Distrito Federal ya que cuenta con características diferentes de las demás ciudades, aunque cabe destacar, que no se incluye en el presente documento ya que consiste en un análisis más detallado que durante nuestro periodo de estancia no se realizó.

Una parte fundamental e importante de este trabajo fue pertenecer a un grupo de personas que conjuntamente contribuyó a la realización de una nueva metodología, la cual consta de una base de datos que puede ser aplicada al sector privado o gubernamental, todo ello, depende de las necesidades que surjan, así como de la divulgación de esta metodología, que nos es útil para acercarnos a una evaluación sobre el aprovechamiento que se pueda tener del territorio y sobre todo, la importancia de haber podido tener una participación satisfactoria en dar a conocer opiniones y puntos de vista que se pudieron aportar como urbanistas.

La aportación dentro de este nuevo análisis fue el haber colaborado con herramientas basadas principalmente en los Sistemas de Información Geográfica (en donde se elaboran funciones de captura, almacenamiento, transformación, análisis, gestión y edición de datos geográficos). El programa que se utilizó fue Map Info, complementado con CAD, Excel y Power Point. Así mismo, en el análisis se incluyeron cálculos, planos, cuadros y presentaciones, las cuales tendrán la finalidad de ayudar a explicar el funcionamiento del trabajo.

Nuestro aprendizaje se basó en la investigación (recopilación de material, edición y captura de datos) y análisis de cada una de las ciudades. Lo mencionado fue la base para entender como está organizada funcionalmente<sup>5</sup> cada una de las ciudades a grandes rasgos, de manera que los resultados ayudarán a identificar zonas que puedan aprovecharse y de manera consecuente ayude al desarrollo de una región.

En este análisis, la prioridad fue formar parte de una acción cuantitativa; por lo que principalmente se generaron cuadros que integraran cálculos de índices, gráficas y mapas.

Los conocimientos que tienen que ver con el ámbito urbano se ampliaron, primordialmente en lo correspondiente a reconocimiento de los patrones de organización territorial que se tienen en las ciudades, conocimiento sobre el estudio de indicadores urbanos ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales y en planteamientos cuantitativos para la evaluación del desarrollo urbano de una o más ciudades.

---

<sup>5</sup> Por actividad económica, de servicios o habitacional

Finalmente, es necesario reiterar que los objetivos del trabajo se basan en la evaluación cuantitativa del desarrollo urbano de las siete ciudades mexicanas que se mencionaron y que posteriormente los resultados puedan ser utilizados para la realización de un análisis comparativo entre ellas, de manera que tales elementos, ayuden a obtener la evaluación de las ciudades en un ámbito competitivo.

El trabajo se centró prácticamente en un resumen relativamente gráfico. El punto de partida para la realización de tal proyecto son los "Estudios de Indicadores ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales de las Ciudades Mexicanas", basándose primordialmente en lo que denominaron como desarrollo urbano vigente, el cual considera principalmente que la formación de las ciudades se presenta en lo que corresponde a dos tipos de crecimiento: formal e informal y que el principal atributo de las ciudades es la estructura urbana físico – espacial, el cual se encuentra conformada por funciones económicas, habitacional, y de equipamiento urbano, que se encuentran entrelazadas por una estructura vial.

La conclusión fue que el trabajo se dirigiera principalmente a la evaluación cuantitativa del desarrollo urbano de las ciudades antes mencionadas, poniendo gran atención en el aprovechamiento del territorio y a los patrones de organización que lo componen, lo cual es resultado de la metodología.

La importancia de este trabajo recae en las bases para hallar el buen aprovechamiento del territorio de cada ciudad, de manera que los agentes involucrados puedan encontrar en éste, cómo proporcionar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

El soporte de la metodología se fundamenta en que ninguna ciudad es homogénea y en que indicadores consistentes del aprovechamiento son las características de la vivienda, es lo que opinan los especialistas en el tema.

Para encontrar una solución, se han considerado variables que tengan mas relación con los indicadores recomendados por ONU-Hábitat para evaluar el cumplimiento de la meta 11, además de poder encontrar la utilidad del trabajo en relación con la Red Nacional de Observatorios Urbanos Locales (Red OUL), teniendo en cuenta que la iniciativa se inscribe dentro del marco de cooperación establecido por el Gobierno de México y ONU-Hábitat, buscando la coordinación y objetivos de los OUL con las Agencias de Desarrollo Hábitat-SEDESOL, en donde éstas últimas, buscan propiciar un marco de cooperación entre las autoridades, organizaciones y ciudadanos, para poder impulsar el desarrollo social y urbano de las ciudades, con el propósito de poder impulsar la ejecución de proyectos estratégicos de ciudad, formados bajo el proyecto de Hábitat-SEDESOL.

Por lo general las metodologías corresponden a un proceso de ordenamiento lógico para llegar a la comprobación de la hipótesis y principalmente estas tienden a relacionarse con lo que se conoce como el método científico, en este caso, la metodología ha llegado a mostrar los patrones de organización territorial en lo correspondiente a la actividad económica y de población de cada una de las ciudades, así mismo, ésta parte principalmente de índices correspondientes a concentraciones de Personal Ocupado y Población Residente, que más adelante se explicará.

A continuación se describen los indicadores que se utilizaron para la metodología:

*El primero* está básicamente relacionado con la actividad económica y su finalidad es mostrar las concentraciones de personal ocupado dentro del territorio considerando solo AGEB urbanas con una serie de pasos como se muestra a continuación.

En lo correspondiente a la información estadística, se trabajó con los Censos Económicos. Enumeración Integral. Resultados Oportunos 1999 de INEGI, en donde se optó por seleccionar los datos estadísticos de personal ocupado y unidades económicas, las razones son las siguientes:

$$\text{capitalización} = \frac{\text{personal\_ocupado}}{\text{unidades\_económicas}}$$

$$\text{densidad\_bruta\_de\_personal\_ocupado} = \frac{\text{personal\_ocupado}}{\text{superficie}}$$

$$\text{densidad\_bruta\_de\_unidades\_económicas} = \frac{\text{unidades\_económicas}}{\text{superficie}}$$

$$\text{IPO} = \frac{\text{densidad\_bruta\_de\_po\_de\_un\_AGEB}}{\text{densidad\_bruta\_de\_po\_de\_la\_ciudad}}^6$$

El segundo indicador muestra las concentraciones de población que habita el espacio y proviene de datos del Sistema de Consulta de Información Censal 2000 (SCINCE) por AGEB urbana.

Obtenida la información estadística y cartográfica se realiza un cuadro en donde se incluye la información de población, vivienda superficie y AGEB.

Se realizan los cálculos de densidad de población y de viviendas, en ambos casos se realiza dividiendo entre la superficie por cada AGEB. Finalmente se calcula el Índice de Población Residente, el cual corresponde al siguiente cálculo:

$$\text{IPR} = \frac{\text{densidad\_de\_población\_por\_AGEB}}{\text{densidad\_de\_población\_de\_la\_ciudad}}$$

Al resultado de este observaremos con mayor claridad en donde se encuentra la mayor concentración de gente habitando dentro de cada ciudad.

Terminado el proceso anterior, se asignaron nuevos índices a obtener, por ejemplo, el Índice de Hacinamiento (IH); para ello se ocuparon los datos por Área Geoestadística Básica (AGEB), superficie y viviendas hacinadas, el objetivo de esta tabla era encontrar dentro de la ciudad las zonas con mayor problema de hacinamiento en cada una de las AGEB urbanas, posteriormente se realizó el mapeo de los datos obtenidos de la tabla, con la finalidad de expresar los valores numéricos en el territorio, para que este pudiese reflejar los datos obtenidos.

Al termino de todo este proceso se realizó una gráfica a la cual se le denominó de tendencia, esta muestra la relación entre el Índice de Personal Ocupado (IPO) y la distancia, con lo cual se identifica de manera relativa lo que sería el centro de una ciudad, no tanto como centro geométrico, sino como el centro de negocios o en donde se tiene una mayor intensidad de actividad económica dentro de la ciudad.

Las gráficas refuerzan las características con el apoyo del mapa de IPO, en donde se representa más claramente la identificación de tales elementos pero en el territorio, reforzando de cierta manera los datos obtenidos.

Cabe mencionar que la **gráfica de tendencia** fue un componente importante para la realización de este trabajo.

---

<sup>6</sup> IPO: índice de Personal Ocupado

Para la obtención de las gráficas fue necesario ocupar los planos base de cada una de las ciudades que se trabajaron, se prosiguió a la obtención de coordenadas de cada AGEB, por ello fue necesario ocupar diferentes programas. Uno de ellos fue Excel, el cual fue ocupado para anotar cada coordenada de los puntos céntricos de cada AGEB, tomando en cuenta los puntos cardinales (X,Y), las coordenadas fueron extraídas por medio del programa Map Info, en donde al programa se le dan instrucciones para la obtención de los datos a trabajar, que en este caso es buscar el centro de cada AGEB respecto al IPO de mayor valor, que es nuestro factor principal para la realización de la gráfica de tendencia que es la finalidad de todo este proceso, así mismo los datos obtenidos y procesados en nuestra hoja de cálculo posteriormente se procederá a graficar.

Se utilizan **histogramas**, el cual tiene referencia a realizar una representación gráfica de una distribución de frecuencias por medio de rectángulos (en este caso se representó con gráficas de barras) realizadas en Excel, en donde las anchuras representan intervalos de la clasificación y las alturas representan las frecuencias correspondientes.

Entendida la función de los histogramas se procedió a la realización de los mismos para la aplicación de las ciudades, por ello se realizaron dos, uno relacionado con el IPO y el otro con el IPR, esto fue necesario, ya que el solo identificar las concentraciones en el territorio de acuerdo a la clasificación que se puede tener en un programa (en este caso Map Info, SIG) no es tan acertado y no corresponde siempre a las necesidades de un trabajo.

Ambos histogramas se realizaron con el mismo procedimiento, la diferencia es que para uno se tomaron datos del IPO y para el otro del IPR, sin embargo los límites de clase se determinaron de manera que los primeros no pasaran de "1" en ambos casos, esto porque tal cantidad corresponde a ser el indicador de lo que es la ciudad.

Posteriormente esto fue mapeado para identificar espacialmente las AGEB que muestran tales datos obtenidos del proceso.

Los histogramas son de utilidad para la realización de este trabajo, debido a que en ello se hace la representación gráfica de las frecuencias obtenidas, es decir, de acuerdo con su distribución, para un mejor entendimiento se realizaron en la hoja de cálculo (Excel), en donde se realizaron las tablas con los datos de IPO e IPR y se prosiguió a la graficación, la cual representa los datos por medio de barras tomando en cuenta que sobre el eje de la x tenemos la frontera de clase, sobre el eje y, encontramos la Frecuencia relativa (Fr).

Obtenidos los datos representados en las gráficas, continuamos con el mapeo de los datos, utilizando nuestro programa SIG, para que tenga una mejor representación y mejor ubicación de las zonas dentro de la ciudad.

En la tabla se estableció que el número de clases promedio serían 13 de manera que el primer límite de clase fuera menor a 1, por el tipo de concentración que estas representan.

Después de haber terminado los histogramas empezamos a trabajar sobre los **elementos de vivienda**, por ello se realizó una tabla que trata las características de la vivienda, en donde se trabajó con datos obtenidos del SCISUN (Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional), de donde fueron tomadas las siguientes variables: viviendas con hacinamiento; viviendas por material predominante en pisos, paredes y techos; viviendas por disponibilidad de servicios en agua, drenaje, energía eléctrica y sanitario exclusivo; total de hogares y hogares pobres.

De manera posterior a ello, se acomodaron tales datos respecto al IPO e IPR y se acomodaron respecto a las fronteras de clase obtenidas en los histogramas, de manera que al final los resultados acomodados de la manera antes mencionada, fueran ponderados, es decir, atribuir un peso a un elemento de un conjunto con el fin de obtener la media ponderada, por lo

cual los ponderadores fueron respecto a superficie y AGEB, por lo que puede ser atribuido a ellos el nombre de ponderadores espaciales.

Para la realización de esta tabla se contemplo los **ponderadores espaciales por superficie y por número de AGEB**.

Se prosiguió a hacer un PERFIL DE LAS CIUDADES con respecto al IPR 2000, este ejercicio realizado nos dará una mejor idea de cómo se encuentra nuestro IPR de las ciudades de Tijuana León y Guadalajara, en donde se realizará una comparación de las mismas y se observará que en ello intervienen varios factores como lo son: la historia del lugar, el terreno, las vialidades, la industria y la misma segregación que se da en una ciudad, son factores que afectan o benefician al desarrollo de la misma.

Así, como cada ciudad fue creada para un propósito o solo se fue dando por asentamientos ya existentes y que con el paso del tiempo se empezó a dar una consolidación, es en donde hay una intervención directa de empresas, las cuales buscan materias primas para sus productos y mano de obra calificada, así como una buena ubicación para la distribución de su producto.

Todo lo ya mencionado provoca que haya un reajuste en la planificación de las ciudades, trayendo consigo los problemas de abastecimiento de infraestructura, nuevos caminos, transporte, entre otros, esto debido a que la gente se empieza a establecer cerca de las zonas industriales o de trabajo. Estos son algunos procedimientos por los que pasan las ciudades en el transcurso de su desarrollo, sin embargo en el caso de la ciudad de Tijuana tenemos que es una ciudad que se encuentra cerca de la frontera y que tiene una influencia de crecimiento, cultura e ideologías muy diferente, provocando que haya una cantidad considerable de asentamientos irregulares.

Sin embargo, Guadalajara, que es una ciudad ha pasado por un proceso de varios años de consolidación, por lo cual se ha dado una expansión de forma importante, y un crecimiento que se ha tratado de llevar a la par con programas de regulación y reordenación territorial, así mismo se tiene entendido que es una de las principales ciudades donde se concentran las principales industrias y que aportan un PIB importante en el país.

León es el centro industrial, ganadero (porcino y vacuno), comercial y de transporte de una rica región agrícola, tiene como referencia que fue un centro administrativo durante la colonización española, cuenta con buenos medios de comunicación, además de que se dedica a la explotación de minas.

Basándonos en lo ya mencionado se prosigue a ocupar todo el trabajo elaborado para la comparación de las ciudades, en donde se muestra en los planos que en la ciudad de Tijuana hay una concentración por núcleos en las zonas periféricas, provocando que se manifieste una segregación y el deterioro de la misma zona.

En el caso de Guadalajara encontramos que la concentración es menor, y se da de forma de ondas expansivas que conforme se van alejando va disminuyendo esa concentración que forma un círculo por así mencionarlo, y podríamos tener que la degradación de la zona podría ser menor.

En el apartado de cortes se hizo utilizando el mapa de IPR realizado con el histograma, el cual nos ayudara a ver que características mostrará una zona y a que patrón de organización correspondía, se demuestra que a más cortes se haga sobre la ciudad, el patrón de organización será mejor definido sobre la ciudad.

Los cortes representan la entrega final, debido a que resumen las características del trabajo antes mencionadas, es en donde agrupamos toda la información generada y se representa ya de forma aplicada en el territorio y de forma gráfica, además de mostrar las concentraciones de acuerdo al IPR conforme a elementos característicos de la vivienda y los

hogares pobres, que ayudan a identificar zonas marginadas, entre otras, que al ser identificadas pueden ser auxiliadas con proyectos enfocados a su mejora y desarrollo urbano o para finalidades de aprovechamiento del territorio como se mencionó en un principio.

Para su elaboración, primeramente se recurrió a identificar en los planos el IPR de acuerdo a lo obtenido en los histogramas, que fue realizado con un SIG. Posteriormente se procedió a trazar una línea que pasará por el mayor número de fronteras de clase posibles (a este trazo se le llamo cortes y se realizó sobre el plano de la ciudad ya con los datos antes mencionados).

De manera posterior a ello, se realizaron una serie de gráficas que en cierto aspecto muestran las características de la vivienda, entre otros datos en los cuales se puede observar el perfil del corte realizado, se explicaran las gráficas realizadas para los cortes a continuación:

***Gráfica de población, viviendas particulares, población económicamente activa y hogares.-*** Como puede verse estos datos no dependen de otras variables, sino que relativamente son totales, por lo que esta ha sido la gráfica general del corte realizado. Puede decirse que los datos obtenidos son de acuerdo a su importancia en la ciudad en función de las zonas de concentración de población residente.

\* ***Gráficas de cobertura.-*** El nombre de estas gráficas tiene referencia en que estas no corresponden a totales de la ciudad, sino que los datos obtenidos han sido de acuerdo a la cobertura que tienen en un AGEB o en una frontera de clase, es decir, que estos si dependen de otras variables, por ejemplo: hogares pobres tiene su referencia en el total de hogares; viviendas con hacinamiento – viviendas totales; ingreso de 0 a 2 s.m., más de 2 a 5 s.m. y más de 5 s.m. corresponden a la PEA total; de manera que estas tienen su referencia con la denominada tabla general.

Las variables que se trabajaron en este aspecto son: viviendas con hacinamiento; hogares pobres; de 0 a 2 s.m., más de 2 a 5 s.m., más de 5 s.m.; materiales predominantes de la vivienda en pisos, techos y paredes; disponibilidad de servicios en agua, drenaje, energía eléctrica y sanitario exclusivo.

\* ***Gráficas de importancia en la ciudad.-*** Esta hace referente a su nombre, por lo que es precisamente la importancia que tiene en la ciudad tal variable, que ha sido determinada por los ponderadores espaciales, en este caso trabajando con el de AGEB, sin embargo trabaja las mismas variables que se mencionaron en lo correspondiente a las gráficas de cobertura.

Finalmente, podemos observar que es una metodología meramente cuantitativa, que debe ser complementada con buenas bases teóricas, sin embargo; nos brinda un panorama de los patrones de organización que tiene cada ciudad que podemos utilizar para proyectos o mejoras y que dependiendo de lo que se desee realizar, es el complemento que necesita.

## **2.2. Perfiles territoriales por indicadores de cobertura e importancia en la ciudad**

En este apartado, analizaremos gráficas que han sido resultado de los denominados perfiles territoriales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, León, Guanajuato y Tijuana, Baja California.

Tales perfiles, se construyeron en una serie de cortes realizados en mapas con base en concentraciones de población residente del año 2000; resultado de la metodología cuantitativa planteada anteriormente, aplicada al territorio.

Para complementar lo mencionado, se mostrará a continuación un breve listado de los elementos que integraron el resultado final del documento por ciudad:

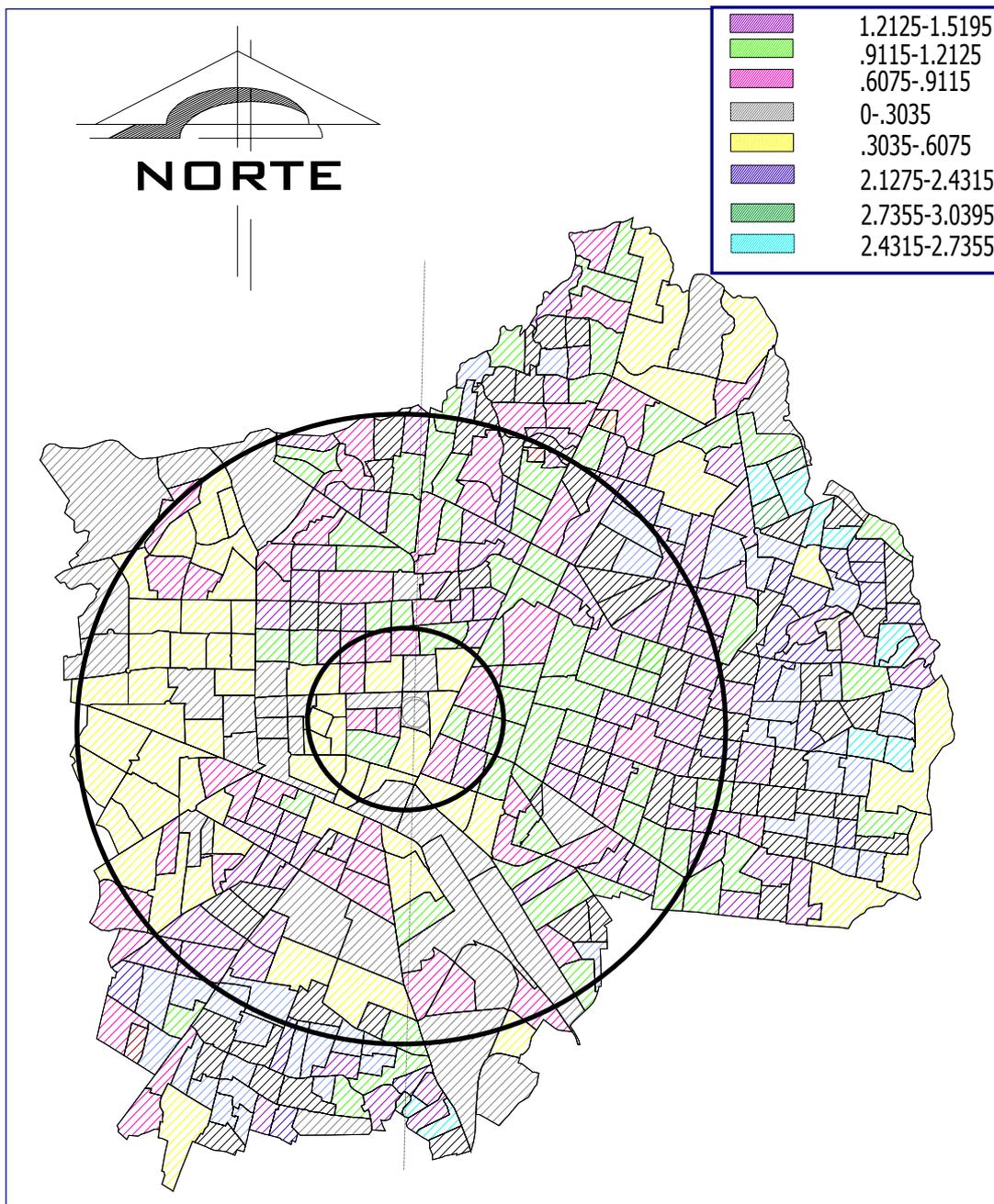
1. Mapa de la ciudad por concentraciones de población residente del año 2000
2. Gráfica realizada con los índices de población, vivienda, población económicamente activa y hogares
3. Gráfica realizada con los índices de vivienda con hacinamiento, población económicamente activa por rangos de ingreso y hogares pobres por cobertura en el AGEB
4. Gráfica realizada con los índices de condiciones de la vivienda por estructuras y disponibilidad de servicios, por cobertura en el AGEB
5. Gráfica con los índices de vivienda con hacinamiento, población económicamente activa por rango de ingreso y hogares pobres, por importancia en la ciudad
6. Gráfica de los índices de condiciones de la vivienda por estructuras y disponibilidad de servicios, por importancia en la ciudad
7. Tabla de totales de población, viviendas, ingreso y hogares por cobertura en la ciudad
8. Tabla de totales de condiciones de la vivienda por estructuras y disponibilidad de servicios por cobertura en la ciudad
9. Tabla de totales de población, viviendas, ingreso y hogares por importancia en la ciudad
10. Tabla realizada con los totales de condiciones de la vivienda por estructuras y disponibilidad de servicios por importancia en la ciudad

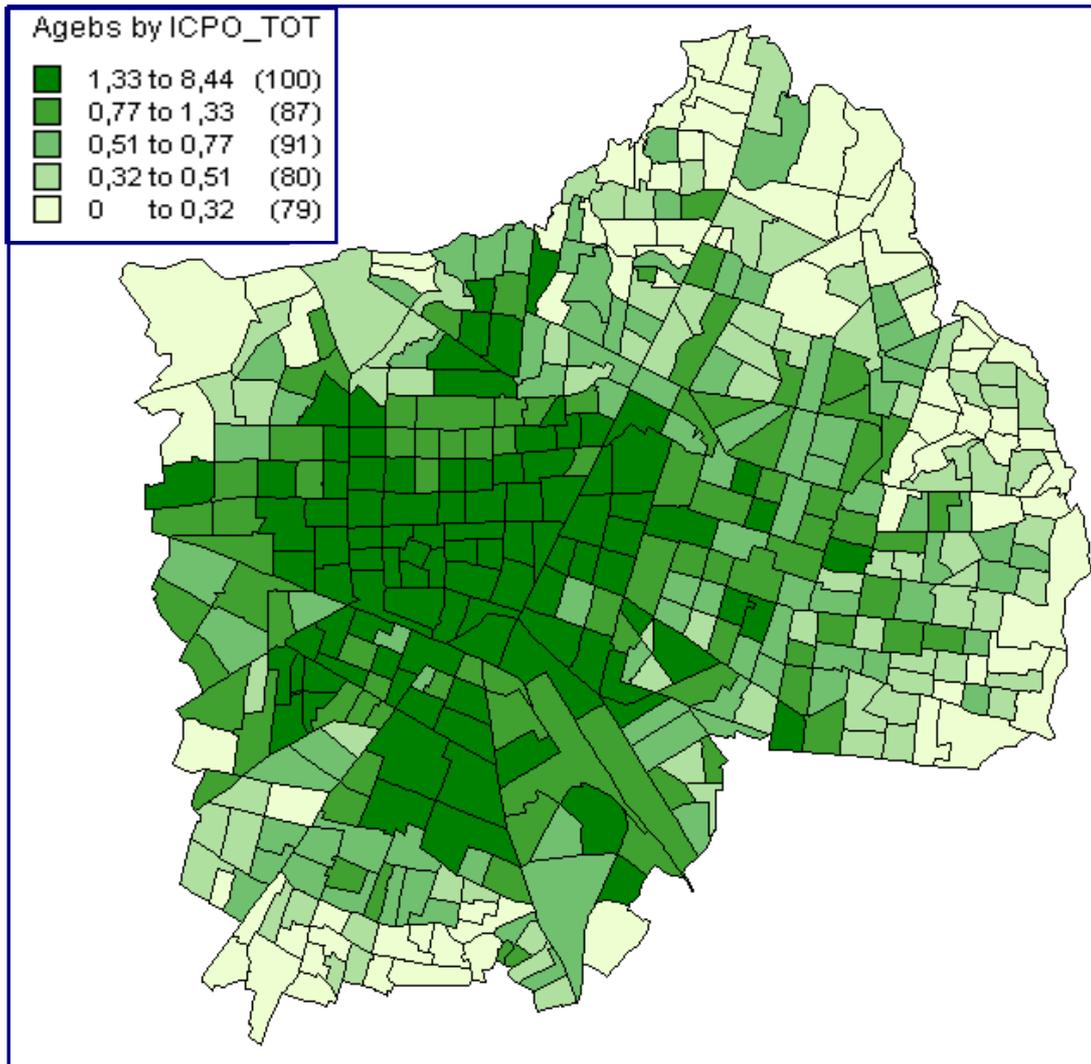
Cabe recalcar que todas las AGEB utilizadas en este documento solo son urbanas y que se ha identificado en cada plano un centro económico el cual fue calculado por medio de las concentraciones de población ocupada.

Por lo tanto, veremos un análisis por ciudad de lo que representan los resultados entregados en el servicio social, de manera que nos iremos introduciendo para ver la importancia de ello para proyectos urbanos en zonas habitacionales de distintos ingresos, por ello su interrelación con las zonas marginadas; caso que podremos confirmar con el análisis cualitativo del siguiente apartado.

## PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO (NORTE-SUR)

Los datos que respaldan los planos se encuentran en el ANEXO; Guadalajara, Jalisco





Mapa de Guadalajara por AGEB de acuerdo a concentraciones de personal ocupado

Guadalajara se encuentra en el estado de Jalisco, contando con 437 AGEB urbanas. La ciudad tiene una población de 1, 646,183 habitantes y una densidad de 114.8 hab/ha para el año 2000.

Como podemos observar, anteriormente se muestran dos planos, en donde el primero corresponde al denominado "Perfil territorial de la ciudad" y el segundo corresponde al plano de concentraciones de personal ocupado.

En el primer plano, entonces, podemos observar que existe una división de contornos (fueron definidos tres de manera aleatoria), en donde podemos apreciar lo siguiente:

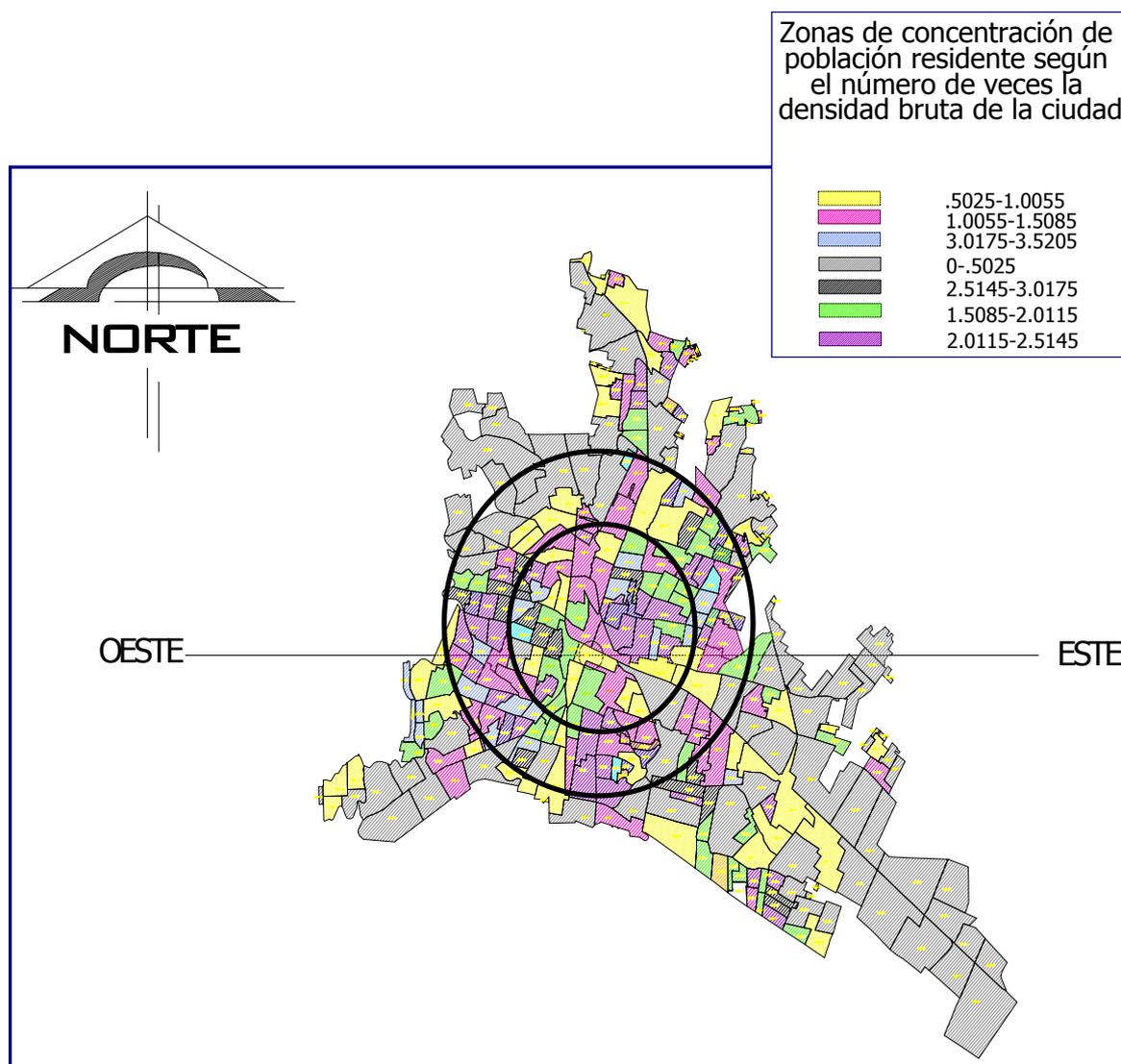
- En el primer contorno podemos apreciar concentraciones de población residente inferiores al promedio de la ciudad, sin embargo, en el segundo plano, podemos apreciar que esta es la zona con la mayor concentración de personal ocupado, por lo que podríamos señalar esta como zona de mayor actividad económica.

- En el segundo contorno, se puede observar primordialmente un rango entre .3035 y 1.5195, entonces, de acuerdo a los resultados estadísticos, esta es la zona con mayor concentración de población, viviendas particulares, hogares, pero también, cuenta con una gran presencia de población económicamente activa y personal ocupado. Al determinar esta zona con las mayores concentraciones de las variables antes mencionadas, también cuenta con problemas de hacinamiento y de manera predominante percepciones salariales de 2 a 5 salarios mínimos. Estos factores, acompañan la caracterización de la vivienda que se muestra en estos lugares, ya que si bien, se tiene predominancia en vivienda con materiales duraderos en paredes y techos, agua entubada dentro de la vivienda, drenaje, disponibilidad de energía eléctrica y sanitario propio, también existen los más altos índices de la región en lo que respecta a materiales precarios en vivienda y escasez de servicios. Además es interesante observar que a pesar de que el segundo contorno en su mayoría ya puede ser considerado como zona consolidada, se pueden encontrar aún problemas de hacinamiento e incluso falta de servicios, indicio de la falta de planeación y aprovechamiento del territorio, entre otros factores que involucran el desarrollo de una región.
- El tercer contorno, por el contrario de los dos anteriores, no cuenta ni con los más altos índices de población residente ni de personal ocupado, sin embargo, se puede observar que existen una gran tendencia a crecimiento de los dos índices mencionados, por lo que ya debe de ser bien integrada esta zona a un plan de desarrollo de la ciudad.

Ahora, de manera más específica, en el segundo plano podemos encontrar que está la presencia de una zona consolidada, en la parte económica más alta de la ciudad, posteriormente ubicamos los que podrían ser los corredores más importantes de la ciudad y por ende vemos que alrededor de estos hay una densidad baja de vivienda y baja densidad de hacinamiento.

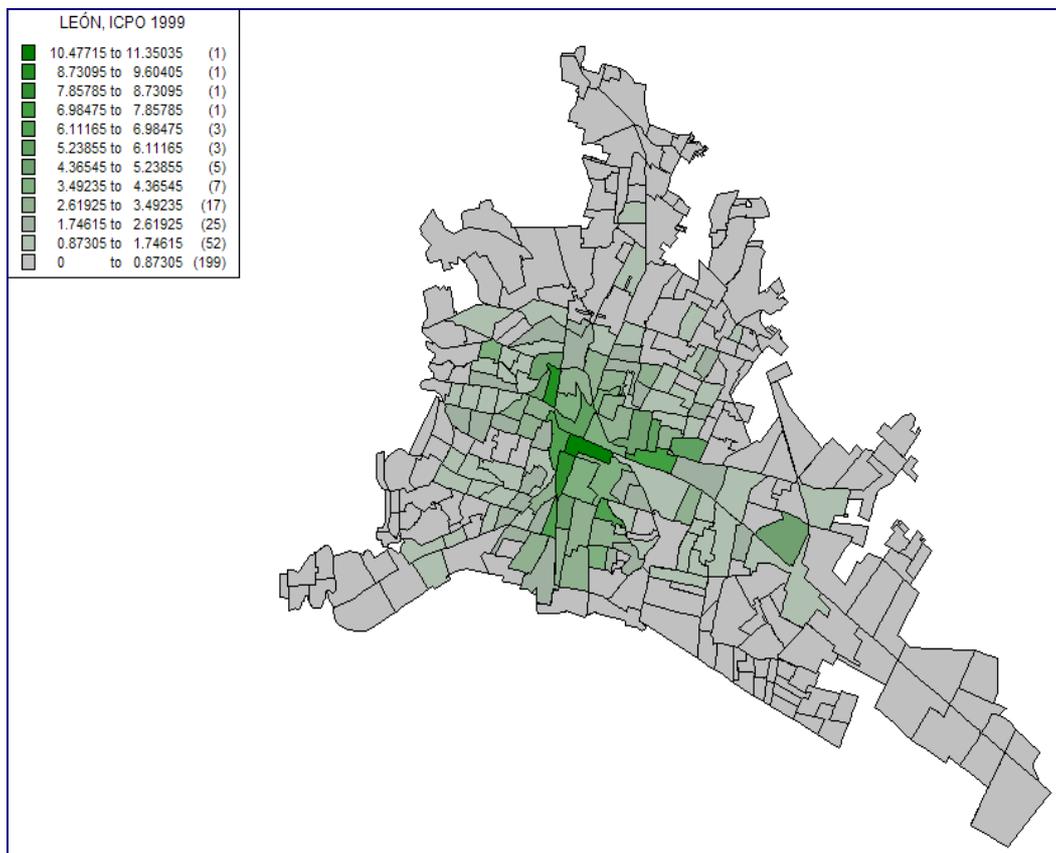
Finalmente, es necesario recalcar que la intervención de distintos actores ha dificultado el desarrollo y sobre todo la falta de planeación, han hecho que aún sigan existiendo carencias, sin embargo, es importante que las personas que tengan que intervenir en el aprovechamiento y mejoramiento de esta ciudad, no dejen de lado las zonas que han sido detectadas con problemas ya que éstas pueden ser resueltas y por ende encontrarse en un mejor plano de desarrollo con posibles tendencias a entrar en un mejor ámbito competitivo.

## PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO (OESTE - ESTE)<sup>7</sup>



Los datos que respaldan los planos se encuentran en el ANEXO; León, Guanajuato

<sup>7</sup> La lectura del corte es de oeste a este



### Mapa de León por AGEB de acuerdo a concentraciones de personal ocupado

La ciudad de León se encuentra en el estado de Guanajuato y en ella se consideraron 329 AGEB urbanas con una población de 1' 020, 818 habitantes, lo que corresponde a una densidad promedio de 74.8 hab/ha para el año 2000.<sup>8</sup>

Los planos mostrados al principio de este capítulo, corresponden a los denominados perfiles territoriales, en donde se han delimitado tres contornos<sup>9</sup> en la ciudad; en donde podemos ver una mezcla de densidades mayores e inferiores a la promedio, sin embargo, gran parte del territorio periférico de esta ciudad cuenta con densidades menores a la promedio.

Esto lo mencionamos, ya que la parte periférica de acuerdo al resumen de resultados<sup>10</sup>, cuenta con poca población y por ende con pocas viviendas, aún así, sigue mostrando deficiencias como la presencia de techos y paredes con materiales precarios, agua fuera de la vivienda o por acarreo, fosa séptica y otros servicios de los cuales deben de disponer al ser consideradas estas zonas como urbanas; aunque estas observaciones son en promedio de acuerdo a la importancia que tiene este tipo de concentraciones en la ciudad. Ahora, en cuanto a la cobertura en este tipo de concentraciones, en un rango de 0-.5025, pueden caracterizarse como zonas con un alto hacinamiento y un gran número de hogares pobres; con una PEA que percibe de 2-5 s.m. y como mencionábamos anteriormente, deficiencias en la estructura de sus viviendas y servicios.

<sup>8</sup> Los datos fueron tomados del SCINCE 2000 de INEGI y del SCISUN

<sup>9</sup> Los contornos han sido marcados aleatoriamente, para fines prácticos del estudio

<sup>10</sup> La tabla se encuentra en el ANEXO en resumen de resultados de León, Guanajuato

Hemos identificado además, un centro económico determinado por los cálculos de las concentraciones de población ocupada<sup>11</sup>, de ahí, que se alcance a percibir dos corredores que también muestran altas concentraciones de personal ocupado, sin embargo, los habitantes más cercanos a los mencionados, cuentan con características primordiales como lo son la menor proporción de vivienda con hacinamiento y mayor número de viviendas particulares, y en su mayoría cuentan con una amplia cobertura de servicios y buenas estructuras de vivienda.

A pesar de identificar al primer y segundo contorno como la parte más consolidada de la ciudad de León, aún se han identificado viviendas con hacinamiento, una gran proporción de la población con sueldos inferiores a 5 s.m., la presencia de hogares pobres y viviendas con materiales precarios, agua por acarreo, sin disponibilidad de drenaje, energía eléctrica y sanitario propio.

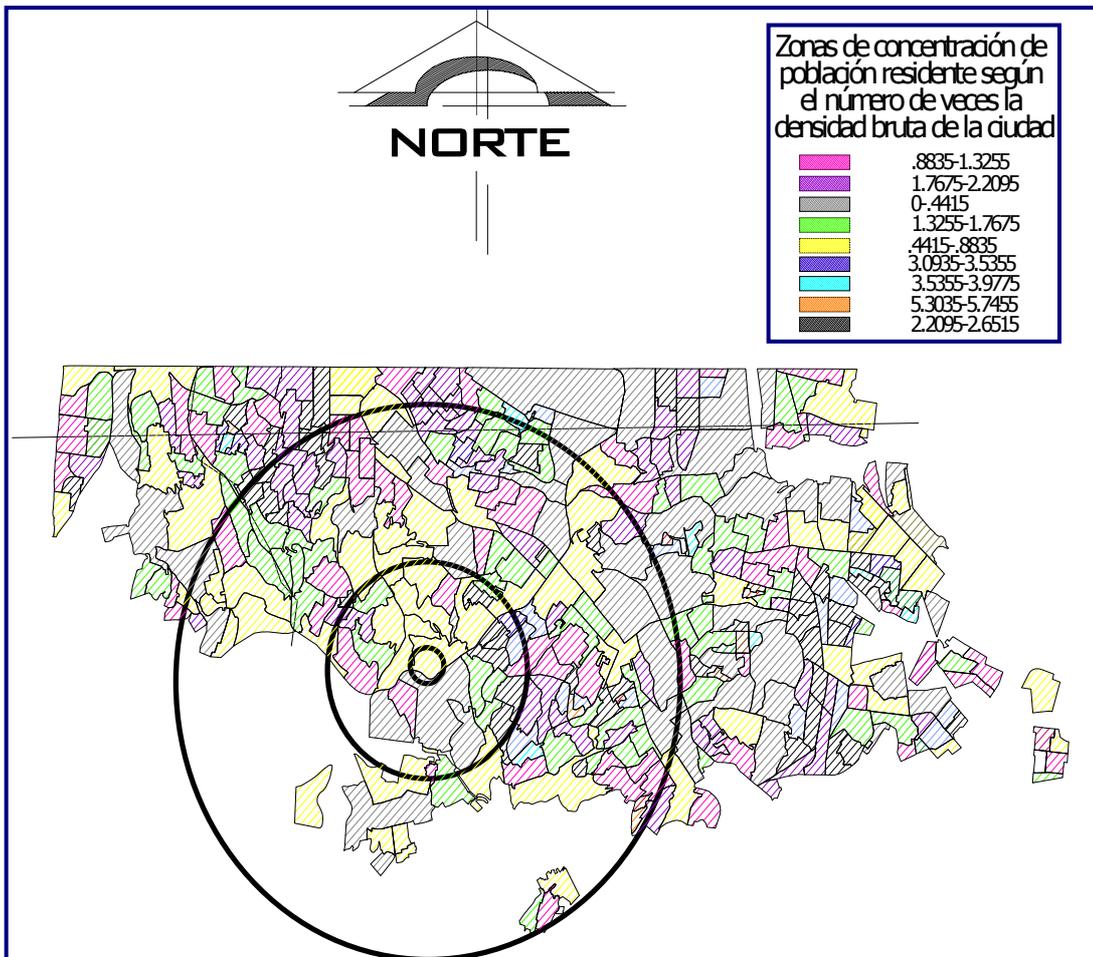
Como podemos observar en la Tabla 1.1., el primer y segundo contorno, cuentan con las características mencionadas son resultados casi cercanos a cero, sin embargo, esto no justifica que las zonas más consolidadas cuenten con los peores servicios y aún no se tenga toda la cobertura de ellos.

Sin embargo, no podemos afirmar lo mencionado, ya que no hemos analizado hasta el momento las características cualitativas de León y por ello, no se han dado conclusiones sobre el aprovechamiento del territorio que se ha tenido.

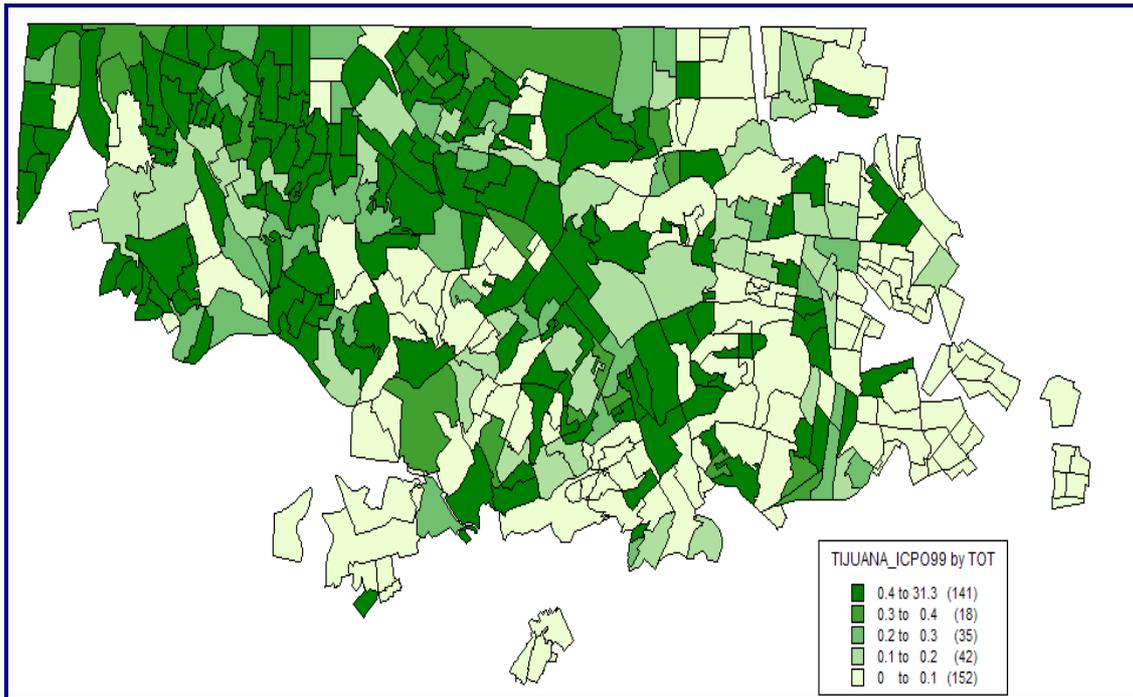
---

<sup>11</sup> Los resultados de población ocupada han sido en base a los datos del RO 99, INEGI

**PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA  
(OESTE - ESTE)**



Los datos que respaldan los planos se encuentran en el ANEXO; Tijuana, Baja California



Mapa de Tijuana por AGEB de acuerdo a concentraciones de personal ocupado

Tijuana; ciudad ubicada en el estado de Baja California, que cuenta con 315 AGEB urbanas y 1, 196,060 habitantes, es decir, una densidad promedio de 45.3 hab./ha para el año 2000.

El plano mostrado anteriormente, corresponde al perfil territorial de la ciudad de Tijuana, el cual, ha sido delimitado por circunferencias denominadas CONTORNOS.

Encontramos en la ciudad la presencia de poca población<sup>12</sup> en la parte del tercer contorno, dándonos como resultados: la baja densidad de la vivienda y por ende de la población; carencias en la disponibilidad de servicios como agua entubada, drenaje, luz y estructuras de la vivienda con materiales precarios.

Se ha visualizado que el rango donde se encuentra más hacinamiento es 2.2095-2.6515, esto, respecto a la cobertura; sin embargo, el rango que contiene más hogares pobres lo encontramos en 0-.4415, con un ingreso promedio de la PEA de 2-5 salarios mínimos.

Se pueden visualizar algunas partes como corredores, que cuentan con una buena dotación de servicios y tendencias hacia los EE.UU.

Como toda ciudad, hay zonas identificadas como consolidadas; en este caso sería nuestra zona centro; sin embargo, en el segundo contorno se identifica mayor número de viviendas; más hacinamiento pero mayor percepción de salarios, sin dejar de lado la existencia de salarios que van de 0 a 2 salarios mínimos, así, como una buena cobertura en servicios y en calidad de materiales de construcción.

El tercer contorno cuenta con las mismas proporciones que el contorno dos, solo que en este, hay zonas donde es más notoria la falta de cobertura de servicios; ya que algunas zonas se encuentran más alejadas de nuestro centro y están muy distanciadas.

<sup>12</sup> Las deducciones han sido obtenidas de la tabla de *resumen de resultados de León, Guanajuato* encontrada en el ANEXO

Para tener una opinión certera necesitamos de un estudio cualitativo y así poder dar afirmaciones de lo ya explicado en este capítulo, ya que si tomamos en cuenta que es una ciudad fronteriza, podemos entender la influencia de muchos factores para la consolidación de la ciudad y sus alrededores.

<b>CUADRO RESUMEN DE CIUDADES</b>			
<b>Variables</b>	<b>CIUDADES</b>		
	<b>GUADALAJARA</b>	<b>LEÓN</b>	<b>TIJUANA</b>
<i>AGEB urbanas</i>	437	329	315
<i>Población</i>	1,646,183	1,020,818	1,196,060
<i>Densidad (hab/ha)</i>	114.80	74.80	45.30
<b>Proporción de las variables de acuerdo a importancia en la ciudad</b>			
Población	0.2	0.18	0.2
Viviendas particulares	0.205	0.17	0.2
Población Económicamente Activa	0.202	0.18	0.2
Hogares	0.202	0.17	0.2
Viviendas con hacinamiento	0.01	0.05	0.02
Hogares Pobres	0.005	0.03	0.01

La ciudad con mayor número de AGEB urbanas y mayor número de población es Guadalajara, sin embargo, esto no quiere decir que sea la ciudad más grande en lo correspondiente a extensión territorial. Así mismo, se cuenta con una alta densidad de población como lo es 115 habitantes por hectárea.

De acuerdo a los índices que observamos en la tabla, estos corresponden a los valores más altos de la ciudad de acuerdo al ponderador de superficie, en donde vemos que la concentración más alta de población en lo que corresponde a una hectárea tanto en Guadalajara como en Tijuana es del .2 de 1 ( el 1 corresponde al total en la ciudad) y León tiene .18, lo cual quiere decir que probablemente este existiendo un patrón de desarrollo mejor planteado; sin embargo, podemos apreciar un cierto grado de estabilidad viendo a la ciudad que contiene el mayor número de viviendas particulares y de PEA (Población Económicamente Activa) como lo destacan los datos de Guadalajara.

Finalmente es interesante mencionar que a pesar de que Guadalajara contiene un gran número de habitantes, se esperarían las mayores concentraciones de viviendas con hacinamiento y hogares pobres en esta ciudad, pero, podemos mostrar que entonces este concepto es erróneo, ya que tales datos, muestran a León como la ciudad con las concentraciones más altas de estas variables.

# CAPÍTULO 3

**RECONOCIMIENTO CUALITATIVO**  
**DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA,**  
**LEÓN Y TIJUANA**

## 3.1. GUADALAJARA

### 3.1.1. Escala Geográfica y características del medio físico



Guadalajara se localiza al centro del Estado de Jalisco, un poco cargado al oriente, a una altura de 1,700 metros sobre el nivel del mar; entendiéndose tal dato, como una altura arriba de la promedio en el estado.<sup>13</sup>

Limita al norte con Ixtlahuacán del Río, al noroeste con Zapotlanejo, al oriente con Tonalá, al sur con Tlaquepaque



En cuanto a relieve, "el subsuelo pertenece al período Terciario, y se compone de rocas sedimentarias, rocas ígneas, extrusivas, riolita, andesita, basalto, toba y brecha volcánica".

"En general, el perfil es plano con algunas ondulaciones, seguidas de pequeñas planicies y luego más alturas pequeñas, de hecho todo el municipio está urbanizado".<sup>14</sup>

Por lo que se ha mencionado, podemos decir que en la ciudad de Guadalajara no se cuenta con un suelo lacustre, la mayor parte de su territorio es plano y es una zona definida como urbana, lo cual, probablemente integra, que la mayor parte de su población cuenta con infraestructura, servicios, entre otros elementos característicos de tal tema.

Se considera, que su clima es templado, sin estación invernal definida, caso que consideramos se da en la mayor parte de las ciudades que se encuentran en el área central de la República Mexicana.

Predominan los vientos del este en los meses de julio a octubre, y en los demás meses predominan los vientos del oeste. El promedio de días con heladas al año es de 10.

"Cruza al municipio el río San Juan de Dios, que no tiene ninguna importancia agrícola, ya que se encuentra entubado. Al noroeste se localiza el río Santiago que sirve de límite municipal con el municipio de Ixtlahuacán del Río; el arroyo de Atemajac que divide a

<sup>13</sup> La altura promedio es de 1,578 m snm

<sup>14</sup> Gobierno de la Republica, *Los municipios de Jalisco*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.

Guadalajara con el municipio de Zapopan; y al noreste, lo que queda aún del arroyo de Las Fresas".<sup>15</sup>

El dato mencionado anteriormente, es importante; ya que debido al la contaminación de ríos que actualmente atraviesan por zonas urbanas, la solución más fácil que ha buscado el gobierno es entubarlos, perdiendo así, parte de los recursos que algún día existieron y sobre todo la mejor manera de aprovecharlos.

"La flora la constituyen las áreas verdes que se preservan para ornato y ambientación de la ciudad. Además de la flora que se encuentra en el área de la barranca de Oblatos y en Los Colomos. La fauna silvestre prácticamente ha desaparecido, ya que el municipio está totalmente urbanizado."<sup>16</sup>

Lo mencionado, rectifica una gran preocupación que se tiene a nivel nacional y sobre todo a nivel mundial, en donde; las zonas urbanas carecen de áreas verdes, lo cual refiere a una gran pérdida de flora y fauna que necesitamos en este gran ecosistema y que forman parte importante de nuestras vidas. Así, nos menciona el autor que la riqueza natural en el municipio de Guadalajara está representada por algunas zonas de bosque como la Barranca de Oblatos y Los Colomos, principalmente, por ello consideramos ambos elementos como hitos de la ciudad.

### 3.1.2. Factores históricos

Su nombre proviene del árabe Wad-al-Hidjara que significa: "Río que corre entre piedras" o "Río pedregoso".

#### **HISTORIA**

Guadalajara tuvo tres distintas localizaciones antes de establecerse en su sitio actual. En un principio estuvo en la Mesa del Cerro (a la orilla de Nochistlán en la provincia del Teúl), hoy conocida como San Juan. La fundó el *5 de enero de 1532*, Juan de Oñate quien al efecto había sido comisionado por Nuño de Guzmán. Este deseaba contar con *una ciudad que le sirviera para asegurar sus conquistas y a la vez poderlas defender de la belicosidad de los naturales*.

La Villa de Guadalajara; la fundaron 42 vecinos. El nombre de Guadalajara lo tomaron en recuerdo de Guadalajara, España, cuna de Nuño de Guzmán. *Poco duró la Villa en este sitio*, con la anuencia de Guzmán, Juan de Oñate, Miguel de Ibarra y Sancho Ortiz, *el 19 de mayo de 1533, proyectaron mudarla de lugar en donde hubiera más agua, mejores medios de comunicación y menos tolvaneras*.

Fue propósito establecerla en una estancia próxima a Tlacotán, pero ante la protesta de Juan de Oñate, pues el sitio escogido era parte de su encomienda y amparado en su puesto de Alcalde Mayor de la nueva villa que se le había asignado, el 24 de mayo de 1533; se ordenó que la fundación se realizara en las proximidades de Tonalá. Se trasladaron entonces los vecinos a ese sitio; así, para el día *8 de agosto de 1533*, Guadalajara se encontraba en su segunda localización.

Después de dos años de permanecer la villa en ese sitio, Nuño de Guzmán ordenó que se fundara cerca de Tlacotán ya que esperaba el título de Marqués del Valle de Tonalá y el grupo de peninsulares allí establecidos obstaculizaban sus pretensiones. Antes de marzo de 1535, una vez más, cambiaron de domicilio los vecinos a la estancia que había seleccionado. El

---

<sup>15</sup> Ibid

<sup>16</sup> Ibid

8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V concedió escudo de armas y título de ciudad a la nueva villa de Guadalajara.

Fue atacada furiosamente el 28 de septiembre de 1541 por las personas que habían participado en la Guerra del Mixtón. Gracias al gobernador de la ciudad, Cristóbal de Oñate, pudieron salvarse de las acometidas. Durante el despiadado ataque invocaron a San Miguel Arcángel y el 29 de septiembre, bajo juramento, lo proclamaron Patrón principal de la nueva ciudad.

Pensaron entonces trasladarla al valle de Atemajac, cerca de Tonalá y Toluquilla. Por este valle corría el río ahora conocido como San Juan de Dios y era un sitio más seguro para ser defendido de cualquier embestida.

Unos se trasladaron de Tlacotán a Tonalá y otros a Tetlán en donde el 9 de octubre de 1541 se pregonó el padrón de los nuevos vecinos.

Cristóbal de Oñate, el 5 de febrero de 1542, nombró a los integrantes del nuevo ayuntamiento que regiría los destinos de la nueva ciudad, finalmente el 14 de febrero de 1542, se funda la ciudad en el sitio donde actualmente se encuentra; asentándose, a más de Cristóbal de Oñate, 63 peninsulares; siendo 6 extremeños, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 13 andaluces, 9 montañeses y 8 portugueses.

Se instaló el primer ayuntamiento de la actual Guadalajara, presidido por el vizcaíno Miguel de Ibarra.

En el mes de *agosto de 1542*, llegaron a su destino las *reales cédulas* expedidas por el emperador Carlos V de Alemania y I de España, en noviembre de 1539, en las cuales concedía a Guadalajara el título de ciudad y escudo de armas. El día 10 de agosto de 1542 se pregonaron ambas cédulas en la plaza mayor de la novel y definitiva Guadalajara, con los honores que tales mercedes requerían.

Por real cédula signada en Toledo el 10 de mayo de 1560, se dispuso que la Real audiencia de la Nueva Galicia, cajas y oficinas reales se cambiasen de Compostela a la atemajaquense Guadalajara. El 31 de agosto de 1560 se expidió real cédula y bula que autorizaron el traslado del Obispado de Compostela a Guadalajara.

La actual Guadalajara se formó del crecimiento y unión de tres núcleos primitivos de población: Mezquitán, Analco y Mexicaltzingo, que en 1667 se anexaron a la ciudad, fenómeno importante para la posterior consolidación del municipio.

Por mandato real de fecha 18 de noviembre del año 1791, se dispuso la fundación de la Universidad de Guadalajara en la ciudad del mismo nombre, capital del Nuevo Reino de Galicia. La inauguración de este centro cultural fue el 3 de noviembre de 1792, teniendo como sede el excolegio de Santo Tomás.

En 1793 se instaló en esta ciudad la primera imprenta de la región, el 4 de diciembre de 1786, el rey Carlos III expidió la ley que establecía el sistema administrativo de intendencia en Nueva España, titulada "Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España"

Con base en este ordenamiento legal el antiguo Reino o Provincia de Nueva Galicia quedó mutilado y a partir de entonces fue conocido bajo el nombre de Intendencia de Guadalajara, teniendo como capital a la ciudad de su título. Este nuevo sistema político-administrativo perduró hasta las primeras décadas del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones y reformas hasta la consumación de la Independencia.

Terminada la guerra de Independencia se proclamó a Jalisco como Estado Libre y Soberano el día 21 de junio de 1823; designando a la ciudad de Guadalajara lugar de residencia de los Poderes Estatales.



El **27 de marzo de 1824**, en el Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco se dispuso que la ciudad de Guadalajara además de ser capital de su respectivo departamento se denominaría Capital del Estado, conservando su título de ciudad.

Desde esa fecha Guadalajara se consolidó como centro administrativo, político, económico y cultural de la entidad.

Como nos hemos dado cuenta, la ciudad siempre ha sido de gran importancia para el estado de Jalisco y ha sufrido grandes modificaciones desde su localización hasta su reestructuración como lo que sería una red urbana.

Tiene una traza prácticamente reticular<sup>17</sup>, lo cual nos refiere a problemas urbanos de distinta índole a los que pudieran ocurrir en el Distrito Federal, debido a su localización y características antes mencionadas.

Esta, es caracterizada posiblemente como ciudad central del estado, de acuerdo a sus características.

---

<sup>17</sup> Es reticular a simple vista, pero hay que tomar en cuenta que a pesar de que mayor parte de su territorio cuenta con una superficie plana, también cuenta con ligeras elevaciones que modifico este tipo de trazo prácticamente perfecto.

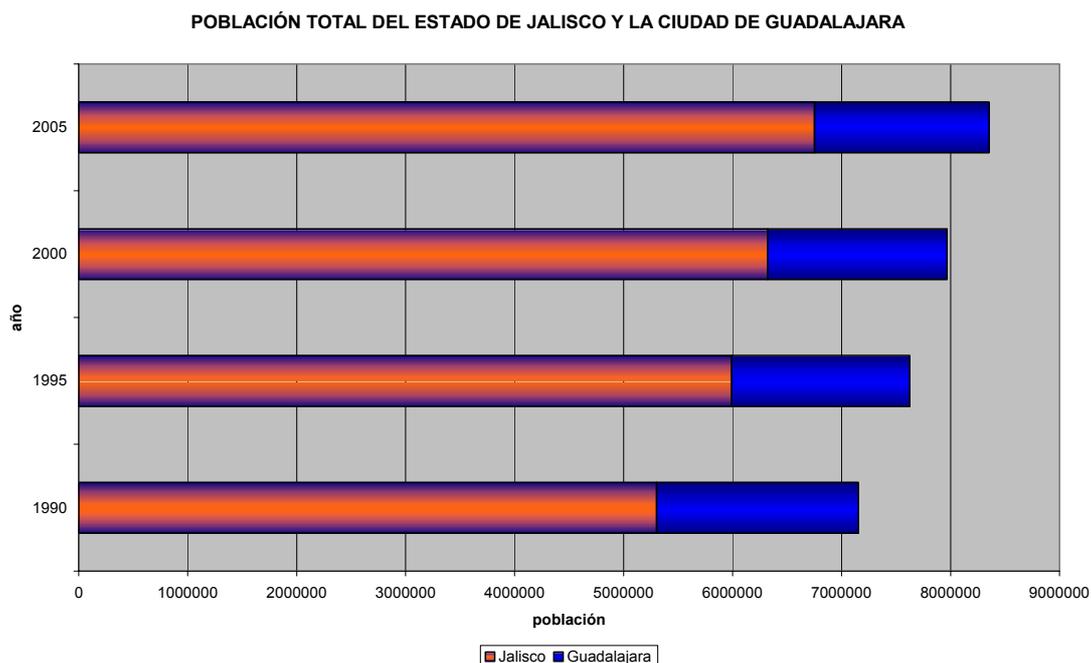
### 3.1.3. Población

El estado de Jalisco se ha distinguido siempre entre los estados con un gran número de población, como lo podemos ver en la tabla, sin embargo; comenzaremos por darnos cuenta de que el año en que registró un mayor número de población fue en el 2005 con 6, 752, 113 habitantes, es decir, alrededor de 80 habitantes por km cuadrado según los datos registrados en INEGI.

**POBLACIÓN TOTAL<sup>18</sup>**

AÑO	Jalisco	Guadalajara	
	absoluto	absoluto	%
1990	<b>5,302,689</b>	<b>1,850,205</b>	<b>34.89</b>
1995	<b>5,991,176</b>	<b>1,633,216</b>	<b>27.26</b>
2000	<b>6,322,002</b>	<b>1,646,319</b>	<b>26.04</b>
2005	<b>6,752,113</b>	<b>1,600,940</b>	<b>23.71</b>

Nota: los porcentajes de cada ciudad están en función de la población total del estado en el que se encuentran



Lo mencionado anteriormente, es importante para comenzar a hablar de Guadalajara, ya que este es el estado en el que se encuentra y como nos hemos dado cuenta, esta ciudad es probablemente la más importante para el mismo; de tal manera que, los datos analizados de población desde un punto de vista muy superficial, podemos darnos cuenta de que se identificó el mayor número de población en el 2000, es decir, 1, 646, 319 habitantes; sin embargo este municipio a nivel estatal no representó lo mismo en ese periodo ni en el siguiente, probablemente debido a transformaciones y políticas regionales, entre otros elementos que están involucrados en el desarrollo y sobre todo, en este caso, el crecimiento poblacional de la región.

<sup>18</sup> Los datos han sido obtenidos de INEGI, Censo General de Población y Vivienda; 1990 y 2000; y Conteo de Población y Vivienda 1995 y 2005.

Para el estado de Jalisco, Guadalajara ha ido perdiendo importancia relativa en cuanto a su población como se puede observar en el cuadro, bajando en un 11.18% de 1990 al 2005; por lo mismo, remarcamos que en 1990 la población de Guadalajara representaba el 34.89% de la población total de Jalisco.

A pesar de lo mencionado, podemos observar en la gráfica que el crecimiento poblacional entre el estado y el municipio ha sido constante y a simple vista un tanto proporcional.

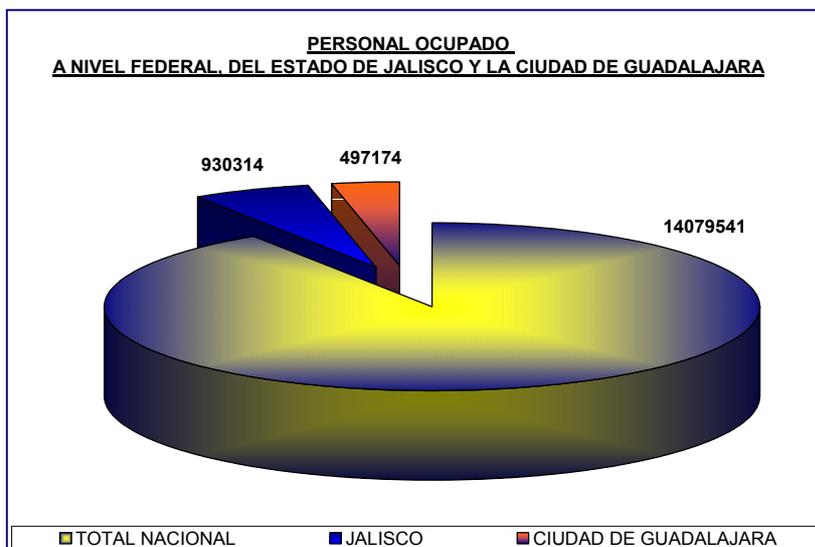
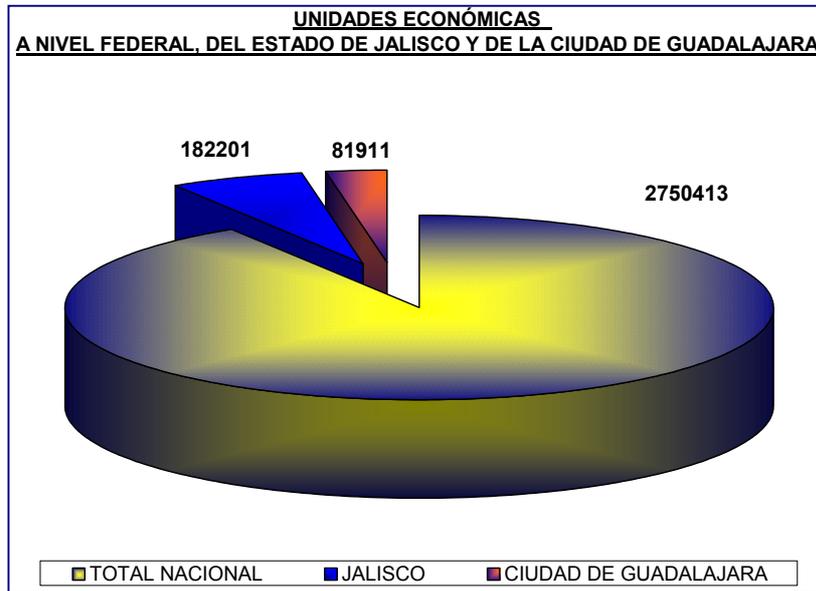
Esto es importante, porque los espacios que se requieren son distintos, sin embargo, para un estudio más detallado, es necesario que se tome en cuenta la población por edades y grupos de edad, para poder decir que tipos de espacios se requieren, ya que no es lo mismo los espacios que se necesitan cuando existen un mayor número de mujeres que hombres o viceversa o si predomina un grupo de edad.

A pesar de que lo mencionado, es importante en cuanto a espacios públicos y crecimiento en distintos aspectos que integran el territorio, todo esto se ve reflejado también en la asignación de presupuesto estatal a los municipios y otro tipo de elementos de los cuales puede ser beneficiado o perjudicado un municipio.

Finalmente, podemos darnos cuenta que a pesar de que la ciudad ha ido perdiendo población, sigue teniendo importancia dentro del estado, a pesar de esta conclusión tan vaga pero que corresponde al tipo de análisis que estamos realizando; sería interesante que la gente interesada en el tema se introdujera más en esto, para saber por que se ha dado esta caída, la composición de la población e infinidad de elementos que podemos obtener en función de esta.

### 3.1.4. Variables económicas

TOTAL DE UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO, 1999 <sup>19</sup>				
SECTOR DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONÓMICAS		PERSONAL OCUPADO	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
<i>TOTAL NACIONAL</i>	2750413	100.00	14079541	100.00
<i>JALISCO</i>	182201	6.62	930314	6.61
<i>CIUDAD DE GUADALAJARA</i>	81911	44.96	497174	53.44



<sup>19</sup> Los datos se han obtenido de los Resultados Oportunos de 1999

Como podemos darnos cuenta, en la tabla mostrada en este apartado, hemos mostrado el total de unidades económicas y total de personal ocupado a nivel nacional, del estado de Jalisco y de la ciudad de Guadalajara; esto, para darnos cuenta de la importancia de la actividad económica del estado respecto al nivel nacional y de la ciudad de Guadalajara respecto a su estado.

Así, podemos ver que el estado de Jalisco cuenta con un 6.6 % aproximadamente en cuanto a unidades económicas y personal ocupado, número que parecería insignificante, sin embargo si dividimos el 100% de tales variables entre 32 entidades federativas, podemos darnos cuenta que es muy significativo este valor, lo cual demuestra que el estado de Jalisco alberga una parte significativa de empleo.

Sin embargo, como sucede en gran parte de las ciudades mexicanas, podemos darnos cuenta de que el mayor número de unidades económicas y de personal ocupado están concentrados en la Ciudad de Guadalajara, mostrándose una vez más, como la ciudad principal del estado. Podemos visualizar que poco más del 44% de las unidades económicas, se encuentran aquí, sin embargo, aún es más significativo el porcentaje de personal ocupado con un 53.44% según los datos del INEGI.

Pero, lo mencionado no es causa de asombro, ya que como hemos visto, la ciudad de Guadalajara desde sus inicios ha sido representativa para el estado y por ende demuestra que no solo alberga el mayor número de población en lugares habitacionales, sino que también cuenta con una alta concentración de fuentes de empleo, respecto a otros municipios del estado.

Estos datos, nos demuestran que la fuerza económica de la ciudad es muy fuerte, principalmente en lo que corresponde al sector industrial.<sup>20</sup>

### 3.1.5. Factores culturales

La cultura, es el elemento base que da identidad y que crea un lazo entre el ser humano y el ámbito en el que se desarrolla; por ello, debe ser considerado en el estudio del desarrollo urbano de una ciudad, ya que gran parte de los acontecimientos y lugares relevantes dentro de la estructura urbana se relacionan con tal tema.

En Guadalajara, existe una gran importancia en cuanto a monumentos históricos de carácter religiosos, civil, dedicados a personas ilustres en la historia de México y museos. A continuación mencionaremos algunos de ellos:

- Monumentos en honor a: los Niños Héroes, Ramón Corona, Cristóbal Colón, José Ma. Morelos, a la Independencia y a Miguel Hidalgo. Plaza y monumento a Benito Juárez, Plaza de la **Bandera**, monumento y Plaza de la Patria.
- Museo Regional de Guadalajara.- Cuenta con 14 salas de exposición las cuales se encuentran divididas en Paleontología, Prehistoria y Arqueología, con ejemplares de fósiles de los diferentes períodos geológicos incluyendo un esqueleto completo de mamut, además de sus importantes salas de pintura e Historia. Destacan las obras de Villalpando y José Ibarra. Su construcción se realizó entre 1696 y 1701, siendo inaugurado por Fray Francisco de Buenaventura. Cuenta con servicio de guías para grupos escolares, servicio de cafetería, auditorio y tienda de publicaciones.

---

<sup>20</sup> Esto puede apreciarse en la tabla de personal ocupado de la ciudad de Guadalajara, encontrada en el anexo

- Museo de la Ciudad.- Se encuentra en un edificio de dos plantas que formó parte del Convento de Capuchinas, cuenta con 8 salas en las que se describe el desarrollo histórico, urbanista etnográfico y artístico de la ciudad y sus habitantes, desde el siglo XVI hasta nuestros días.
- Museo del Periodismo y las Artes Gráficas.- Ocupa la hermosa finca de estilo neoclásico conocida como "Casa de los Perros". El museo alberga piezas de gran valor referentes al periodismo como: prensas, máquinas, linotipos, perforadoras, etc. Además de hemeroteca, sala de prensa, exposiciones, aulas y talleres para cursos y diplomados relacionados al gremio. En este lugar fue donde se imprimió "El Despertador Americano", que es considerado el primer periódico independiente de América.
- Museo de Ciudades Hermanas.- Tiene como finalidad dar a conocer a los visitantes el programa de ciudades hermanas a través de una exposición permanente de los obsequios que ha recibido Guadalajara de parte de sus ciudades hermanas y de la consulta de la biblioteca y videoteca que de ellas existen en el museo. Además se cuenta en este espacio con una sala de exposiciones temporales, una terraza para eventos y un auditorio.

Como podemos observar, existen lugares relevantes en tal ciudad, ya que no en cualquier parte del país podemos encontrar este tipo de espacios.

A pesar de lo mencionado, esto no tendría gran relevancia o importancia si no existiera tradición alguna por parte de los habitantes, así, podemos mencionar que las fiestas más relevantes de este municipio son:

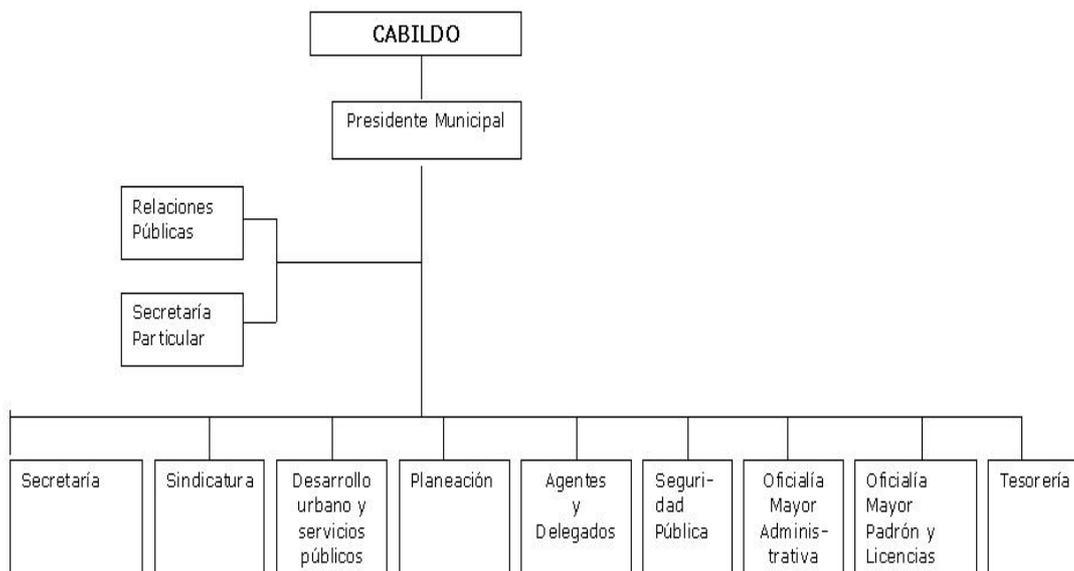
- El 14 de febrero se celebra el aniversario de la fundación de Guadalajara.
- El 15 de septiembre se realiza la Noche del Grito y el día 16 el tradicional desfile cívico.
- En el ámbito religioso destaca la peregrinación de Guadalajara a Zapopan para el traslado de la Virgen de Zapopan a su Basílica, el día 12 de octubre.
- Las Fiestas de Octubre, son una grandiosa celebración de eventos recreativos, culturales y comerciales que se realizan durante todo el mes en un área o núcleo central y otros sitios como teatros, salas, galerías, hoteles, etc.

Así mismo, podemos decir que además de las mencionadas atracciones turísticas, la ciudad ofrece a sus habitantes y a los turistas áreas verdes (parques, plazas, jardines, glorietas) y algunos lugares recreativos como el Zoológico Guadalajara, el Centro de Ciencia y Tecnología "Planetario Severo Díaz Galindo", el Instituto Cultural Cabañas y el balneario "Lindo Michoacán".

Finalmente, podemos decir que tales factores se muestran relevantes porque son características que dan singularidad a la ciudad de Guadalajara, por lo tanto añadimos un elemento que vuelve a la ciudad incomparable con las demás.

### 3.1.6. Organización político – administrativa

El presente es un organigrama tipo que describe, la integración del Ayuntamiento considerando las unidades administrativas y de gobierno que señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco.



### 3.1.7. Programas en materia de vivienda

PROGRAMA	AÑO DE PUBLICACIÓN	PROMOTOR	OBJETIVO
Programa Cambia de Casa	2006	INFONAVIT	el trabajador podrá vender su vivienda sin necesidad de liquidar su crédito para adquirir otra, luego de cumplir cuatro años de pagos puntuales.
Programa de Vivienda Mi Casa en México	2007	Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el IME, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) y los desarrolladores de vivienda	Los mexicanos que viven en Estados Unidos y Canadá puedan adquirir una vivienda nueva o usada mediante crédito hipotecario, realizando los pagos de su crédito desde su lugar de residencia.
Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006	2000		plantea como meta al final del periodo (2001-2006), el financiamiento hipotecario de 750 mil viviendas
Programa de Vivienda Económica	2006	INFONAVIT	se enfoca en promover e incentivar la construcción de viviendas dignas con un valor que no exceda los 117.0631 VSM, que el año 2006 equivale a \$179,964.38.
Demandantes de Vivienda Protegida	2006	Ayuntamiento de Guadalajara	Ayudar a personas que no cuentan con vivienda

## 3.2.LEÓN, GUANAJUATO

### 3.2.1. Escala Geográfica y características del medio físico



La ciudad, se localiza en el estado de Guanajuato y el área del territorio municipal comprende 1,883.20 kms cuadrados, equivalentes al 3.87% de la superficie del estado y el 0.095% del territorio nacional.

Limita al norte con el municipio de *San Felipe*, al este con los de *Guanajuato* y *Silao*, al sur con los de *Silao*, *Romita* y al noreste con *San Francisco del Rincón* y el estado de *Jalisco* y, a su vez, este municipio se divide territorialmente en 242 localidades.



A medida que se camina hacia el norte de la ciudad, el terreno es cada vez más montañoso hasta encontrar la Sierra de Comanja o de Ibarra, en los confines con los municipios de *Ocampo* y *San Felipe*. Hacia el noreste está el Cerro del Gigante (2,884 metros), la mayor elevación en el distrito. El noroeste es también montañoso. El centro del municipio, el suroeste, sur y sureste, son parte de la llanura de El Bajío que se ve sembrada de maíz, cebada, papa y otros cultivos. Al sur-suroeste se hallan vallados, especialmente en Santa Rosa, Los Sapos, San Pedro del Monte, La Sandía y Santa Ana del Conde.

Casi todos los terrenos bajos del municipio se ven cubiertos de mezquites y pirules; en las regiones montañosas son comunes los nopales, cacahuates, patoles y garambullos. El Río de los Gómez (afluente del Turbio, que a su vez confluye al Lerma) se forma en las vertientes de Comanja, Cerro Gordo e Ibarilla y cruza la ciudad donde se le unen los arroyos del Muerto y Machihues. El río de La Laborcita o de Duarte nace en los cerros de Otates y sale al municipio de *Romita* por el sureste, volviendo a entrar al de León por Santa Ana del Conde.

Las corrientes que bajan de la sierra de Comanja se depositan en la presa El Palote para contener las aguas que inundaban a la ciudad. El río de los Gómez, afluente del río Turbio, atraviesa la ciudad de noroeste a suroeste; se le unen los arroyos Marichés y el Muerto, Los Castillo, Ojo de Agua de los Reyes, El Puerto Colorado, Las canoas, El Rancho y la Virgen son corrientes que forman el Arroyo de Alfaro. Otros de menor importancia son los de San Juan de Otates, El Juache, El Frande, y el Cundo, que unidos forman el arroyo los Sauces.

El clima es templado, muy benigno todo el año. Su temperatura media anual es de 19.2°C.

En cuanto a las especies forrajeras, en el municipio hay zacatón, triguillo, navajitas, liendrilla, mezquite, pata de gallo, popotillo plateado, de amor, flechilla, búfalo, retorcido moreno, tres barbas, lanudo, tempranero, colorado, etc. Entre las especies forestales se encuentran encino y mezquite y entre los no forrajeros hay pingüica, sotol, nopales, huisache, gatuño, cacahuate, garambullo, etc.

Los la consistencia de los suelos es firme. Su textura va de franco a arcillo arenoso.

Se encuentran en proporciones regulares cobre, mercurio y estaño (especialmente en la Sierra de Comanja), y en pequeñas cantidades, plata y hierro. Entre las piedras aprovechadas para la construcción o usos industriales hay canteras y caolín.

### 3.2.2. Factores históricos

Existen en el municipio 10 zonas arqueológicas bien diferenciadas. Existen testimonios de que los asentamientos primitivos datan del período preclásico; sin embargo del horizonte clásico se han encontrado piezas teotihuacanas y algunas de influencia tolteca. Durante el siglo XIII los chichimecas incursionaron en la Sierra de Comanja ya en la época colonial. Nuño de Guzmán y sus aliados tarascos llegaron el día 2 de febrero de 1530 al actual territorio del municipio. Llamando al lugar Nuestra Señora. La colonización agrícola y ganadera se inicia a partir del año 1546, con estancias concedidas a los españoles, quienes eran constantemente hostilizados por los chichimecas; ante esta situación, los colonizadores solicitan a las autoridades virreinales la fundación de un poblado mayor para encontrar una mejor protección.

Es así como el virrey Martín Enríquez de Almanza ordenó, el día 12 de diciembre de 1575, que en el Valle de Nuestra Señora se fundara, con el nombre de León, un asentamiento con categoría de ciudad si residieren en él cien vecinos o con categoría de villa si sólo fueren cincuenta. En cumplimiento a este mandato. Juan Bautista de Orozco funda la villa de León el día 20 de enero de 1576 realizando el trazo de la misma e instalando su primer ayuntamiento. En el año 1580 es elevada a la categoría de alcaldía mayor, asignándosele a su jurisdicción un amplio territorio, que comprendía grandes extensiones de los que hoy conforman sus municipios vecinos.

El 18 y 19 de junio, se inunda la ciudad. Las pérdidas de vidas humanas y las nefastas consecuencias económicas del suceso fueron incalculables. En 1914, el primero de agosto, Pascual Orozco toma la plaza con grandes pérdidas de vidas humanas, y arrasa con el comercio y principales industrias.

El 29 de enero de 1915, Abel Serratos, general villista, traslada la capital del estado de Guanajuato a León, y desde esa ciudad pretende gobernar la entidad. El 10 de mayo del mismo año, en Guanajuato, Álvaro Obregón determina que los poderes de la entidad deben residir en esa ciudad y desconoce a León como capital del estado.

El 2 de enero de 1946, una multitud, reunida ante la casa municipal para protestar por las elecciones que considera ilegítimas, es balaceada, muriendo un gran número de personas en la que luego se llamó la Plaza de los Mártires.

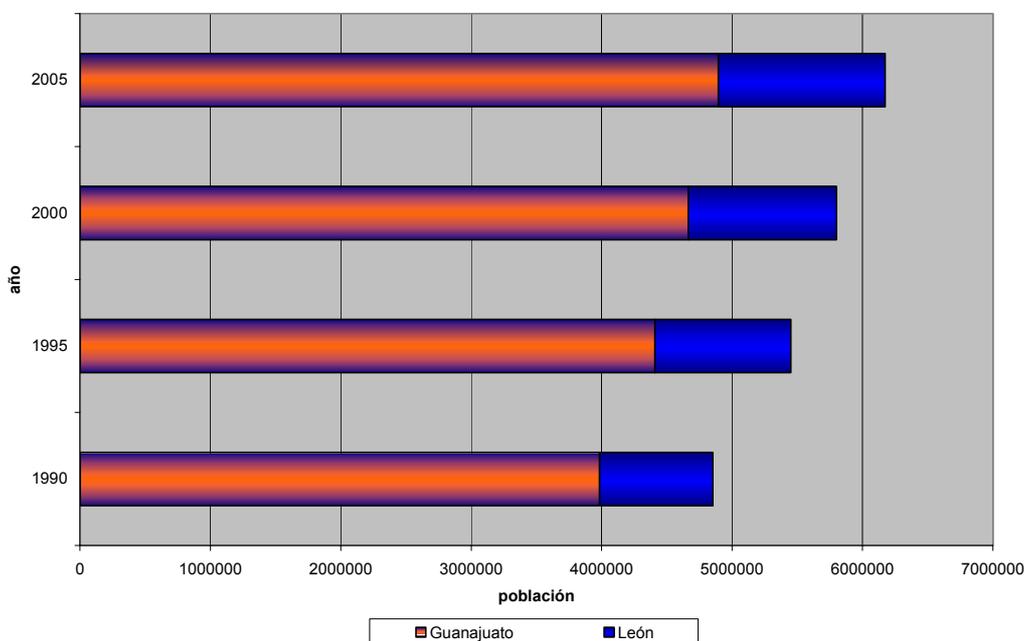
### 3.2.3. Población

#### POBLACIÓN TOTAL

AÑO	Guanajuato	León	
	absoluto	absoluto	%
1990	<b>3982593</b>	<b>867920</b>	<b>21.79</b>
1995	<b>4406568</b>	<b>1042132</b>	<b>23.65</b>
2000	<b>4663032</b>	<b>1134842</b>	<b>24.34</b>
2005	<b>4893812</b>	<b>1278087</b>	<b>26.12</b>

Nota: los porcentajes de cada ciudad están en función de la población total del estado en el que se encuentran

#### POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y MUNICIPIO DE LEÓN



El estado de Guanajuato es reconocido por su gran presencia en la industria del calzado principalmente, a pesar de que tiene presencia de otras actividades que indudablemente han beneficiado a sus habitantes.

Este estado cuenta con una población de 4,893, 812 habitantes, esto quiere decir que de 1990 al año 2005 ha existido un incremento de 911, 219 habitantes, de tal modo, que podemos observar en la gráfica incrementos de manera invariable en su proporción entre cada periodo de 5 años.

Entonces, podemos mencionar, que el municipio de León es posiblemente el más representativo del estado de Guanajuato, no solo en su presencia política, sino que también ha sido gran destacado en cuanto a su producción.

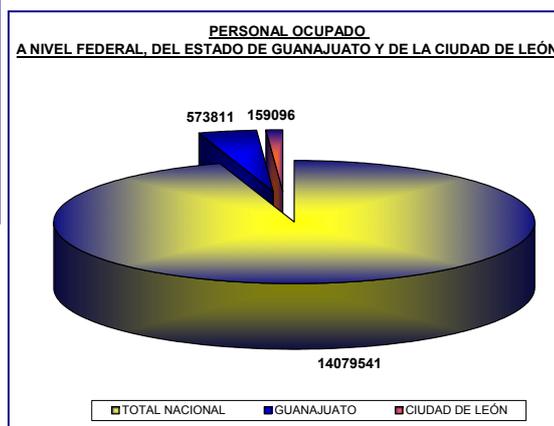
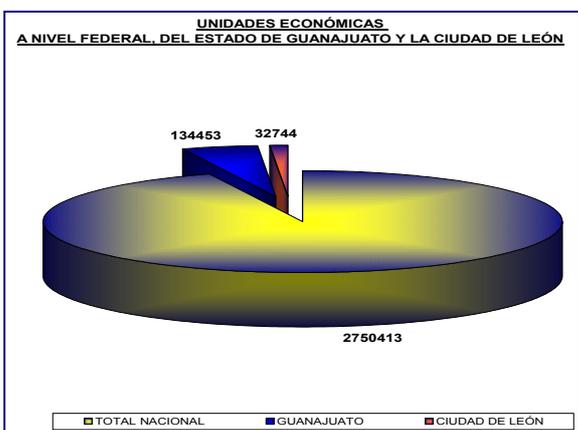
A pesar de lo visto, no podemos decir que León cuenta con una concentración de población, ya que su importancia relativa en el estado es del 26.12%. Es importante, notar, que

a pesar de que en las últimas décadas ha aumentado la población en un 4.33%, no existe una gran concentración de ellas como se ve en gran número de grandes ciudades mexicanas.

Es interesante ver que la población ha crecido de una manera un tanto proporcionada de 1990 al 2005, sin embargo, no hay que olvidar que es difícil vivir o construir en zonas con una topografía demasiado accidentada y que además de las características físicas, existe una variable económica, política, entre otras; que deben ser tomadas en cuenta.

### 3.2.4. Variables económicas

UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO, 1999 <sup>21</sup>				
SECTOR DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONÓMICAS		PERSONAL OCUPADO	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
TOTAL NACIONAL	2750413	100.00	14079541	100.00
GUANAJUATO	134453	4.89	573811	4.08
CIUDAD DE LEÓN	32744	24.35	159096	27.73



El estado de Guanajuato, representa el 4.89 de importancia relativa en unidades económicas y 4.08 en personal ocupado a nivel nacional, es decir, que tiene una presencia importante, sin embargo, no es la que tiene la mayor representación en cuanto a estas variables.

Como podemos ver, su importancia en la actividad económica no es demasiado relevante a simple vista, pero el hablar de un 4% a nivel nacional corresponde a poco más de 134, 000 unidades económicas y 573 811 personas trabajando; lo cual convierte a esta ciudad un punto más de atención y mejora continua en cuanto a su desarrollo.

<sup>21</sup> Los datos se han obtenido de los Resultados Oportunos de 1999

Podemos apreciar, que la ciudad de León es importante para el estado ya que representa el 24.35% en cuanto a unidades económicas y 27.73% en cuanto a personal ocupado, sin embargo, esto nos orilla a decir que existe entonces una descentralización económica; por lo tanto, se encuentran distribuidas las fuentes de empleo y por ende los trabajadores.

Finalmente, observamos, que las unidades económicas en su mayoría son medianas o pequeñas, ya que existe una correspondencia entre el porcentaje de unidades económicas y personal ocupado.<sup>22</sup>

### 3.2.5. Factores culturales

#### **Monumentos Históricos**

Teatro Doblado; Catedral Basílica de la Madre de la Luz; casa de las Monas; Palacio Municipal; santuario de Nuestra Señora de Guadalupe; Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles; Templo Expiatorio; Fuente de los Patos, localizada en la colonia de Jardines del Moral; Fuente Calzada Tepeyac; Fuente en el jardín de Niños Héroes; Fuente en San Francisco de Coecillo.

#### **Históricos**

Arco de la Calzada; Obrero Zapatero, localizado en las afueras del centro de convenciones en las instalaciones de la feria.

#### **Museos**

Museo de la ciudad.- Exhibe principalmente obras de arte contemporáneo, muchas de ellas realizadas por artistas de la localidad. Dirección: Hermanos Aldama 136-, zona centro.  
Casa de la Cultura.- Exposición de Bellas Artes. Dirección: Plaza Los Fundadores; zona centro.  
Teatro Manuel Doblado.- Exposición de diversas artes. Dirección: Pedro Moreno esquina Hermanos Aldama; zona centro.

#### **Fiestas Populares**

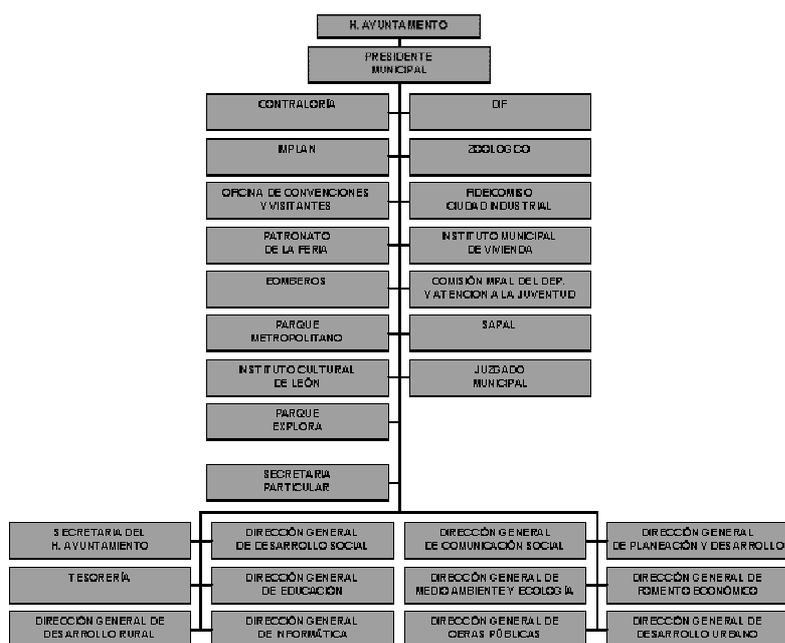
Festividad de los inditos, se celebra desde el 12 de enero de 1876, en éste día los leoneses visten a sus hijos de inditos, 20 de enero, aniversario de la fundación de la ciudad y festividad de San Sebastián Mártir, patrono de la ciudad; 8 de marzo, San Juan de Dios; Semana Santa, fecha variable.

El Viernes de Dolores se realiza el llamado combate de las flores, en el que a partir de las siete de la noche, en la plaza principal y Jardín de los Fundadores, se congregan grupos musicales que entonan canciones acompañados por el público y se realiza un romántico intercambio de flores de temporada.

---

<sup>22</sup> Para mayor detalle en cuanto a personal ocupado y unidades económicas por rama de actividad véase anexo en la tabla de Concentraciones de Personal Ocupado de León

### 3.2.6. Organización político – administrativa



### 3.2.7. Programas en materia de vivienda

PROGRAMA	AÑO DE PUBLICACIÓN	PROMOTOR	OBJETIVO
Programa Cambia de Casa	2006	INFONAVIT	el trabajador podrá vender su vivienda sin necesidad de liquidar su crédito para adquirir otra, luego de cumplir cuatro años de pagos puntuales.
Programa de Vivienda Mi Casa en México	2007	Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el IME, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOL) y los desarrolladores de vivienda	Los mexicanos que viven en Estados Unidos y Canadá puedan adquirir una vivienda nueva o usada mediante crédito hipotecario, realizando los pagos de su crédito desde su lugar de residencia.
Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006	2000		plantea como meta al final del periodo (2001-2006), el financiamiento hipotecario de 750 mil viviendas
Programa de Vivienda Económica	2006	INFONAVIT	se enfoca en promover e incentivar la construcción de viviendas dignas con un valor que no exceda los 117.0631 VSM, que el año 2006 equivale a \$179,964.38.

### **3.3. TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

#### **3.3.1. Escala Geográfica y características del medio físico**



Tijuana se localiza al noroeste del estado, a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los Estados Unidos de Norteamérica; al sur con el municipio de Ensenada; al este con el municipio de Tecate y al oeste el océano Pacífico.

Su extensión territorial es de 879.2 kilómetros cuadrados, que representan el 2.25% por ciento del estado. Su división política comprende seis delegaciones municipales: San Antonio de los Buenos, Playas de Rosarito, la Mesa de Tijuana, la Presa Abelardo L. Rodríguez, Playas de Tijuana y la Mesa de Otay.

Consta de una serie de elevaciones que forman pequeñas mesetas, lomas y cerros que descienden ligeramente al mar y que por su suelo de tipo rocoso dificulta la actividad agrícola. Entre los más importantes están el cerro Colorado, con 500 metros de altura; Cerro Gordo, con una altura de 1,100 metros; los cerros Consuelo y Grande, en el centro del municipio con alturas de 900 metros. Las pendientes de cerros y cañadas ocasionan problemas a la mancha urbana, que se inunda en época de lluvias.

No cuenta con ríos permanentes y la única corriente de consideración es el río Tijuana, que tiene su origen en la sierra de Juárez y desemboca en el océano Pacífico; sus afluentes principales son los arroyos la Hechicera, Calabazas y Las Palmas; su caudal es captado por la presa Abelardo L. Rodríguez, cruzando por la ciudad de Tijuana para internarse en territorio norteamericano. La presa se localiza al sureste de la ciudad y tiene una capacidad de almacenamiento de 137 millones de metros cúbicos.

El clima del municipio es del tipo mediterráneo, templado, semiestepario con temperaturas que oscilan de 1.5°C la más baja y de 36°C más alta.

El tipo de vegetación predominante es el matorral que se localiza en lomeríos, mesas, arroyos y bajíos de naturaleza temporal, los cuales se mantienen secos en la mayor parte del año, excepto en invierno que es época de lluvias. También existen distintas clases de árboles de más de cinco metros, predominando el sauce, romerillo, álamo, chamizo amargo y saúco.

Respecto a la fauna se tienen aves como: pijía, pato golondrino, codorniz de montaña, paloma de collar, huilota, gaviota y pelícano. En mamíferos se tienen: liebre cola negra, conejo audobo, coyote, comadreja y zorrillo. En especies marinas destacan, principalmente, la sardina, anchoveta, atún, lenguado, barrilete, corbina y otros.

Los recursos naturales de Tijuana son aquellos integrados en la flora y fauna de la región, así como en los productos del mar característicos de los mares que le rodean.

Entre los suelos que más predominan en el municipio encontramos el regosol, cuya fertilidad es variable y su uso agrícola está condicionado a su profundidad, a que no tenga mucha pedregosidad y a la disponibilidad de agua; el xerosol se encuentra en zonas áridas y semiáridas; el litosol puede ser utilizado en el pastoreo y ganadería. Entre los tipos de suelo que es importante mencionar está el solonchak, conocido por su alta concentración de sales.

“El uso del suelo está distribuido en el uso agrícola, industrial y turístico, principalmente. El uso del suelo industrial se localiza, básicamente, en las áreas urbanas, sobresaliendo la ciudad de Tijuana, que ha centralizado la mayor parte de la infraestructura y los servicios de este sector productivo; por último, el uso turístico del suelo, es una de las principales actividades de este municipio, ya que la fuente de mayor ingreso está en el comercio y los servicios turísticos.”<sup>23</sup>

### 3.3.2. Factores históricos

El nombre de esta ciudad, y del mismo municipio, se debe a la contracción de la palabra Tía-Juana, que se refiere al nombre de la rancharía "La Tía Juana" que existía en la primera mitad del siglo XIX.

El territorio de lo que hoy es Tijuana, pertenecía en el siglo XIX a la circunscripción territorial de la Misión de San Diego, provincia de la Alta California. Para febrero de 1888 Tijuana fungía en calidad de comisaría municipal, dependiente del municipio. El 11 de julio de 1889 es considerada la fecha oficial de la fundación de la ciudad de Tijuana.

Al año siguiente se funda la ciudad de Tijuana que a inicios del siglo XX ya se le consideraba sección municipal, convirtiéndose en el año de 1901 en la primera subprefectura del municipio. En 1925 se le cambia el nombre por el de Zaragoza, no progresando éste, por lo que continúa prevaleciendo el original; es hasta el año de 1953, al crearse el estado de Baja California, cuando se funda el municipio de Tijuana, con cabecera en esta ciudad.

El acelerado proceso de urbanización de Tijuana se ha debido principalmente a su ubicación fronteriza, por ser estratégico polo de recepción migratoria. A partir de 1974 se inicia la regeneración de la zona Río Tijuana, la más importante obra urbanística nacional, en una área de 400 hectáreas que conforma a la ciudad como una de las más modernas y urbanizadas del país, siendo clasificada como centro de población con servicios regionales.

---

<sup>23</sup> Gobierno de la Republica, *Los municipios de Baja California*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.

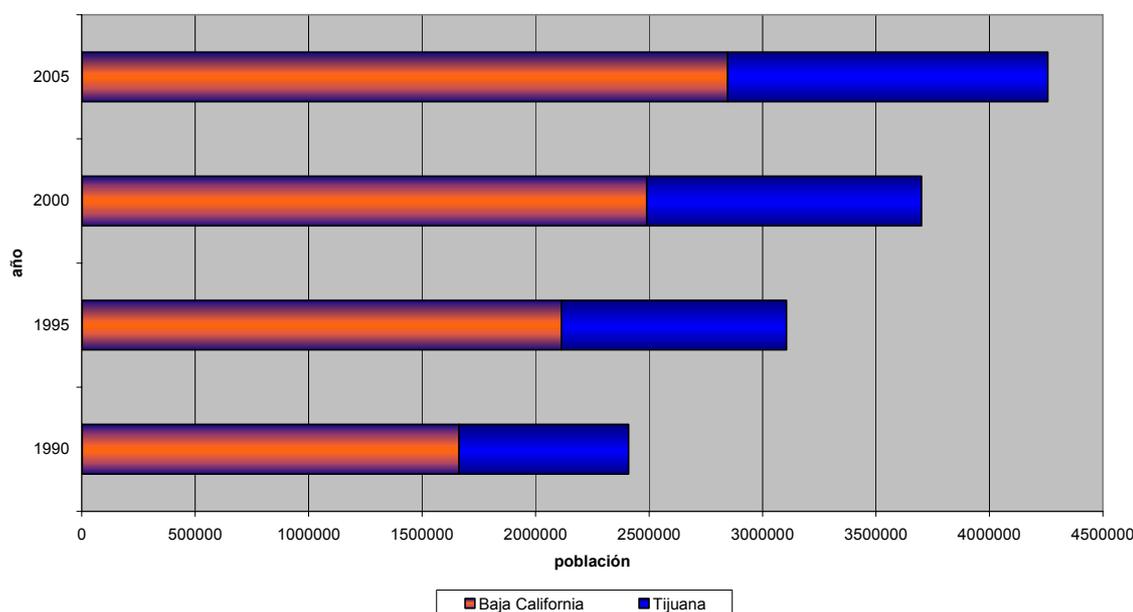
### 3.3.3. Población

#### POBLACIÓN TOTAL

AÑO	Baja California	Tijuana	
	absoluto	absoluto	%
1990	<b>1660855</b>	<b>747381</b>	<b>45.00</b>
1995	<b>2112140</b>	<b>991592</b>	<b>46.95</b>
2000	<b>2487367</b>	<b>1210820</b>	<b>48.68</b>
2005	<b>2844469</b>	<b>1410700</b>	<b>49.59</b>

Nota: los porcentajes de cada ciudad están en función de la población total del estado en el que se encuentran

#### POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y LA CIUDAD DE TIJUANA



Baja California ocupa un lugar muy importante en cuanto a dinámica de población, sobre todo por su localización que ocupa en la frontera de México con Estados Unidos de América.

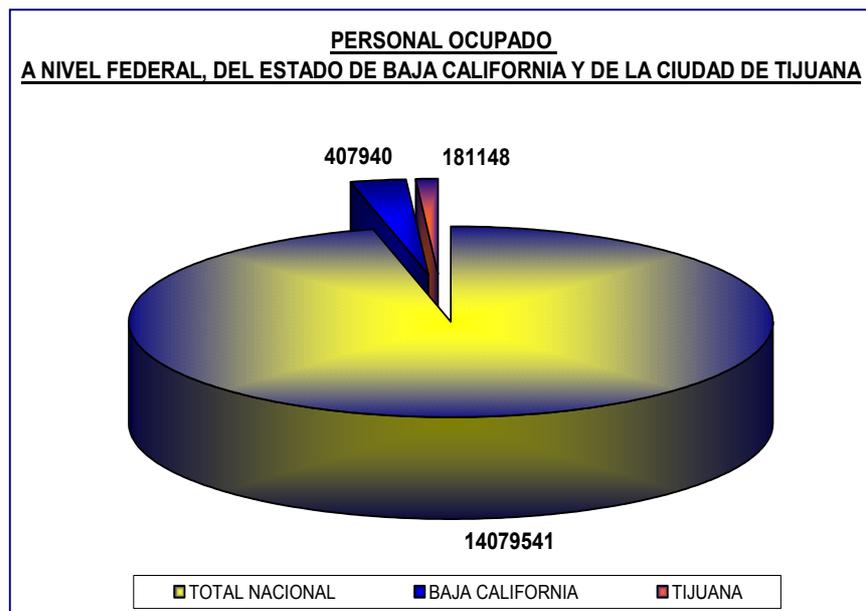
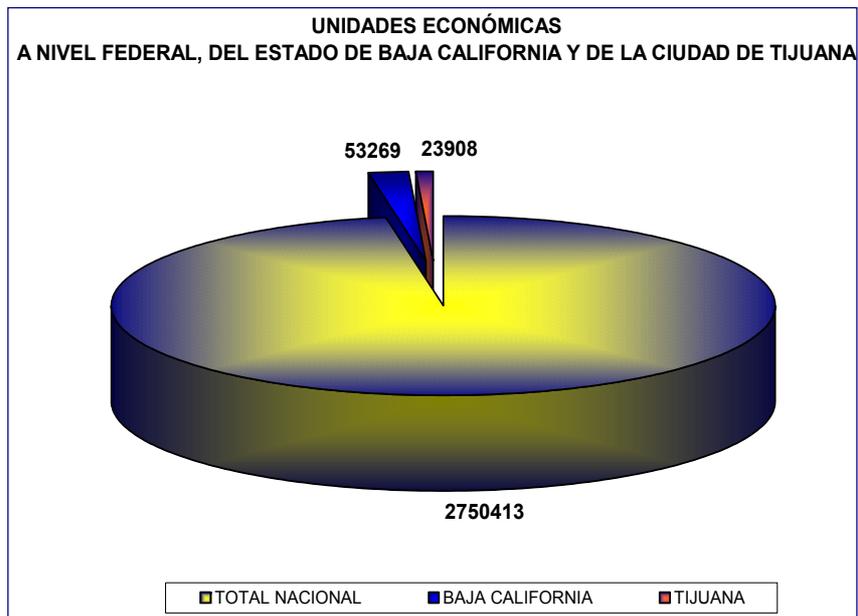
Al año de 1990 contó con 1, 660, 855 habitantes, sin embargo, este número incremento en 1, 183, 614 habitantes según datos del INEGI, lo cual quiere decir que la dinámica sigue siendo representativa y sigue en aumento.

Como vimos, Baja California cuenta con un papel muy importante dentro del país por su dinámica, que se ha visto reflejada en sus municipios y en especial en la ciudad de Tijuana, la cual cuenta con el 50% aproximadamente del total de la población del estado.

Como se puede ver en la tabla, la población se ha incrementado aproximadamente un 5% en las últimas décadas y ha ido aumentando su importancia relativa respecto al estado en cuanto a esta variable. Así mismo, podemos ver de manera más clara en la gráfica que el crecimiento fue mayor del año 2000 al 2005 según lo mostrado.

### 3.3.4. Variables económicas

UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO <sup>24</sup>				
SECTOR DE ACTIVIDAD	UNIDADES ECONÓMICAS		PERSONAL OCUPADO	
	ABSOLUTO	%	ABSOLUTO	%
TOTAL NACIONAL	2750413	100.00	14079541	100.00
BAJA CALIFORNIA	53269	1.94	407940	2.90
TIJUANA	23908	44.88	181148	44.41



<sup>24</sup> Los datos se han obtenido de los Resultados Oportunos de 1999

Como podemos ver, un número es único y nos puede hablar de mil cosas a la vez; así, podemos observar que la importancia de Baja California a nivel nacional en cuanto a unidades económicas y personal ocupado suena un tanto ridículo, es decir, el contar con la importancia del 2% en promedio es sumamente llamativo, en un lugar que tiene una localización que sería posiblemente estratégica en algunos temas; sin embargo, si pensamos en números absolutos, nos estaremos dando cuenta de que tales porcentajes representan 53, 269 y 407, 940 respectivamente, que no representan cualquier cantidad a pesar de su importancia relativa a nivel nacional, sin embargo, esto es reflejado y forma parte de lo que corresponde al Producto Interno Bruto, entonces, podemos observar que su aportación o formación de esta y otras variables importantes en la dinámica económica nacional comienza a perder presencia.

La ciudad de Tijuana entonces, ha correspondido a la dinámica poblacional y económica que juega el estado, ya que concentra también casi el 45% de las unidades económicas y población ocupada del estado. Es necesario entonces, asociarlo con una ciudad que vive diariamente un funcionamiento dinámico en todo aspecto como podemos darnos cuenta.<sup>25</sup>

### 3.3.5. Factores culturales

#### **Edificios**

Las Torres de Agua Caliente; Centro Comercial y Hotel que representa a la Tijuana moderna; Centro Cultural Tijuana, monumental construcción que identifica a la ciudad con su desarrollo; kiosco del parque Teniente Guerrero, construido en los años treinta y de tradición popular; Hipódromo Agua Caliente, centro de diversión turística que se remonta al año de 1916 y conocido internacionalmente; Palacio del Jai-Alai centro deportivo de pelota vasca, inaugurado en 1947; Hotel Rosario, fundado en 1927; y Casa de la Cultura de Tijuana, edificio fundado en 1929. Se tiene también la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe.

#### **Monumentos**

Al teniente Miguel Guerrero, considerado por algunos historiadores como héroe de la ciudad; escultura que simboliza al libro de texto, a la patria y a los héroes nacionales; y el Minarete de Agua Caliente, símbolo del Casino del mismo nombre, construido en 1926.

#### **Museos**

El Centro Cultural Tijuana cuenta con el "Museo de las Californias", en un espacio de más de dos mil metros cuadrados, la temática del museo abarca desde la Prehistoria hasta la segunda mitad del siglo XX; además en el centro de Tijuana, en la 1ª Calle, se encuentra el "Museo de Cera de Tijuana", en el que se tienen figuras de cera de con 80 réplicas de personajes históricos y artistas.

Fiestas, Danzas y Tradiciones

#### **Fiestas Populares**

"Feria de las Californias", evento que se realiza en el mes de agosto de cada año donde se presenta una exposición industrial, ganadera y comercial del sector productivo del municipio.

#### **Centros Turísticos**

Existen plazas cívicas y varios teatros entre los cuales está el de la Universidad y el del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y además en el municipio hay lugares recreativos, tales como parques, kioscos, lagos, cines, así como también áreas verdes, principalmente en la zona urbana. El hipódromo es un centro de recreación para los turistas. La Avenida Revolución es otro importante espacio turístico que ofrece Tijuana, donde el turista encuentra variedad y abundancia de artesanías mexicanas y esparcimiento.

---

<sup>25</sup> Para mayor información en el desglose de personal ocupado y unidades económicas por sector de actividad consultar el anexo en la tabla de concentraciones de personal ocupado de la ciudad de Tijuana

El Centro Cultural de Tijuana cuenta con teatro-salón de espectáculos, en este Centro se encuentra uno de los cuatro cines planetarios que existen en México, y de los 23 omniteatros construidos en el mundo. Tiene capacidad para 300 personas. Se pueden apreciar proyecciones con un despliegue óptico de 180 grados horizontales y 125 verticales sobre una pantalla en forma de cúpula. Además, tiene restaurante, librería y tiendas de artesanías. Se tiene también teatro al aire libre, salas de exposiciones; todo ello construido con el fin de fortalecer la cultura nacional en la frontera norte y promover el desarrollo cultural de la región.

Cabe mencionar la existencia de Plaza Mundo Divertido, centro de diversión y entretenimiento familiar; también se puede disfrutar de Paraíso Azteca, parque familiar tiene la finalidad de acercarnos a nuestras raíces mexicanas y promover el convivio y la diversión familiar.

### 3.3.6. Organización político – administrativa

La organización fundamental del Ayuntamiento de Tijuana esta prevista en el artículo 115 constitucional, en los artículos 76 al 87 de la Constitución Política de Baja California y en la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Dependencias más importantes del Ayuntamiento de Tijuana:

- Presidencia
- Secretaría General
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Desarrollo Urbano
- Secretaría de Seguridad Pública
- Secretaría de Desarrollo Humano
- Secretaría de Desarrollo Económico

### 3.3.7. Programas en materia de vivienda

<b>PROGRAMA</b>	<b>AÑO DE PUBLICACIÓN</b>	<b>PROMOTOR</b>	<b>OBJETIVO</b>
Programa Cambia de Casa	2006	INFONAVIT	el trabajador podrá vender su vivienda sin necesidad de liquidar su crédito para adquirir otra, luego de cumplir cuatro años de pagos puntuales.
Programa de Vivienda Mi Casa en México	2007	Nacional de Vivienda (CONAVI), la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el IME, las Sociedades Financieras de Objeto Limitado (SOFOLES) y los desarrolladores de vivienda	Los mexicanos que viven en Estados Unidos y Canadá puedan adquirir una vivienda nueva o usada mediante crédito hipotecario, realizando los pagos de su crédito desde su lugar de residencia.
Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006	2000		plantea como meta al final del periodo (2001-2006), el financiamiento hipotecario de 750 mil viviendas
Programa de Vivienda Económica	2006	INFONAVIT	se enfoca en promover e incentivar la construcción de viviendas dignas con un valor que no exceda los 117.0631 VSM, que el año 2006 equivale a \$179,964.38.
Fraccionamientos Populares	2006	Ayuntamiento de Tijuana	Serán beneficiadas 533 familias con la aprobación de crédito para la obtención de sus viviendas

### **3.4. Políticas de Vivienda en México**

La vivienda juega un papel muy importante en el mundo, sin embargo, solo nos enfocaremos a la percepción que se tiene de esta en nuestro país, así, comenzaremos por mencionar que este tema tiene una gran historia, comenzando por el siguiente hecho en donde "la Constitución de 1917, en su artículo 123, fracción XII, estableció la obligación de los patrones de proporcionar a sus trabajadores viviendas cómodas e higiénicas"<sup>26</sup>; política que comenzó a causar controversia y que consideramos importante antecedente de las grandes y conocidas unidades habitacionales, que podríamos definir actualmente como grandes monstruos de la macha urbana que en varias ocasiones suelen ser ciudades dormitorio y algunas veces disfuncionales.

Posteriormente "cuando México entró en una etapa de urbanización y de desarrollo industrial más avanzada, se crearon los principales organismos nacionales de vivienda. En 1963, el Gobierno Federal constituye en el Banco de México, el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda (Fovi), como una institución promotora de la construcción y de mejora de la vivienda de interés social, para otorgar créditos a través de la banca privada"<sup>27</sup>; así, con este tipo de instituciones comienza a originarse un monopolio y sobre todo un fenómeno muy importante que ha afectado al desarrollo de las ciudades como lo es la especulación<sup>28</sup>.

"Hasta la década de los ochenta, el eje de la política de vivienda había sido la intervención directa del Estado en la construcción y financiamiento de vivienda y aplicación de subsidios indirectos, con tasas de interés menores a las del mercado. En la primera mitad de la década de los noventa, se inició la consolidación de los organismos nacionales de vivienda como entes eminentemente financieros"<sup>29</sup>. Consideramos que esto consolidó aún más el monopolio para tales instituciones y contribuyó más a la desigualdad social, en la mayor parte de los casos, sin opción de elegir.

Como sabemos, existe una gran variedad de programas en materia de vivienda a nivel nacional, sin embargo, nos parece interesante mencionar el **Programa de vivienda 1995-2000**, ya que este fue desarrollado en un momento de fuerte crisis económica y financiera.

Así, la política social establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, define como objetivo general "propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones para que la población disfrute de los derechos individuales y sociales consagrados en la Constitución, entre los cuales se encuentra el derecho a la vivienda"<sup>30</sup>, siendo la vivienda uno de los ejes principales de la política social, ya que constituye un elemento fundamental del bienestar de la familia al proporcionar seguridad y sentido de pertenencia e identidad.

La política de vivienda del programa sectorial se fundamenta en dos vertientes principales. Por una parte, busca fortalecer la coordinación entre los tres niveles de gobierno con los organismos nacionales y locales de vivienda; por la otra, promueve y amplía la participación de los sectores público, social y privado para incrementar la cobertura de atención, en especial de los grupos que demandan vivienda de interés social.

Para lograr una mayor coordinación del sector, fortalecer la oferta de vivienda y brindar atención especial a la demanda de vivienda de interés social, el Programa Nacional de Vivienda 1995-2000 establece las siguientes líneas estratégicas:

- *Fortalecimiento institucional:* profundizar la reforma estructural de los organismos nacionales de vivienda, preservando su sentido social, ampliando su cobertura de atención y propiciando una mayor coordinación entre ellos.

---

<sup>26</sup> Lic. Luis de Pablo Serna, INFONAVIT

<sup>27</sup> Ibid

<sup>28</sup> Especular es efectuar operaciones comerciales o financieras, con la esperanza de obtener beneficios basados en las variaciones de los precios o de los cambios, así, las inmobiliarias compran los terrenos a precio rural y los venden "urbanizados", aumentando el precio 10 o más veces del precio al que se adquirieron los terrenos, de tal manera que por lo regular, estos terrenos cuentan con problemas de accesibilidad, infraestructura, etc.

<sup>29</sup> Lic. Luis de Pablo Serna, INFONAVIT

<sup>30</sup> GOBIERNO DE LA REPÚBLICA MEXICANA, Programa Nacional de Vivienda 1995-2000

- *Mejoramiento y ampliación de los servicios de financiamiento:* promover un mayor flujo de financiamiento a largo plazo, con costos competitivos y diversificación de esquemas de financiamiento de acuerdo con el nivel de ingreso de la población.
- *Desregulación y desgravación:* impulsar un marco normativo que se refleje en menores costos indirectos asociados con la producción y titulación de vivienda.
- *Suelo para vivienda:* promover la oferta de suelo para uso habitacional a precios accesibles para la población, incorporando reservas territoriales y predios infraurbanos que cuentan con servicios y equipamiento.
- *Autoconstrucción y mejoramiento de vivienda rural y urbana:* apoyar la autoconstrucción y mejoramiento de la vivienda, así como la comercialización de materiales e insumos en las zonas rurales y urbanas.
- *Fomento tecnológico:* fomentar la investigación, desarrollo y aplicación de tecnologías alternativas regionales para la construcción de vivienda.

Estas líneas estratégicas resumen el compromiso gubernamental para generar mayor oferta de vivienda, de mejor calidad y al alcance de las familias mexicanas.

Ya que estamos evaluando el desarrollo urbano del periodo 2001-2006, de manera primordial, cabe mencionar que en el Gobierno de Fox, solo se dio seguimiento al programa antes mencionado, debido a ello se le dio prioridad.

La relación entre desarrollo urbano y vivienda, la estamos analizando; ya que uno de los elementos que más reflejan el estado económico de las familias es esta variable, por ello, la inclusión de este apartado que nos muestra un poco más a detalle algunos rasgos de las políticas en términos de vivienda a nivel nacional y la relación con nuestra aportación realizada en la metodología ideada por especialistas de UN-Hábitat México.

#### **4. Aplicaciones y sugerencias para uso de la metodología en materia de vivienda**

Una metodología puede ser observada, analizada y aplicada en distintos ámbitos, por ello, cabe aclarar que el punto de vista que estamos dando es como urbanistas y de acuerdo a los aspectos cualitativos que agregamos para darnos más idea de las condiciones de las ciudades de Guadalajara, Jalisco; León, Guanajuato y Tijuana, Baja California.

Consideramos entonces que el instrumento realizado por especialistas de UN-Hábitat ha sido y será importante como parte de los estudios base para el desarrollo de las ciudades por las siguientes consideraciones: a. primeramente comenzamos a darnos cuenta de la distribución de las personas que son habitantes o residentes de la zona, es decir que identifica zonas habitacionales en cierto aspecto, además de identificar zonas de trabajo con las concentraciones de personal ocupado; b. los resultados obtenidos en las tablas son más entendibles en el territorio de cada ciudad si observamos los planos que han sido resultado de estas; c. la unidad de análisis observada ha sido el AGEB (Área Geoestadística Básica), por lo que posiblemente estamos considerando la unidad mínima de análisis de acuerdo a datos de los censos obtenidos por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática); d. se pueden conjugar distintas variables que nos ayuden a identificar características que han intervenido en el desarrollo de una zona o que de manera cierta actualmente existen.

Como podemos observar, existen un sin fin de puntos que podemos obtener de una metodología, que en este caso correspondió a un análisis cuantitativo para analizar el desarrollo de las ciudades; sin embargo, es necesario darnos cuenta que lo que estamos obteniendo son datos en función a censos obtenidos por una institución, por lo tanto nuestro dilema comenzaría por saber que tan verídicos son los datos, ya que independientemente de que provengan de una institución seria, estos tienden a tener siempre ciertas alteraciones; en segundo lugar estamos obteniendo un análisis muy interesante pero que debe ser confrontado con la realidad, es decir, que tan relacionados están los datos de la metodología y el territorio en sí, por lo tanto ¿se corresponden entre sí?.

Lo antes mencionado, no quiere decir que la metodología sea buena o mala, ya que por consiguiente estas nunca existirían si considerarán todas las variables que intervienen en un fenómeno; sino que es necesario que ya obtenidos los resultados, estos se confronten con una información cualitativa, correspondiendo a un análisis geográfico, histórico, fotografías aéreas, etc., para ver si coinciden tales resultados con la realidad.

Por lo dicho, nosotros mostramos algunas características cualitativas de cada una de las ciudades en el capítulo tres, sin embargo, éstas no son únicas, es decir que podemos tomar en cuenta más características cualitativas que las mencionadas, que incluso; pueden ser más específicas; sin embargo, como el presente documento corresponde a un reporte de servicio social y nuestro objetivo no se relaciona con hablar específicamente de todo lo que acontece en cada una de las ciudades, lo mencionado no corresponde a un análisis exhaustivo; sin embargo, considerando que la ciudad es dinámica y que constantemente cambia, nunca podría corresponder un estudio a un análisis específico y conclusivo sobre todo, ya que tendríamos que incluir a cada momento todo lo que va cambiando e interviniendo en el desarrollo de la ciudad.

Lo mencionado tiene cierta imposibilidad, ya que si el lector se ha dado cuenta, de manera general y principal se han usado datos correspondientes al año 1999 y 2000 de manera primordial, es decir, que ya nos encontramos en el 2007, las políticas y otros factores que han intervenido en el desarrollo del 2000 al presente año, no han sido considerados y por lo tanto estamos apoyándonos en metodologías que podrían no ser tomadas en cuenta; sin embargo, si analizamos que los datos provienen de dependencias que actualizan sus datos cada diez años en lo correspondiente a los censos de población y vivienda, es necesario darnos cuenta que no se tiene la información suficiente y necesaria para que especialistas y dependencias interesadas

en utilizar tales datos puedan actualizarse más si el análisis corresponde solo a una base cuantitativa.

Podemos entonces, apreciar que el esfuerzo ha sido grande y sobre todo que los especialistas de la dependencia han utilizado recursos existentes pero que pueden ser complementados con visitas de campo, estudios realizados por otras dependencias, una mayor gama de especialistas en distintos temas, etc.

Como pudimos darnos cuenta en los capítulos II y III, cada ciudad cuenta con distintivos que la hacen única e incomparable, sin importar que sea un dato cuantitativo o cualitativo.

Así, fue interesante observar cada una de los elementos que incluye la metodología que idearon en la dependencia, sin embargo, dependiendo del tipo de análisis es el tipo de instrumentos que deben ser empleados, así mismo, consideramos que los perfiles territoriales son la parte esencial del trabajo, porque aquí se resume la información de todo lo realizado, es decir, nos brinda un amplio panorama de cada una de las ciudades y es más entendible al lector.

Por lo mencionado, consideramos que tal metodología puede ser utilizada para:

1. **Conocer la distribución de la población:** este elemento es esencial e indispensable porque es distinto pensar que en una zona existen 10 personas a conocer de que manera están distribuidos tales habitantes.
2. **Saber el estado económico de una zona:** la vivienda es un elemento muy importante dentro de un estudio de desarrollo social, porque se dice que el saber cómo vivimos es reflejo de nuestra economía; así, en la metodología se pueden ver cuadros con la información de materiales de los techos de las viviendas, muros y pisos, entre otros elementos de las tablas denominadas elementos de vivienda; así, identificando estos elementos en los planos, podemos darnos una idea del estado económico de una zona.
3. **Planteamientos de nuevas políticas:** continuamente, los gobiernos introducen nuevas políticas para mejorar el desarrollo de sus ciudades, sin embargo, éstas no siempre son exitosas, ya que no se tiene el conocimiento de qué aplicar, cómo aplicarlo y en dónde aplicarlo. Sin embargo, el panorama que da la metodología es amplio por ello este puede ser tomado en cuenta; aunque, por ser la creación de una política un elemento de gran seriedad, consideramos que debe ser complementado con estudios cualitativos de las ciudades, incluyendo entre ellos estudio urbanos detallados para alguna zona en la cual se tenga gran interés por los datos obtenidos en la metodología, entrevistas, datos históricos, importancia respecto a su localización, etc.
4. **Planteamientos de programas de vivienda:** como mostramos en el documento, existen distintos tipos de programas en materia de vivienda, por ejemplo: para los que no tienen casa, mejora de vivienda, entre otros; sin embargo, los estudios para los planteamientos para asignar los programas son largos y costosos, por ello, consideramos que el contar con los planos de las concentraciones de acuerdo a condiciones de vivienda, pueden ser base para realizar planteamientos más detallados para poder determinar cómo y dónde realizar un programa de este tipo.
5. **Planteamiento de proyectos para distintas zonas, entre ellas, ZONAS MARGINADAS:** nos pareció interesante pensar en que en este rubro, ya identificadas las zonas por estado económico se planteen nuevos proyectos. Por ejemplo, identificando las zonas marginadas de acuerdo a los resultados y a las consideraciones cualitativas de un lugar, se pueden plantear nuevos proyectos, de

manera que incluso puedan ser definidas las siguientes variables: a. la accesibilidad y conectividad necesaria, b. necesidad de infraestructura, c. tipo de equipamiento a introducir.

Como sabemos, este tipo de detalles incluyen un estudio más intenso sobre el lugar en específico, de manera que incluye visitas de campo, investigaciones detalladas (en donde sería incluso necesaria la población por grupos de edad, de manera que tengamos idea de que tipo de población habita el lugar y por lo tanto de que necesidades se hablan, entre otros elementos más específicos), la intervención de especialistas, etc.

Finalmente, cabe aclarar que estaríamos ayudando a más de una zona marginada, ya que identificadas todas ellas en cada una de las ciudades, serían aplicados distintos programas, ayudas, proyectos, políticas, entre otros factores; dependiendo de la disponibilidad de dependencias gubernamentales, sector privado y todos los actores involucrados en la mejora continua de los habitantes de su ciudad.

6. **Introducción de desarrollos inmobiliarios ó desarrollos planteados por dependencias gubernamentales:** teniendo conocimiento del estado en el que se encuentran nuestras ciudades, el desarrollo que han tenido y en cierto aspecto algunas de las tendencias, podrían plantearse la introducción de desarrollos inmobiliarios por distintos agentes involucrados en el tema, complementando con los estudios detallados de los que estos requieran y dispongan.
7. **Planteamiento de proyectos regionales:** los proyectos regionales son sumamente importantes dentro del desarrollo de una ciudad, ya que bien sabemos que estas se encuentran dentro de un sistema o red urbana, por lo tanto son dependiente de las acciones que tomen a nivel municipal, estatal, federal ó incluso internacional, de manera que si *sabemos las condiciones en que se encuentran nuestras ciudades*, y sobre todo la distribución de nuestros habitantes y trabajadores podremos plantear nuevos proyectos con distintos niveles de gobierno o incluso para una pequeña región dentro de nuestra ciudad.

Como pudimos observar, las aplicaciones son demasiadas y consideramos que dependiendo de la disciplina estas pueden ser aprovechadas, sin embargo también podemos ver que las observaciones, básicamente se refieren a estudios más exhaustivos dependiendo de la zona que se desee analizar y complementar con datos cualitativos del lugar a analizar, ya que un número no te dice el número de cauces que hay y si se puede disponer de su agua o no, de que manera está la topografía y saber si existe la posibilidad de construcción de industria, oficinas, etc.; sin embargo si puede dar un panorama amplio para comenzar de ahí a definir puntos de enfoque.

## **5. Conclusiones**

La creación de nuevos estudios y proyectos son base para que exista desarrollo, ya que todo debe ser de preferencia analizado de la mejor manera posible y detenidamente.

En este trabajo, existió la necesidad de comenzar a realizar el estudio en el cual se tenía que evaluar la meta 11 perteneciente a la Agenda Hábitat.

De ahí, que por la especificidad del trabajo, haya existido la necesidad de la intervención de especialistas de distintas disciplinas.

Como urbanistas, nuestra intervención correspondió en ayudar a realizar la metodología con distintas herramientas y programas; desde realizar la cartografía y recopilar datos hasta la aplicación en programas de CAD, Map Info, Power Point, entre otros; de tal manera que existiera la posibilidad de crear una plataforma de datos confiable que tuviera desde las tablas en base a índices, hasta planos relacionados con gráficas y otros elementos que fueron mostrados de manera breve en el capítulo 2.

Así, podemos decir que el trabajo recayó en lo que corresponde a acciones meramente cuantitativas; sin embargo, a pesar de la manera tan sencilla con la que se menciona, el conocimiento que nos generó es sumamente grato y grande, como a continuación lo mostraremos en los siguientes puntos:

- Mejor manejo de un Sistema de Información Geográfica (SIG)
- Llegar a colaborar para el planteamiento de una base de datos que sirva para un análisis comparativo entre ciudades
- Reconocimiento de los patrones de organización territorial que se tienen en las ciudades
- Conocimiento sobre el estudio de indicadores urbanos ONU-Hábitat para los Observatorios Urbanos Locales
- Vocabulario requerido para el entendimiento de el trabajo, como lo que es un índice, un indicador
- Conocimiento de lo que es la Agenda – Hábitat
- Planteamientos cuantitativos para la evaluación del desarrollo urbano de una ciudad

A pesar de todos los conocimientos adquiridos, consideramos que nos han faltado mejores bases matemáticas, algebraicas, estadísticas y en general conocimientos que ayuden a la realización de planteamientos cuantitativos, así como materias que ayuden a saber como utilizar la información.

Saber más sobre paquetes que ayuden a la presentación de gráficos y actualización de Sistemas de Información Geográfica.

Consideramos que el servicio cumple con la característica de ayudar a las comunidades que se encuentran en zonas marginadas, porque si bien, esto será utilizado a nivel nacional ayudará a este grupo de personas y a todos aquellos que requieran un auxilio en saber un poco más sobre el estado en que se encuentra esa región, en la atención que podrá tener el gobierno hacia estas u otras ciudades ó simplemente ser utilizadas por algún gobierno para aprovechamiento del territorio y mejoramiento de un estado ó municipio.

Ahora; respecto a la metodología, podemos comenzar por concluir primeramente que ésta es ciertamente demasiado acertada y específica en algunos temas como lo mostramos, aunque, consideramos debe ser complementada con estudios de distinta índole.

Así, de acuerdo a los datos cuantitativos y cualitativos que obtuvimos, pudimos apreciar que en las tres ciudades se conforman entre tres y cuatro contornos de acuerdo a las características de la vivienda y su situación económica.

De la misma manera, pudimos observar que por lo general la periferia es la que tiene la menor accesibilidad y mayor falta de infraestructura, entre otros elementos que posiblemente hacen a estas zonas en un momento indeseables y menos costosas; sin embargo, este es un elemento que en urbanismo se estudia a fondo y que la mayor parte de los urbanistas sabe que este patrón suele ser repetitivo en la mayor parte de las ciudades mexicanas.

A pesar de lo expuesto, es interesante saber que con la metodología podemos observar que aún en las partes centrales que son las más consolidadas y supuestamente mejor abastecidas en todo lo correspondiente a servicios e infraestructura, entre otros elementos; no corresponden a un 100% de cobertura en los elementos antes mencionados y que los hogares pobres considerados principalmente en las zonas marginadas, también suelen encontrarse distribuidos en toda la ciudad.

Ahora, los patrones que se forman en las ciudades siempre son diferentes, entonces es aquí donde entran estas aportaciones que realizamos en el capítulo tres, de aquí, que podamos decir que tenemos tres grandes ciudades fascinantes, únicas e interesantes por los siguientes aspectos:

- La ciudad de Guadalajara, encontrada en el estado de Jalisco cuenta con una increíble historia, comenzando por saber que ésta ha tenido un gran número de localizaciones, es decir, siempre se encontró ubicada en distintas zonas, antes de que se tomará la decisión de situarla en el lugar actual, esto debido a decisiones políticas. De ahí, el interés por comenzar a realizar una ciudad, sin embargo su principal preocupación comenzó siendo que la traza fuera reticular a priori, así fue hecha y sobre todo la topografía que se tiene ayudó demasiado ya que cuenta con un perfil prácticamente plano.

Esta ciudad cuenta con interesantes equipamientos, algunas áreas verdes, una arquitectura única y sobre todo con una gran dinámica en el sector industrial, sin embargo, el desarrollo urbano está agotando los pocos recursos naturales con los que aún se cuentan.

Es la principal ciudad del estado de Jalisco en cuanto a su actividad política e incluso importancia relativa en población y economía, sin embargo, es interesante ver como en prácticamente las últimas dos décadas ha ido perdiendo importancia en la dinámica poblacional, posiblemente, debido a las políticas en vivienda y otros factores que han intervenido aquí.

Así mismo, cuenta con una organización político administrativa diferente a León y Tijuana, ya que es en base a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, en donde se cuenta con secretarías básicamente como se puede ver en el organigrama de tal punto.

- León, localizada en el estado de Guanajuato, es una ciudad con una topografía demasiado accidentada, sin embargo, por tales características aún conservan parte de su flora y fauna y cuentan con un gran número de corrientes.

Desde sus inicios se tuvo una decisión firme respecto a su localización y actualmente ocupa una cierta importancia política y productiva dentro del estado de Guanajuato, sin embargo su población representa el 26.12% respecto al estado y el 27.73% de su personal ocupado.

Cuenta con museos, monumentos y algunas fiestas culturales únicas en la República Mexicana, en donde hacen uso de sus plazas e iglesias de manera primordial.

Respecto a su organización político – administrativa, podemos mencionar que este punto es muy especial, ya que además de contar con secretarías y direcciones como se muestra en la Ley Orgánica de Guanajuato, se mencionan también organismos como: el IMPLAN, Oficina de convenciones y visitantes, el patronato de la feria, bomberos, el parque metropolitano y el parque explora.

- La ciudad de Tijuana, es otro lugar interesante, sobre todo porque lleva dinámicas únicas e incomparables con ciudades que se localizan en el área central de la República Mexicana, ya que colinda con los Estados Unidos de América, es decir que es una ciudad fronteriza.

Por lo mencionado tiene ciertas cualidades, comenzando por no contar con una gran afluencia de corrientes importantes, existe una gran concentración de población respecto a la encontrada en el estado y con una mínima representación en la República Mexicana en cuanto a actividad económica.

Lo mencionado, no ha detenido a sus habitantes para que se esfuercen en mejorar, ya que se cuenta con una ciudad industrial, e incluso, la fiesta popular más importante es una exposición de tal índole. Cuenta con centros únicos en el mundo como el Centro Cultural de Tijuana y sobre todo, su cultura es interesante ya que está influenciada en raíces mexicanas y americanas.

Su organización político – administrativa, es un tanto común en base a la Constitución Política de Baja California y en la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California.

Como pudimos observar, las tres ciudades son tan distintas que no pueden ser comparables entre ellas mismas; sin embargo si podemos observar que unas son más competitivas que otras ya que las condiciones de localización, organización y otros factores han beneficiado y/o perjudicado a estas ciudades.

Ahora, como pudimos ver, en ningún momento se pudo medir el desarrollo urbano, ya que para medir se tiene que tener una variable numérica que nos indique esto, sin embargo, sí pueden ser comparables un gran número de variables que sirvan como indicadores de desarrollo urbano, ya sean cuantitativas o cualitativas.

Así, llegamos a ver que la hipótesis no se cumplió, a pesar de ello, se pudo observar que crearon una nueva metodología que sirve para comparar ciudades e identificar algunas condiciones para ayudar al desarrollo y fortalecimiento de una ciudad, en este caso ciudades mexicanas.

En la ciudad se realizan cientos de actividades y sucede un sin número de fenómenos a cada momento, de tal manera que es difícil hablar de medir un fenómeno y sobre todo el desarrollo urbano.

Ha sido interesante, tener el conocimiento de tres grandes ciudades y sobre todo, el observar como la realización de una metodología puede ayudar o perjudicar a miles de habitantes; pero sobre todo, saber que participar en esto conlleva a tener disciplina, organización y paciencia. A pesar de que este trabajo no pretende ser conclusivo, consideramos que contiene una información interesante sobre tres ciudades mexicanas dinámicas e importantes dentro de la República como todas las demás, alcanzado a observar sus patrones de organización en base a datos de 1999 y del año 2000 y reforzados con datos cualitativos más actualizados.

Finalmente, podemos observar que este es un trabajo que contiene un alto grado de seriedad por los datos que se manejan, de manera que una vez más se ha demostrado que los trabajos que brinda la Organización de las Naciones Unidas y las oportunidades que nos da la UNAM son únicas y merecedoras de reconocimiento.

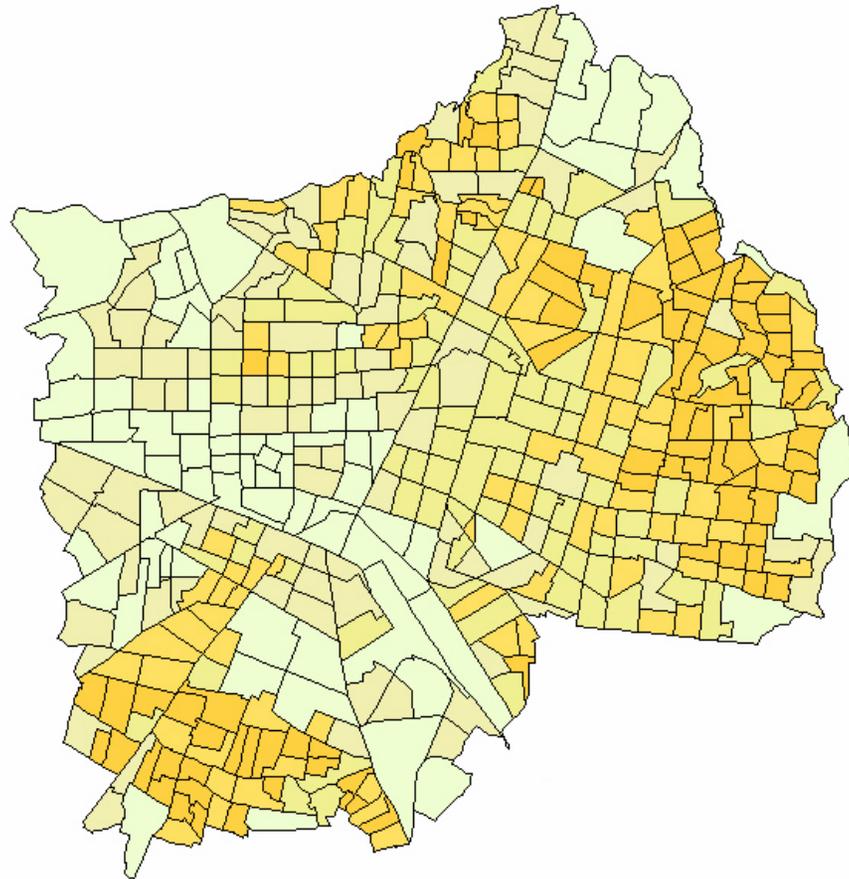
# ANEXO

# Guadalajara, Jalisco

GUADALAJARA 2000 - Tabla de concentraciones de población residente							
AGEB	SUPERFICIE	DATOS		CAPITALIZACIÓN	CONCENTRACION DE POBLACION RESIDENTE		
		POBLACION TOTAL	VIVIENDAS TOTALES	HABITANTES/VIVIENDA	DENSIDAD BRUTA DE POBLACION	DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDA	INDICE DE CONCENTRACION DE POBLACION RESIDENTE (ICPR)
002-6	47.49	1257	279	4.51	25.47	5.88	0.22
003-0	161.74	2904	844	3.44	17.95	5.22	0.16
005-A	19.02	2033	571	3.56	106.89	30.02	0.93
006-4	33.73	3501	901	3.79	103.81	27.37	0.90
008-3	32.91	6225	1419	4.39	189.16	43.12	1.65
011-5	33.95	4226	1044	4.05	124.48	30.75	1.08
013-4	20.52	4073	953	4.27	198.50	46.44	1.73
014-9	28.97	4014	1050	3.82	138.54	36.24	1.21
015-3	49.00	4991	1270	3.93	101.86	25.92	0.89
019-1	28.04	3352	695	4.82	119.56	24.79	1.04
020-4	21.50	3075	611	5.03	143.03	28.42	1.25
022-3	24.45	3746	777	4.82	153.21	31.78	1.33
023-8	106.65	5907	1179	5.01	55.39	11.06	0.48
026-1	19.61	6790	1296	5.24	346.32	66.10	3.02
027-6	30.48	8769	1701	5.16	287.66	55.80	2.51
028-0	38.10	2842	856	3.32	74.59	22.47	0.65
029-5	52.30	2943	840	3.50	56.27	16.06	0.49
030-8	19.65	917	248	3.70	46.66	12.62	0.41
031-2	33.68	2811	740	3.80	83.47	21.97	0.73
032-7	23.98	1736	453	3.83	72.39	18.89	0.63
034-6	33.86	4438	1077	4.12	131.05	31.80	1.14
035-0	43.51	4874	1175	4.15	112.01	27.00	0.98
036-5	35.58	2986	747	4.00	83.93	21.00	0.73
037-A	20.84	2506	652	3.84	120.27	31.29	1.05
038-4	30.23	2894	759	3.81	95.75	25.11	0.83
039-9	26.71	4417	1121	3.94	165.37	43.97	1.44
040-1	20.72	2491	626	3.98	120.20	30.21	1.05
041-6	17.39	2251	590	3.82	129.47	33.94	1.13
043-5	57.81	9399	2084	4.51	162.57	36.05	1.42
044-A	34.48	8815	1901	4.64	255.65	55.13	2.23
045-4	38.60	8876	1832	4.84	229.93	47.46	2.00
046-9	36.97	7055	1567	4.50	190.84	42.39	1.66
047-3	32.30	7363	1614	4.56	227.98	49.97	1.99
049-2	40.78	6750	1388	4.86	186.51	34.03	1.44
050-5	43.80	6779	1483	4.57	154.79	33.86	1.35
051-A	41.84	9238	1926	4.80	220.78	46.03	1.92
052-4	21.22	6853	1425	4.81	322.99	67.16	2.81
053-9	24.80	5212	1106	4.71	209.31	44.42	1.82
054-3	22.94	5265	1016	5.18	229.53	44.29	2.00
056-2	89.71	2496	704	3.55	27.82	7.85	0.24
057-7	34.46	1962	601	3.30	17.34	5.50	0.50
059-6	42.49	2277	535	3.46	53.59	15.51	0.47
060-9	26.13	2073	634	3.27	79.34	24.26	0.69
061-3	41.01	2053	567	3.62	50.06	13.83	0.44
063-2	29.91	4433	1174	3.78	142.21	39.25	1.29
064-7	22.94	3772	921	4.10	164.45	40.15	1.43
065-1	61.53	6023	1393	4.32	97.89	22.64	0.85
066-6	48.96	6805	1588	4.29	138.98	32.43	1.21
067-0	20.78	601	173	3.47	139.29	8.53	0.25
068-5	29.39	2275	602	3.78	77.40	20.48	0.67
069-A	15.14	2397	601	3.99	158.35	39.70	1.38
070-2	12.61	2306	561	3.94	165.82	44.48	1.59
071-7	23.58	3498	894	3.91	148.36	37.92	1.29
072-1	17.03	3333	767	4.35	195.67	45.03	1.70
073-6	22.39	2884	746	3.87	128.81	33.32	1.12
074-0	28.05	3235	826	3.94	129.45	29.45	1.01
075-5	39.06	4328	1136	3.81	110.80	29.08	0.96
077-4	25.16	3693	863	4.28	146.80	34.30	1.28
078-9	35.31	6167	1430	4.31	174.67	40.50	1.52
079-3	35.81	7294	1619	4.51	203.66	46.15	1.77
080-6	43.46	6583	1466	4.49	151.48	33.73	1.32
081-0	40.46	6336	1383	4.58	156.62	34.19	1.36
082-5	29.51	4615	999	4.62	156.38	33.85	1.36
083-A	41.23	6485	1459	4.44	151.29	35.39	1.37
084-4	24.29	3894	798	4.88	160.30	32.85	1.40
085-9	23.92	5483	1117	4.91	229.23	46.70	2.00
086-3	41.98	5709	1188	4.80	136.00	28.30	1.18
087-8	16.93	4602	909	5.06	271.88	53.70	2.37
088-2	29.04	6018	1241	4.85	207.20	42.73	1.80
089-7	33.66	8477	1706	4.97	251.87	50.69	2.19
090-A	30.60	7345	1387	5.30	46.15	12.13	0.41
092-9	45.72	3159	957	3.30	69.10	20.93	0.60
093-3	43.72	2783	819	3.40	63.65	18.73	0.55
094-8	21.85	1257	374	3.36	57.53	17.12	0.50
096-2	25.81	3947	1007	3.92	152.94	39.02	1.33
096-7	21.16	4400	1101	4.00	207.98	52.04	1.81
097-1	16.34	3098	790	3.92	189.61	48.35	1.65
098-6	18.01	2593	666	3.89	143.95	36.97	1.25
099-0	19.97	2653	688	3.86	132.83	34.45	1.16
100-5	14.80	1973	519	3.80	133.33	35.07	1.16
101-A	24.24	1856	469	3.96	76.57	19.35	0.67
102-4	16.84	2694	681	3.96	159.98	40.44	1.39
103-9	22.31	3302	789	4.19	148.01	35.37	1.29
104-3	61.72	2154	604	3.57	34.90	9.79	0.30
106-2	23.40	1567	434	3.61	66.97	18.55	0.58
107-7	22.77	1066	307	3.47	44.82	13.48	0.41
108-1	28.64	3531	947	3.73	123.30	33.07	1.07
109-6	25.30	2707	687	3.94	106.99	27.15	0.93
110-9	19.89	2891	748	3.86	145.33	37.60	1.27
111-3	21.05	2105	578	3.64	100.00	27.46	0.87
112-8	20.38	2139	609	3.51	104.95	29.88	0.91
113-2	21.29	2118	577	3.97	99.47	27.10	0.87
114-7	32.80	3687	985	3.74	112.42	30.03	0.98
115-1	16.45	2491	619	4.02	151.41	37.63	1.32
116-6	25.32	3411	854	3.99	134.73	33.73	1.17
117-0	76.55	5780	1398	4.13	76.50	18.50	0.67
118-5	50.77	6965	1687	4.12	136.99	33.23	1.19
119-A	19.10	2406	490	4.91	125.97	25.65	1.10
120-2	19.20	2423	547	4.43	126.17	28.48	1.10
121-7	38.42	6860	1537	4.46	178.55	40.00	1.56
122-1	24.05	3860	865	4.46	160.47	35.96	1.40
123-6	25.52	4963	1095	4.53	194.51	42.92	1.69
127-4	42.21	2089	610	3.42	49.49	14.45	0.43
128-9	38.57	1660	490	3.39	43.04	12.70	0.37
129-3	58.59	1273	359	3.55	21.73	6.13	0.19
130-6	27.60	967	251	3.85	35.03	9.09	0.31
131-0	29.82	1028	260	3.95	34.47	8.72	0.30
132-5	42.27	2796	798	3.50	66.15	18.88	0.58
133-A	19.83	1597	428	3.73	80.55	21.59	0.70
134-4	32.73	1810	460	3.93	55.29	14.05	0.48
135-9	32.62	996	259	3.85	30.59	7.94	0.27
136-3	37.50	2226	539	4.13	59.36	14.57	0.52
137-8	44.05	3570	956	3.73	81.05	21.70	0.71
138-2	25.38	3403	801	4.25	134.10	31.56	1.17
139-7	52.71	6973	1401	4.25	167.55	41.28	1.51
140-A	43.54	5890	1401	4.20	135.29	32.18	1.18
141-4	34.32	5609	1306	4.29	163.43	38.05	1.42
142-9	19.46	2588	640	4.04	132.98	32.89	1.16
143-3	38.88	6477	1545	4.19	166.58	39.74	1.45
144-8	24.02	3588	775	4.63	149.35	32.26	1.30
145-2	32.15	5524	1207	4.58	171.82	37.54	1.50
146-7	31.64	6399	1340	4.78	202.23	42.35	1.76
147-1	24.23	5425	1107	4.90	223.86	45.68	1.95
149-0	24.18	6626	1310	5.06	274.06	54.18	2.39
151-8	12.61	3030	567	5.34	240.38	44.98	2.09
153-7	140.89	7589	1481	5.12	103.57	25.51	0.87
154-1	72.27	4501	1241	3.63	62.28	17.17	0.54
155-6	51.09	2429	697	3.48	47.54	13.64	0.41
155-10	18.91	2956.00	530.00	5.58	156.31	28.02	1.36
155-5	20.04	5164.00	875.00	5.90	49.69	43.66	2.24
155-A	17.13	4007.00	723.00	5.54	233.88	42.20	2.04
155-4	13.01	2992.00	523.00	5.72	230.02	40.21	2.00
155-9	36.84	2560.00	529.00	4.84	69.49	14.36	0.61
156-3	18.46	3782.00	904.00	4.81	48.08	11.49	0.42
157-8	25.81	4541.00	873.00	5.20	175.92	33.82	1.53
158-2	40.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>CIUDAD</b>	<b>14336.74</b>	<b>1646183.00</b>	<b>367199.00</b>	<b>4.48</b>	<b>114.82</b>	<b>25.61</b>	<b>1.00</b>

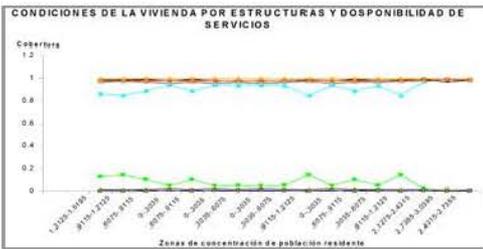
GUADALAJARA\_2000  
Concentración de población residente

- 1.76 a 3.95 (182)
- 1.34 a 1.76 (184)
- 0.99 a 1.34 (178)
- 0.5 a 0.99 (184)
- 0 a 0.5 (182)

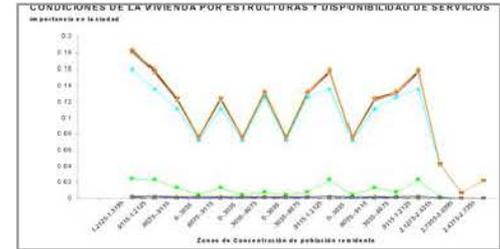
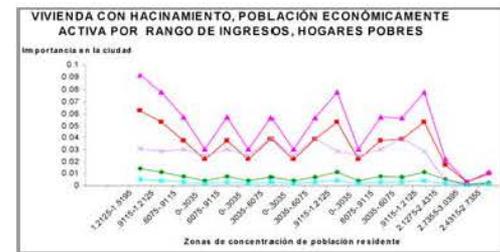
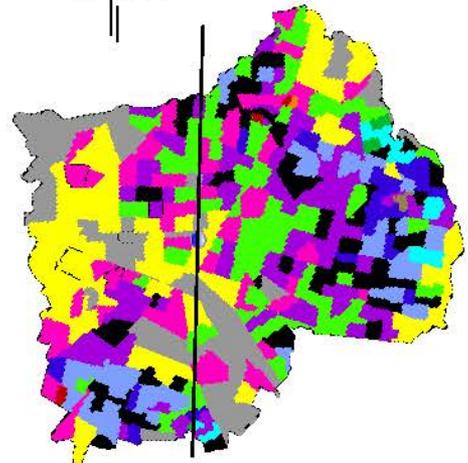


GUADALAJARA 1999																									
AGEB	SUPERFICIE	DATOS								CAPITALIZACION				CONCENTRACION DE POBLACION OCUPADA											
		PERSONAL OCUPADO				UNIDADES ECONOMICAS				DENSIDAD BRUTA DE PERSONAL OCUPADO				DENSIDAD BRUTA DE UNIDADES ECONOMICAS				CONCENTRACION DEL PERSONAL OCUPADO							
		Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicio	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL
002-6	47.49	0	77	2	79	0	6	0	6	0.00	12.83	0.00	13.17	0.00	1.62	0.04	1.66	0.00	0.13	0.00	0.13	0.00	0.10	0.00	0.05
003-0	161.74	236	1979	4	2219	38	130	0	168	6.21	15.22	0.00	13.21	1.46	12.24	0.02	13.72	0.23	0.80	0.00	1.04	0.16	0.75	0.00	0.40
005-A	19.02	50	356	4	410	13	40	0	53	3.85	8.90	0.00	7.74	2.63	18.72	0.21	21.56	0.68	2.10	0.00	2.79	0.29	1.14	0.02	0.62
006-4	33.73	136	241	55	432	36	55	9	100	3.78	4.38	6.11	4.32	4.03	7.15	1.63	12.81	1.07	1.63	0.27	2.97	0.45	0.44	0.18	0.37
008-3	32.91	140	132	348	620	66	52	21	139	2.12	2.54	16.57	4.46	4.25	4.01	10.57	18.84	2.01	1.58	0.64	4.22	0.47	0.24	1.14	0.54
011-5	33.95	178	3419	93	3690	79	112	13	204	2.25	30.53	7.15	18.09	5.24	100.71	2.74	108.69	2.33	3.30	0.38	6.01	0.58	6.15	0.30	3.13
013-4	20.52	115	165	179	459	72	81	23	176	1.60	2.04	7.78	2.61	5.60	8.04	8.72	22.37	3.51	3.95	1.12	8.58	0.62	0.49	0.94	0.65
014-9	28.97	88	204	12	304	43	61	7	111	2.05	3.34	1.71	2.74	3.04	7.04	0.41	10.49	1.48	2.11	0.24	3.83	0.34	0.43	0.30	0.30
015-3	49.00	126	918	52	1096	69	67	15	151	1.83	13.70	3.47	7.26	2.57	18.73	1.06	22.37	1.41	1.37	0.31	3.08	0.28	1.14	0.11	0.64
019-1	28.04	168	92	655	915	59	35	60	154	2.85	2.63	10.92	5.94	5.99	3.28	23.36	32.64	2.10	1.25	2.14	5.49	0.66	0.20	2.52	0.94
020-4	21.50	85	84	381	550	40	29	47	116	2.13	2.90	8.11	4.74	3.95	3.91	17.72	25.58	1.86	1.35	2.19	5.40	0.44	0.24	1.91	0.74
022-3	24.45	135	193	307	635	69	70	191	196	1.96	2.76	5.90	3.32	5.52	7.89	12.56	25.97	2.82	2.86	2.13	7.81	0.61	0.48	1.36	0.75
023-8	106.65	148	280	287	715	88	75	54	217	1.68	3.73	5.31	3.29	1.39	2.63	2.69	6.70	0.83	0.70	0.51	2.03	0.15	0.16	0.29	0.19
026-1	19.61	74	131	31	236	41	19	10	70	1.80	6.89	3.10	3.37	3.77	6.68	1.58	12.04	2.09	0.97	0.51	3.57	0.42	0.41	0.17	0.35
027-6	30.48	143	71	61	275	85	35	16	136	1.68	2.03	3.81	2.02	4.69	2.33	2.00	9.02	2.79	1.15	0.52	4.46	0.52	0.14	0.22	0.26
028-0	38.10	62	370	19	451	18	37	0	55	3.44	10.00	0.00	8.20	1.63	9.71	0.50	11.84	0.47	0.97	0.00	1.44	0.18	0.59	0.05	0.34
029-5	52.30	34	219	2	255	9	41	0	50	3.78	5.34	0.00	5.10	0.65	4.19	0.04	4.88	0.17	0.78	0.00	0.96	0.07	0.26	0.00	0.14
030-8	19.65	163	682	5	850	6	30	0	36	27.17	22.73	0.00	23.61	8.29	34.70	0.25	43.25	0.31	1.53	0.00	1.83	0.92	2.12	0.03	1.25
031-2	33.68	177	271	33	481	48	72	7	127	3.69	3.76	4.71	3.79	5.26	8.05	0.98	14.28	1.43	2.14	0.21	3.77	0.58	0.49	0.11	0.41
032-7	23.98	80	342	10	432	21	23	0	44	3.81	14.87	0.00	9.82	3.34	14.26	0.42	18.01	0.88	0.96	0.00	1.83	0.37	0.87	0.05	0.52
034-6	33.86	598	468	2547	3613	123	130	43	296	4.86	3.60	59.23	12.21	17.66	13.82	75.21	106.69	3.63	3.84	1.27	8.74	1.96	0.84	8.12	3.08
035-0	43.51	166	4809	767	5742	75	140	40	255	2.21	34.35	19.18	22.52	3.81	110.52	17.63	131.96	1.72	3.22	0.92	5.86	0.42	6.74	1.90	3.81
036-5	35.58	94	713	2	809	27	47	0	74	3.48	15.17	0.00	10.93	2.64	20.04	0.06	22.74	0.76	1.32	0.00	2.08	0.29	1.22	0.01	0.66
037-A	20.84	90	206	20	316	48	67	7	122	1.88	3.07	2.86	2.59	4.32	9.89	0.96	15.17	2.30	3.22	0.34	5.86	0.48	0.60	0.10	0.44
038-4	30.23	75	601	61	737	28	37	5	70	2.68	16.24	12.20	10.53	2.48	19.88	2.02	24.38	0.93	1.22	0.17	2.32	0.27	1.21	0.22	0.70
039-9	26.71	370	393	26	789	74	96	7	177	5.00	4.09	3.71	4.46	13.85	14.71	0.97	29.54	2.77	3.59	0.26	6.63	1.53	0.90	2.11	0.85
040-1	20.72	139	283	27	449	54	65	9	128	2.57	4.35	3.00	3.51	6.71	13.66	1.30	21.67	2.61	3.14	0.43	6.18	0.74	0.83	0.14	0.62
041-6	17.39	97	4	23	161	38	59	4	101	2.55	2.73	5.75	2.78	5.58	9.26	1.32	16.16	2.19	3.39	0.23	5.81	0.62	0.57	0.14	0.47
043-5	57.81	688	723	247	1658	305	214	47	566	2.26	3.38	5.26	2.93	11.90	12.51	4.27	28.68	5.28	3.70	0.81	9.79	1.32	0.76	0.46	0.83
044-A	34.48	213	148	162	523	105	88	34	227	2.03	1.68	4.76	2.30	6.18	4.29	4.70	15.17	3.05	2.55	0.99	6.58	0.68	0.26	0.51	0.44
045-4	38.60	198	228	211	637	109	86	40	235	1.82	2.65	5.28	2.71	5.13	5.91	5.47	16.50	2.82	2.23	1.04	6.09	0.57	0.36	0.59	0.48
046-9	36.97	225	257	184	636	123	82	44	249	1.83	3.13	4.18	2.67	6.09	6.95	4.98	18.02	3.33	2.22	1.19	6.74	0.67	0.42	0.54	0.52
047-3	32.30	157	118	195	470	91	55	25	171	1.73	2.15	7.80	2.75	4.86	3.65	6.04	14.55	2.82	1.70	0.77	5.29	0.54	0.22	0.65	0.42
049-2	40.78	196	395	301	892	112	90	60	340	1.75	4.39	5.02	3.40	4.81	9.69	7.38	21.87	2.75	2.21	1.47	6.42	0.53	0.59	0.80	0.63
050-5	43.80	170	465	89	724	85	74	27	186	2.00	6.28	3.30	3.89	3.88	10.62	2.03	16.53	1.94	1.69	0.62	4.25	0.43	0.65	0.22	0.48
051-A	41.84	455	487	178	1120	244	158	48	450	1.86	3.08	3.71	2.49	10.87	11.64	4.25	26.77	5.83	3.78	1.15	10.75	1.20	0.71	0.46	0.77
052-4	21.22	187	100	136	423	96	53	19	168	1.95	1.89	7.16	2.52	8.81	4.71	6.41	19.94	4.52	2.50	0.90	7.92	0.98	0.29	0.69	0.57
053-9	24.90	144	175	151	470	83	53	34	170	1.73	3.30	4.44	2.76	5.78	7.03	6.06	18.87	3.33	2.13	1.37	6.83	0.64	0.43	0.65	0.54
054-3	22.94	101	235	93	429	57	41	28	126	1.77	5.73	3.32	3.40	4.40	10.24	4.05	18.70	2.48	1.79	1.22	5.49	0.49	0.63	0.44	0.54
056-2	89.71	57	510	0	567	10	17	0	27	5.70	30.00	0.00	21.00	0.64	5.68	0.00	6.32	0.11	0.19	0.00	0.30	0.07	0.35	0.00	0.18
057-7	34.66	261	606	17	884	52	119	3	174	5.02	5.09	5.67	5.08	7.53	17.48	0.49	25.51	1.50	3.43	0.09	5.02	0.83	1.07	0.05	0.74
059-6	42.49	168	1514	118	1800	31	119	6	156	5.42	12.72	19.67	11.54	3.95	35.63	2.78	42.36	0.73	2.80	0.14	3.67	0.44	2.17	0.30	1.22
060-9	26.13	171	350	16	537	15	42	5	62	11.40	8.33	3.20	8.66	6.54	13.40	0.61	20.55	0.57	1.61	0.19	2.37	0.72	0.82	0.07	0.59
061-3	41.01	256	1740	116	2112	64	145	8	217	4.00	12.00	14.50	9.73	6.24	42.43	2.83	51.50	1.56	3.54	0.20	5.29	0.69	2.59	0.31	1.48
063-2	29.91	108	219	50	377	45	76	13	134	2.40	2.88	3.85	2.81	3.61	7.32	1.67	12.60	1.50	2.54	0.43	4.48	0.40	0.45	0.18	0.36
064-7	22.94	154	496	143	793	76	80	19	175	2.03	6.20	7.53	4.53	6.71	21.62	6.23	34.57	3.31	3.49	0.83	7.63	0.74	1.32	0.67	1.00
065-1	61.53	434	1194	787	2415	186	119	54	359	2.33	10.03	14.57	6.73	7.05	19.41	12.79	39.25	3.02	1.93	0.88	5.83	0.78	1.18	1.38	1.13
066-6	48.96	623	2735	596	3954	132	149	60	341	4.72	18.36	9.93	11.60	12.72	55.86	12.17	80.75	2.70	3.04	1.23	6.96	1.41	3.41	1.31	2.33
067-0	20.78	119	485	52	656	24	51	3	78	4.96	9.51	17.33	8.41	5.73	23.34	2.50	31.57	1.16	2.45	0.14	3.75	0.63	1.42	0.27	0.91
068-5	29.39	84	673	7	764	25	46	3	74	3.36	14.63	2.33	10.32	2.86	22.90	0.24	25.99	0.85	1.57	0.10	2.52	0.32	1.40	0.03	0.75
069-A	15.14	81	229	193	503	36	57	17	110	2.25	4.02	11.35	4.57	5.35	15.13	12.75	33.23	2.38	3.77	1.12	7.27	0.59	0.92	1.38	0.96
070-2	12.61	66	160	408	634	36	47	33	116	1.83	3.40	12.36	5.47	5.23	12.68	32.3									

ELEMENTOS DE VIVIENDA ADECUADA, GUADALAJARA 2000																													
AGEB	SUPERFICIE	CPR_00	POBLACIÓN_00	POB. POR RANGOS DE EDAD			VIV_PARTICULARES	VIV_CON_HACIENAMIENTOS	VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE					VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE:						PEA					HOGARES	HOGARES POBRES			
				0-14	15-59	60 Y MÁS			PISOS			PAREDES		TECHOS		AGUA			DRENAJE			ENERGÍA ELÉCTRICA	SANITARIO EXCLUSIVO	DE 0 A 2 S.M.			MÁS DE 2 A 5 S.M.	MÁS DE 5 S.M.	TOTAL
									Cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	Materiales ligeros, naturales y precarios	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Materiales ligeros, naturales y precarios	Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería	Agua entubada dentro de la vivienda	Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Por acarreo de llave pública y de otra vivienda	Conectado a la red pública	Conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar	No disponen de drenaje										
002-6	47.49	0.23	1257	259	894	104	279	4	268	268	4	264	268	268	272	3	276	270	137	116	252	505	284	1					
003-0	161.74	0.16	2904	565	1926	413	844	9	828	828	5	825	820	828	3	828	826	230	364	669	1263	862	3						
005-A	19.02	0.93	2033	346	1323	364	571	0	567	569	0	567	564	567	0	565	567	125	345	353	823	578	0						
006-4	33.73	0.90	3501	725	2259	517	923	3	901	916	4	914	906	914	0	914	914	267	560	587	1414	938	2						
008-3	32.91	1.65	6225	1650	4029	546	1419	83	1403	1306	26	1381	1397	17	1356	54	4	1419	1397	736	1286	455	2477	1473	17				
011-5	33.95	1.08	4226	945	2680	601	1044	22	1033	1038	6	1030	1026	12	1041	0	0	1041	1034	351	831	511	1693	1070	5				
013-4	20.52	1.73	4073	1022	2634	417	953	34	935	938	11	928	942	5	947	5	0	952	940	491	865	366	1722	983	13				
014-9	28.97	1.21	4014	809	2629	576	1050	7	1046	1038	7	1045	1044	0	1048	0	0	1048	1045	273	693	661	1627	1064	1				
015-3	49.00	0.89	4991	1163	3358	470	1270	7	1262	1263	3	1261	1211	0	43	1258	0	1265	1262	412	953	733	2098	1296	2				
019-1	28.04	1.04	3352	1043	2024	285	695	95	676	677	42	649	685	6	688	0	5	690	683	529	771	154	1394	772	43				
020-4	21.50	1.25	3075	1017	1830	228	611	89	598	16	594	25	585	577	10	22	608	610	601	538	595	107	1240	683	34				
022-3	24.45	1.33	3746	1211	2232	303	777	94	746	57	720	44	731	686	18	71	775	773	757	627	761	132	1520	858	48				
023-8	106.65	0.48	5907	1894	3542	471	1179	205	1139	67	1101	63	1103	1120	42	5	1170	1171	1125	1114	1107	194	2415	1333	77				
026-1	19.61	3.02	6790	2384	4005	401	1296	186	1270	16	1276	21	1270	1278	6	8	1200	1228	1281	1228	1295	145	2668	1470	100				
027-6	30.48	2.51	8769	3078	5127	564	1701	282	1651	17	1660	27	1650	1668	5	5	1671	1681	1676	1817	1528	180	3525	1846	117				
028-0	38.10	0.65	2842	652	1957	233	856	4	845	3	849	3	845	842	0	846	0	851	849	159	280	886	1125	869	0				
029-5	52.30	0.49	2943	520	1945	478	840	3	835	5	832	833	825	0	0	835	0	839	831	246	337	625	1208	859	2				
030-8	19.65	0.41	917	180	602	135	248	3	240	3	241	5	239	237	0	243	0	247	240	93	124	201	418	253	0				
031-2	33.68	0.73	2811	639	1786	386	740	15	731	11	720	5	727	728	0	728	0	736	729	218	426	424	1068	778	2				
032-7	23.98	0.63	1736	379	1129	228	453	0	445	0	449	0	449	445	0	3	447	0	451	450	191	225	337	753	463	0			
034-6	33.86	1.14	4438	1176	2753	509	1077	104	1055	175	889	63	1000	1044	19	4	1061	3	1073	1049	648	926	301	1875	1106	28			
035-0	43.51	0.98	4874	1390	3047	437	1175	102	1158	122	1045	52	1113	1135	27	4	1164	4	1168	1142	537	978	448	1963	1236	35			
036-5	35.58	0.73	2986	593	1977	416	747	3	735	5	736	736	715	0	14	738	0	742	725	208	508	440	1156	769	1				
037-A	20.84	1.05	2506	497	1625	384	652	3	645	8	643	6	644	651	0	0	649	0	651	644	211	424	401	1036	664	2			
038-4	30.23	0.83	2894	597	1948	349	759	3	738	0	741	3	739	740	0	749	0	758	737	190	508	521	1219	767	1				
039-9	26.71	1.44	4417	991	2928	488	1121	14	1107	4	1109	5	1108	1111	0	1113	0	1118	1109	478	820	620	1918	1158	2				
040-1	20.72	1.05	2491	523	1639	329	626	9	623	621	7	620	558	56	0	612	13	625	620	210	443	328	981	631	0				
041-6	17.39	1.13	2251	514	1407	330	590	9	584	587	7	580	575	586	0	586	589	582	582	163	401	335	899	606	2				
043-5	57.81	1.42	9399	2448	5978	970	2084	103	2048	33	2032	29	2034	2037	17	2034	3	2072	2039	1382	1816	746	3944	2233	28				
044-A	34.48	2.23	8815	2535	5460	820	1901	148	1872	12	1870	19	1865	1862	12	4	1871	3	1885	1881	1290	1853	295	3438	2044	63			
045-4	38.60	2.00	8876	2563	5509	804	1832	154	1808	26	1793	20	1799	1807	10	3	1826	1811	1156	1840	383	3379	2004	60					
046-9	36.97	1.66	7055	1968	4349	738	1567	127	1541	11	1541	15	1537	1537	3	1546	0	1556	1519	918	1433	350	2701	1665	35				
047-3	32.30	1.99	7363	2184	4414	765	1614	138	1588	37	1576	23	1571	1575	5	4	1599	0	1605	1576	1069	1433	285	2811	1713	52			
049-2	40.78	1.44	6750	2172	3977	601	1388	233	1351	194	1187	78	1299	1326	48	0	1367	0	1378	1307	1160	1232	224	2616	1530	89			
050-5	43.80	1.35	6779	2358	4057	364	1483	125	1453	29	1448	18	1458	1452	18	1473	0	1476	1463	993	1227	483	2703	1540	37				
051-A	41.84	1.92	9238	2834	5409	995	1926	217	1900	470	1448	83	1836	1898	15	3	1915	3	1922	1902	1718	1645	358	3721	2107	96			
052-4	21.22	2.81	6853	2148	4132	573	1425	171	1403	28	1389	21	1397	1402	10	7	1412	7	1416	1399	1293	193	2798	1549	59				
053-9	24.90	1.82	5212	1602	3136	474	1106	89	1093	16	1088	20	1084	1097	6	10	1090	13	1104	1103	1002	977	217	2196	1183	38			
054-3	22.94	2.00	5265	1641	3186	438	1016	116	998	60	951	20	991	1035	10	10	1009	996	897	1035	140	2072	1151	53					
056-2	89.71	0.24	2496	482	1828	186	704	3	696	696	8	689	684	684	0	677	23	702	698	218	247	486	951	733	2				
057-7	34.66	0.50	1982	344	1317	321	601	3	590	589	321	590	589	586	0	589	0	600	588	130	227	374	731	616	1				
059-6	42.49	0.47	2277	401	1495	381	659	4	655	654	653	655	655	0	0	655	0	659	653	133	299	442	874	675	0				
060-9	26.13	0.69	2073	401	1413	259	634	4	630	631	622	631	622	0	0	630	0	632	625	143	217	418	778	648	1				
061-3	41.01	0.44	2053	409	1308	336	567	3	557	3	554	556	555	0	558	0	566	554	136	251	379	766	588	1					
063-2	29.91	1.29	4433	1059	2823	551	1174	23	1162	61	1107	8	1161	1093	65	1165	0	1172	1162	325	814	581	1720	1205	7				
064-7	22.94	1.43	3772	987	2357	428	921	47	913	120	798	22	896	854	10	49	910	917	905	483	801	300	1584	958	19				
065-1	61.53	0.85	6023	1670	3710	643	1393	101	1383	368	1022	70	1319	1343	41	7	1382	5	1392	1375	918	1282	341	2541	1492	33			
066-6	48.96	1.21	6805	1885	4314	606	1588	150	1561	230	1347	49	1528	1534	28	5	1577	1584	1565	872	1388	470	2730	1672	43				
067-0	20.78	0.25	601	167	388	46	173	4	172	12	161	3	170	172	0	0	172	0	173	173	47	129	99	275	0				
068-5	29.39	0.67	2275	445	1515	315	602	3	596	3	597	599	600	0	0	600	0	601	598	176	418	340	934	621	1				
069-A	15.14	1.38	2397	554	1533	310	601	11	592	27	566	4	589	590	0	590	0	596	591	281	500	207	988	619	7				
070-2	12.61	1.59	2306	597	1403	306	561	25	552	24	530	3	576	507	47	0	472	80	4	559	550	293	476	142	911	580	4		
071-7	23.58	1.29	3498	816	2329	353	894	9	879	6	877	5	875	881	0	890	0	893	880	383	706	422	1511	925	2				
072-1	17.03	1.70	3333	929	2032	372	767	38	742	91	675	15	751	744	14	0	763	766	761	452	715	236	1403	814	14				



**PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA POR INDICADORES DE COBERTURA E IMPORTANCIA EN LA CIUDAD (CORTE NORTE-SUR)**



**POBLACION, INGRESO, VIVIENDA Y HOGARES (cobertura)**

Variable	Total
Población residente	1.000
Viviendas particulares	1.000
Viviendas con hacinamiento	0.086
Población Económicamente Activa	1.000
Ingreso de 0 a 2 S.M.	0.352
Ingreso mayor de 2 a 5 S.M.	0.483
Ingreso mayor a 5 S.M.	0.165
Hogares	1.000
Hogares Pobres	0.033

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (cobertura)**

Variable	Total
PIED	0.980
PAREDES	0.988
	0.905
TECHOS	0.922
	0.959
AGUA	0.919
	0.907
DRENAJE	0.985
	0.908
ENERGIA ELECTRICA	0.985
	0.902
SANITARIO EXCLUSIVO	0.979

**POBLACION, INGRESO, VIVIENDA Y HOGARES (importancia en la ciudad)**

Variable	Total
Población residente	1.000
Viviendas particulares	1.000
Viviendas con hacinamiento	0.080
Población Económicamente Activa	1.000
Ingreso de 0 a 2 S.M.	0.339
Ingreso mayor de 2 a 5 S.M.	0.472
Ingreso mayor a 5 S.M.	0.189
Hogares	1.000
Hogares Pobres	0.031

**SIMBOLOGÍA**

**POBLACIÓN, VIVIENDA, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y HOGARES**

- Población Total
- Viviendas Totales
- Población Económicamente Activa Total
- Total de Hogares

**VIVIENDA CON HACINAMIENTO, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESOS Y HOGARES POBRES**

- Viviendas con hacinamiento
- Hogares Pobres
- Ingreso de 0-2 S.M.
- Ingreso de más de 2-5 S.M.
- Ingreso de más de 5 S.M.

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS**

- Material en pisos
- Paredes con materiales ligeros
- Paredes con tabique, ladrillo, etc.
- Techos con materiales ligeros
- Techos con losa de concreto, etc.
- Agua entubada dentro de la vivienda
- Agua entubada fuera de la vivienda
- Agua por acarreo
- Drenaje conectado a la red pública
- Drenaje conectado a fosa séptica
- No disponen de drenaje
- Energía Eléctrica
- Sanitario exclusivo

**Zonas de concentración de población residente según el número de veces la densidad bruta de la ciudad**

- 1.2125-1.5195
- .9115-1.2125
- .6075-.9115
- 0-3035
- .3035-.6075
- 2.1275-2.4315
- 2.7355-3.0395
- 2.4315-2.7355

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (importancia en la ciudad)**

Variable	Total
PIED	0.980
PAREDES	0.987
	0.905
TECHOS	0.922
	0.959
AGUA	0.919
	0.907
DRENAJE	0.984
	0.904
ENERGIA ELECTRICA	0.985
	0.902
SANITARIO EXCLUSIVO	0.979

Resumen de resultados de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de acuerdo a su IMPORTANCIA EN LA CIUDAD										
Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Población	1.2125-1.5195	0.200		X		2.7355-3.0395	0.009			
Viviendas particulares	1.2125-1.5195	0.205		X		2.7355-3.0395	0.008			X
PEA	1.2125-1.5195	0.202		X		2.7355-3.0395	0.010			X
Hogares	1.2125-1.5195	0.202		X		2.7355-3.0395	0.0087			X
Vivienda con hacinamiento	1.2125-1.5195	0.01		X		2.7355-3.0395	0.0009			X
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	1.2125-1.5195	0.06		X		2.7355-3.0395	0.0031			X
PEA más de 2-5 s.m.	1.2125-1.5195	0.09		X		2.7355-3.0395	0.0033			X
PEA más de 5 s.m.	.3035-.6075	0.03		X		2.7355-3.0395	0.0004			X
Hogares Pobres	1.2125-1.5195	0.005		X		2.7355-3.0395	0.0003			X
Pisos	1.2125-1.5195	0.18		X		2.7355-3.0395	0.006			X
Paredes con materiales precarios	1.2125-1.5195	0.02		X		2.7355-3.0395	0.0001			X
Paredes con materiales duraderos	1.2125-1.5195	0.16		X		2.7355-3.0395	0.006			X
Techos con materiales precarios	1.2125-1.5195	0.0042		X		2.7355-3.0395	0.0001			X
Techos con materiales duraderos	1.2125-1.5195	0.17		X		2.7355-3.0395	0.006			X
Agua entubada dentro de la vivienda	1.2125-1.5195	0.17		X		2.7355-3.0395	0.006			X
Agua entubada fuera de la vivienda	1.2125-1.5195	0.002		X		2.7355-3.0395	0			X
Agua por acarreo	1.2125-1.5195	0.001		X		2.7355-3.0395	0			X
Drenaje	1.2125-1.5195	0.18		X		2.7355-3.0395	0.006			X
Drenaje conectado a fosa séptica	.9115-1.2125	0.0014		X		2.7355-3.0395, 2,1275-2,4315	0.0002			X
No disponen de drenaje	0-.3035, .3035-.6075	0.0006		X		2.7355-3.0395, 2,4315-2,7355	0			X
Disponibilidad de energía eléctrica	1.2125-1.5195	0.18		X		2.7355-3.0395	68			X
Sanitario propio	1.2125-1.5195	0.18		X		2.7355-3.0395	68			X

NOTA:1. Los contornos marcados con una "X", ha sido porque predomina en ese contorno el rango de concentración de población residente.

Resumen de resultados de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco de acuerdo a su COBERTURA en el AGEB

Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Vivienda con hacinamiento	2.7355-3.0395	0.131			X	0-.3035	0.053		X	
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	2.7355-3.0395	0.45			X	0-.3035	0.28		X	
PEA más de 2-5 s.m.	2.1275-2.4315	0.50			X	0-.3035	0.39		X	
PEA más de 5 s.m.	0-.3035	0.32		X		2.7355-3.0395	0.064			X
Hogares Pobres	2.7355-3.0395	0.04			X	0-.3035	0.02		X	
Pisos	.9115-1.2125	0.98		X		2.1275-2.4315	0.97			X
Paredes con materiales precarios	.9115-1.2125	0.14		X		2.4315-2.7355	0.012			X
Paredes con materiales duraderos	2.7355-3.0395	0.98			X	.9115-1.2125	0.85		X	
Techos con materiales precarios	0-.3035	0.037		X		2.4315-2.7355	0.008			X
Techos con materiales duraderos	2.4315-2.7355	0.98			X	0-.3035	0.95		X	
Agua entubada dentro de la vivienda	2.7355-3.0395	0.98			X	0-.3035	0.95		X	
Agua entubada fuera de la vivienda	0-.3035	0.025		X		2.7355-3.0395, 2.4315-2.7355	0.005			X
Agua por acarreo	2.4315-2.7355	0.012			X	0-.3035	0.003		X	
Drenaje	.2125-1.5195, .6075-.9115, 2.1275-2.4315	0.98		X		.9115-1.2125, 2.4315-2.7355	0.98			X
Drenaje conectado a fosa séptica	2.7355-3.0395	0.031			X	.6075-.9115	0.002		X	
No disponen de drenaje	0-.3035	0.008		X		2.7355-3.0395	0.001			X
Disponibilidad de energía eléctrica	1.2125-1.5195, .9115-1.2125, .6075-.9115	0.996		X		2.7355-3.0395, 2.4315-2.7355	0.994			X
Sanitario propio	2.1275-2.4315, 2.7355-3.0395	0.98			X	1.2125-1.5195	0.975		X	

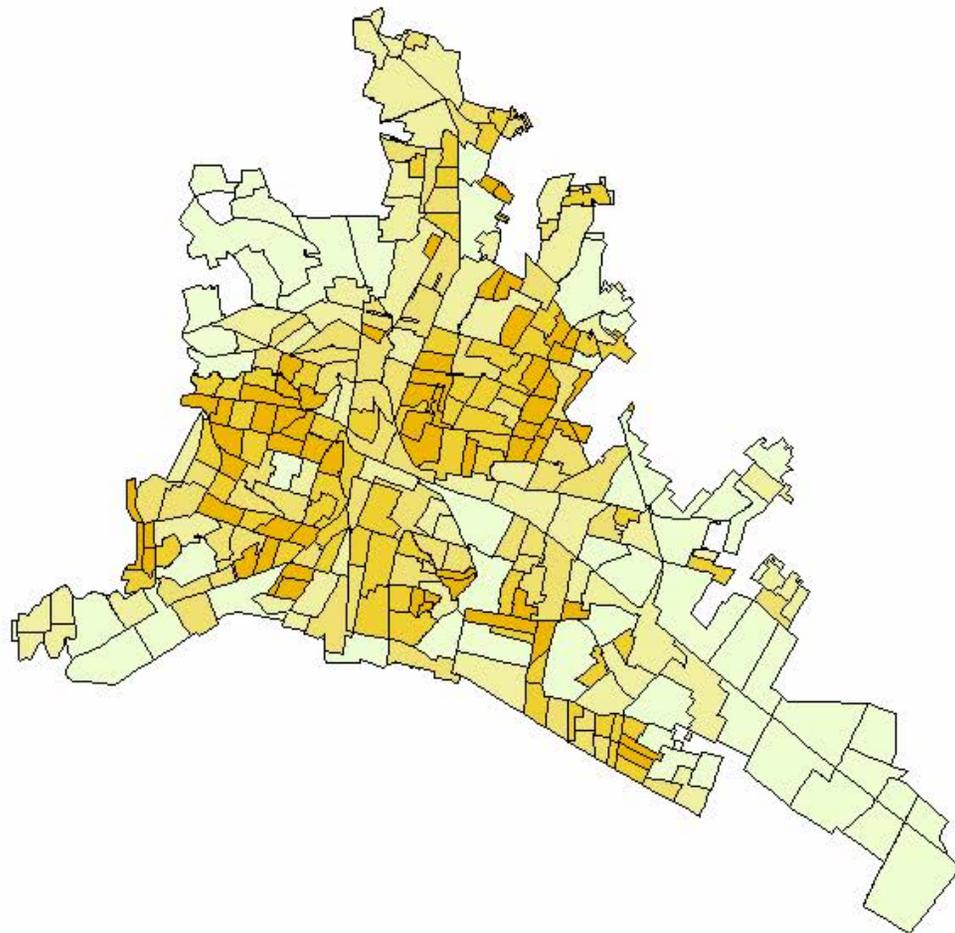
# León, Guanajuato

LEON_2000,Tabla de Población Residente							
AGEBS	SUPERFICIE (Ha)	POBLACIÓN	VIVIENDA	DENSIDAD BRUTA DE POBLACIÓN	DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDAS	HABITANTES/VI VIENDAS	CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN RESIDENTE
009-2	28.03	2092	515	74.63	18.37	4.06	1.00
010-5	27.75	1856	474	66.88	17.08	3.92	0.89
011-A	54.40	4582	1163	84.23	21.38	3.94	1.13
012-4	12.36	2285	389	184.87	31.47	5.87	2.47
013-9	44.45	2053	470	46.19	10.57	4.37	0.62
014-3	34.89	4525	978	129.69	28.03	4.63	1.73
015-8	47.98	3767	735	78.51	15.32	5.13	1.05
017-7	36.07	2673	697	74.11	19.32	3.84	0.99
018-1	55.57	4213	688	75.81	12.38	6.12	1.01
019-6	30.02	7500	1294	249.83	43.10	5.80	3.34
022-8	37.63	3050	743	81.05	19.74	4.10	1.08
023-2	43.64	4254	721	97.48	16.52	5.90	1.30
025-1	16.70	3151	494	188.68	29.58	6.38	2.52
026-6	35.32	7569	1271	214.30	35.99	5.96	2.87
027-0	22.41	5767	973	257.34	43.42	5.93	3.44
028-5	19.29	973	242	50.44	12.55	4.02	0.67
029-A	29.67	1686	426	56.83	14.36	3.96	0.76
030-2	50.33	5496	1056	109.20	20.98	5.20	1.46
031-7	30.59	7523	1302	245.93	42.56	5.78	3.29
033-6	31.92	8155	1249	255.48	39.13	6.53	3.42
035-5	28.69	5141	876	179.19	30.53	5.87	2.40
036-A	29.19	6480	1095	221.99	37.51	5.92	2.97
037-4	24.46	6126	1113	250.45	45.50	5.50	3.35
038-9	24.6	4974	943	202.20	38.33	5.27	2.70
039-3	28.45	3879	900	136.34	31.63	4.31	1.82
040-6	37.93	4727	1050	124.62	27.68	4.50	1.67
041-0	27.78	7481	1233	269.29	44.38	6.07	3.60
043-A	51.12	8562	1568	167.49	30.67	5.46	2.24
044-4	18.08	4585	716	253.60	39.60	6.40	3.39
045-9	33.62	6210	1081	184.71	32.15	5.74	2.47
046-3	35.95	6410	1082	178.30	30.10	5.92	2.38
047-8	26.23	8112	1408	309.26	53.68	5.76	4.13
048-2	28.01	6138	1283	219.14	45.81	4.78	2.93
049-7	49.81	3831	979	76.91	19.65	3.91	1.03
050-A	42.23	4499	1005	106.54	23.80	4.48	1.42
051-4	50.42	9390	1687	186.24	33.46	5.57	2.49
052-9	59.01	9971	1916	168.97	32.47	5.20	2.26
053-3	27.92	3847	715	137.79	25.61	5.38	1.84
054-8	20.14	5198	868	258.09	43.10	5.99	3.45
055-2	27.62	4354	770	157.64	27.88	5.65	2.11
056-7	21.91	5046	803	230.31	36.65	6.28	3.08
057-1	81.91	9534	1478	116.40	18.04	6.45	1.56
058-6	32.16	3340	586	103.86	18.22	5.70	1.39
059-0	40.2	1108	288	27.56	7.16	3.85	0.37
060-3	30.24	1372	337	45.37	11.14	4.07	0.61
061-8	28.42	6387	1344	224.74	47.29	4.75	3.00
062-2	39.68	4856	1047	122.38	26.39	4.64	1.64
063-7	44.84	1948	538	43.44	12.00	3.62	0.58
064-1	49.38	2615	514	52.96	10.41	5.09	0.71
065-6	87.24	4221	959	48.38	10.99	4.40	0.65
067-5	40.64	3101	658	76.30	16.19	4.71	1.02
068-A	52.54	4382	991	83.40	18.86	4.42	1.12
069-4	46.39	6585	1384	141.95	29.83	4.76	1.90
070-7	56.81	6609	1116	116.34	19.64	5.92	1.56
071-1	39.09	8817	1441	225.56	36.86	6.12	3.02
072-6	29.73	5389	1080	181.26	36.33	4.99	2.42
073-0	35.08	2410	603	68.70	17.19	4.00	0.92
074-5	68.8	8364	1959	121.57	28.47	4.27	1.63
075-A	72.16	6175	1534	85.57	21.26	4.03	1.14
076-4	30.73	1781	448	57.96	14.58	3.98	0.77
077-9	128.49	2385	550	18.56	4.28	4.34	0.25
079-8	20.17	4776	916	236.79	45.41	5.21	3.17
080-0	26.16	3298	670	126.07	25.61	4.92	1.69
081-5	29.65	1746	430	58.89	14.50	4.06	0.79
082-A	40	3810	569	95.25	14.23	6.70	1.27
084-9	48.13	920	216	19.11	4.49	4.26	0.26
086-8	21.66	2531	464	116.85	21.42	5.45	1.56
087-2	28.31	3690	789	130.34	27.87	4.68	1.74
088-7	21.71	1269	306	58.45	14.09	4.15	0.78
098-0	32.3	4210	845	130.34	26.16	4.98	1.74
099-5	69.14	12169	2013	176.01	29.11	6.05	2.35
101-4	29.72	2411	589	81.12	19.82	4.09	1.08
102-9	30.79	2786	679	90.48	22.05	4.10	1.21
104-8	82.56	5967	974	72.27	11.80	6.13	0.97
105-2	34.6	3427	595	99.05	17.20	5.76	1.32
106-7	67.85	11135	1776	164.11	26.18	6.27	2.19
109-0	30.36	4299	780	141.60	25.69	5.51	1.89
112-2	54.79	9941	1757	181.44	32.07	5.66	2.43
113-7	43.45	9129	1682	210.10	38.71	5.43	2.81
114-1	59	6195	943	105.00	15.98	6.57	1.40
122-6	75.08	2290	589	30.50	7.84	3.89	0.41
123-0	54.44	3017	793	55.42	14.57	3.80	0.74
125-A	64.38	1141	179	17.72	2.78	6.37	0.24
126-4	93.48	3389	579	36.25	6.19	5.85	0.48
128-3	95.33	461	112	4.84	1.17	4.12	0.06
130-0	97.97	125	22	1.28	0.22	5.68	0.02
131-5	94.81	8572	2233	90.41	23.55	3.84	1.21
425-4	27.29	733	174	26.86	6.38	4.21	0.36
<b>CIUDAD</b>	<b>13647.67</b>	<b>1020818</b>	<b>197,327</b>	<b>74.80</b>	<b>14.46</b>	<b>5.17</b>	<b>1.00</b>

LEON\_2000

Concentración de población residente

- 2.45 a 6.53 (65)
- 1.59 a 2.45 (66)
- 0.92 a 1.59 (66)
- 0.38 a 0.92 (66)
- 0 a 0.38 (66)

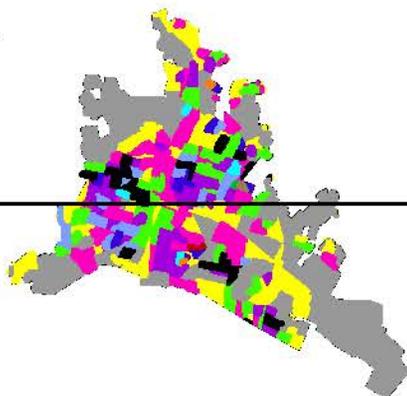


LEÓN_1999																									
AGEB	SUPERFICIE	DATOS																							
		PERSONAL OCUPADO				UNIDADES ECONÓMICAS				CAPITALIZACIÓN				DENSIDAD BRUTA DE PERSONAL OCUPADO				DENSIDAD BRUTA DE UNIDADES ECONÓMICAS				CONCENTRACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO			
		Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicio	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL
009-2	28.03	75	266	8	349	32	53	4	89	2.34	5.02	2.00	3.92	2.68	9.49	0.29	12.45	1.14	1.89	0.14	3.18	0.60	1.60	0.69	
010-5	27.75	113	297	24	434	41	69	7	117	2.76	4.30	3.43	3.71	4.07	10.70	0.86	15.64	1.48	2.49	0.25	4.22	0.91	1.80	0.86	
011-A	54.40	362	1595	476	2433	106	271	33	410	3.42	5.89	14.42	5.93	6.65	29.32	8.75	44.72	1.95	4.98	0.61	7.54	1.48	4.93	2.47	
012-4	12.36	125	124	305	554	43	27	37	107	2.91	4.59	8.24	5.18	10.11	10.03	24.68	44.82	3.48	2.18	2.99	8.66	2.25	1.69	3.21	
013-9	44.45	338	192	383	913	72	62	34	167	4.69	3.10	11.26	5.43	7.60	4.32	8.62	20.54	1.62	1.39	0.76	3.78	1.69	0.73	1.12	
014-3	34.89	225	220	136	581	75	74	19	168	3.00	2.97	7.16	3.46	6.45	6.31	3.90	16.65	2.15	2.12	0.54	4.82	1.44	1.06	0.51	
015-8	47.98	371	117	250	738	53	42	41	136	7.00	2.79	6.10	5.43	7.73	2.44	5.21	15.38	1.10	0.88	0.85	2.83	1.72	0.41	0.68	
017-7	36.07	130	470	9	609	36	86	0	122	3.61	5.47	0.00	4.99	3.60	13.03	0.25	16.88	1.00	2.38	0.00	3.38	0.80	2.19	0.93	
018-1	55.57	434	739	434	1245	171	84	94	349	4.32	5.17	13.24	6.93	13.30	7.81	22.40	43.51	3.08	1.51	1.69	6.28	2.96	1.31	2.40	
019-6	30.02	299	354	533	1186	139	121	110	370	2.15	2.93	4.85	3.21	9.96	11.79	17.75	39.51	4.63	4.03	3.66	12.33	2.22	1.98	2.18	
022-8	37.63	899	2172	203	3274	146	382	23	551	5.94	6.16	6.16	5.51	5.94	23.89	57.72	5.39	87.01	10.15	3.61	14.64	5.32	9.71	4.80	
023-2	43.64	448	379	1374	2201	107	79	139	325	4.19	4.80	9.88	6.77	10.27	8.68	31.48	50.44	2.45	1.81	3.19	7.45	2.28	1.46	2.78	
025-1	16.70	105	50	152	307	55	23	34	112	1.91	2.17	4.47	2.74	6.29	2.99	9.10	18.38	3.29	1.38	2.04	6.71	1.40	0.50	1.19	
026-6	35.32	264	216	907	1387	126	77	91	294	2.10	2.81	9.97	4.72	7.47	6.12	25.68	39.27	3.57	2.18	2.58	8.32	1.66	1.03	3.35	
027-0	22.41	94	97	354	545	65	43	59	167	1.45	2.26	6.00	3.26	4.19	4.33	15.80	24.32	2.90	1.92	2.63	7.45	0.93	0.73	2.06	
028-5	19.29	152	726	146	1537	42	70	34	146	3.62	10.37	19.38	10.53	7.88	37.64	34.16	79.68	2.18	3.63	7.57	1.75	6.33	4.45	1.34	
029-A	29.67	293	4193	271	4757	59	79	33	171	4.97	53.08	8.21	27.82	9.88	141.32	9.13	160.33	1.99	2.66	1.11	5.76	2.20	23.78	1.19	
030-2	50.33	503	424	1569	2496	205	151	142	498	2.45	2.81	11.05	5.01	9.99	8.42	9.17	49.59	4.07	3.00	2.82	9.89	2.22	1.42	4.06	
031-7	30.59	589	271	1061	1921	263	124	149	536	2.24	2.19	7.12	3.58	19.25	8.86	34.68	62.80	8.60	4.05	4.87	17.52	4.29	1.49	3.47	
033-6	31.92	165	171	229	565	104	43	60	207	1.59	3.98	3.82	2.73	5.17	5.36	7.17	17.70	3.26	1.35	1.88	6.48	1.15	0.90	0.98	
035-5	28.69	255	209	261	725	155	83	65	303	1.65	2.52	4.02	2.39	8.89	7.28	9.10	25.27	5.40	2.89	2.27	10.56	1.98	1.23	1.19	
036-A	29.19	281	166	432	879	128	67	92	287	2.20	2.48	4.70	3.06	9.63	5.69	14.80	30.11	4.39	2.30	3.15	9.83	2.14	0.96	1.66	
037-4	24.46	146	168	425	739	78	68	69	215	1.87	2.47	6.16	3.44	6.97	6.87	17.38	30.21	3.19	2.78	2.82	8.79	1.33	1.16	2.26	
038-9	24.6	463	500	494	1457	133	77	455	189	3.76	6.42	3.20	18.82	6.42	20.33	20.08	59.23	9.96	5.41	3.13	18.50	4.19	3.42	2.62	
039-3	28.45	400	432	824	1656	175	177	109	461	2.29	2.44	7.56	3.59	14.06	15.18	28.96	58.21	6.15	6.22	3.83	16.20	3.13	2.56	3.77	
040-6	37.93	579	577	1817	2973	206	199	222	627	2.81	2.90	8.18	4.74	15.26	15.21	47.90	78.38	5.43	5.25	5.85	16.53	3.40	2.56	4.33	
041-0	27.78	199	296	985	1480	123	79	114	316	1.62	3.75	8.64	4.68	7.16	10.66	35.46	53.28	4.43	2.84	4.10	11.38	1.59	1.79	4.62	
043-A	51.12	297	266	760	1323	143	100	104	347	2.08	2.66	7.31	3.81	5.81	5.20	14.87	25.88	2.80	1.96	2.03	6.79	1.29	0.88	1.94	
044-4	18.08	272	166	414	852	70	66	66	278	1.92	2.37	3.06	15.04	9.18	22.90	47.12	7.85	3.87	3.65	15.38	3.35	1.55	2.98	1.43	
045-9	33.62	209	200	1005	1414	85	59	55	199	2.46	3.39	18.27	7.11	6.22	5.95	29.89	42.06	2.53	1.75	1.64	5.92	1.38	1.00	3.89	
046-3	35.95	361	180	951	1492	136	71	74	281	2.65	2.54	12.85	5.31	10.04	5.01	26.45	41.50	3.78	1.97	2.06	7.82	2.23	0.84	3.45	
047-8	26.23	192	132	683	1007	113	64	119	296	1.70	2.06	5.74	3.40	7.32	5.03	26.04	38.39	4.31	2.44	4.54	11.28	1.63	0.85	3.39	
048-2	28.01	343	391	692	1426	136	99	107	342	2.52	3.95	6.47	4.17	12.25	13.96	24.71	50.91	4.86	3.53	3.82	12.21	2.73	2.35	2.81	
049-7	49.81	704	2926	1277	4907	203	130	762	3.47	6.82	9.82	6.44	14.13	58.74	25.64	98.51	4.08	8.61	2.61	15.30	3.15	9.89	3.34	5.44	
050-A	42.23	897	982	822	2701	485	269	87	841	1.85	3.65	9.45	3.21	21.24	23.25	19.46	63.96	11.48	6.37	2.06	19.91	4.73	3.91	3.53	
051-4	50.42	947	373	1126	2446	507	123	123	754	1.87	3.01	9.15	3.24	18.78	7.40	22.33	48.51	10.06	2.46	2.44	14.95	4.18	1.24	2.68	
052-9	59.01	1641	910	2567	5118	769	275	254	1298	2.13	3.31	10.11	3.94	27.81	15.42	43.50	86.73	13.03	4.66	4.30	22.00	6.19	2.60	4.79	
053-3	27.92	123	122	340	585	53	59	59	167	2.32	2.22	5.76	3.50	4.41	4.37	12.18	20.95	1.90	1.97	2.11	5.98	0.98	0.74	1.59	
054-8	20.14	1046	221	941	2208	612	107	150	869	1.71	2.07	6.27	2.54	51.94	10.97	46.72	109.63	30.39	5.31	7.45	43.15	11.56	1.85	6.09	
055-2	27.62	244	330	899	1473	124	65	102	291	1.97	5.08	8.81	5.06	8.83	11.95	32.55	53.33	4.49	2.35	3.69	10.54	1.97	2.01	4.24	
056-7	21.91	163	134	231	528	79	68	52	199	2.06	1.97	4.44	2.65	7.44	6.12	10.54	24.10	3.61	3.10	2.37	9.08	1.66	1.03	1.37	
057-1	81.91	159	198	401	758	66	82	82	279	1.21	3.00	4.89	2.72	1.94	2.42	4.90	9.25	1.60	0.81	1.00	3.41	0.43	0.41	0.51	
058-6	32.16	49	196	145	390	26	32	85	188	7.26	4.53	4.59	1.52	6.09	4.51	12.13	0.81	0.84	1.00	2.64	0.34	1.03	0.59		
059-0	40.2	0	127	29	156	0	17	3	19	0.00	7.94	9.67	8.21	0.00	3.16	0.72	3.88	0.00	0.40	0.07	0.47	0.00	0.53	0.09	
060-3	30.24	30	185	15	230	10	24	3	37	3.00	7.71	5.00	6.22	0.99	6.12	0.50	7.61	0.33	0.79	0.10	1.22	0.22	1.03	0.42	
061-8	28.42	319	317	687	1323	162	87	102	351	1.97	3.64	6.74	3.77	11.22	11.15	24.17	46.55	5.70	3.06	3.59	12.35	2.50	1.88	3.15	
062-2	39.68	2434	1848	470	4752	974	400	65	1439	2.50	4.62	7.23	3.30	61.34	46.57	11.84	119.76	24.55	10.08	1.64	36.27	13.65	7.84	1.54	
063-7	44.84	2712	5790	715	9217	634	414	55	1303	4.28	9.43	13.00	7.07	60.48	129.13	15.95	205.55	14.14	13.69	1.23	29.06	13.46	21.73	2.08	
064-1	49.38	3731	2216	1000	6947	1694	267	78	2039	2.20	8.30	12.82	3.41	75.56	44.88	20.25	140.68	34.31	5.41	1.58	41.29	16.82	7.55	2.64	
065-6	87.24	942	789	1516	3247	87	102	29	218	10.83	7.74	52.28	14.89	10.80	9.04	17.38	37.22	1.00	1.17	0.33	2.50	2.40	1.52	2.06	
067-5	40.64	186	150	574	910	54	48	38	140	3.44	3.13	15.11	6.50	4.58	3.69	14.12	22.39	1.33	1.18	0.94	3.44	1.02	0.62	1.84	
068-A	52.54	222	354	270	846	92	112	37	241	2.41	3.16	7.30	3.51	4.23	6.74	5.14	16.10	1.75	2.13	0.70	4.59	0.94	1.13	0.89	
069-4	46.39	449	623	311	1383	161	150	57	368	2.79	4.15	5.46	3.76	9.68	13.43	6.70	29.81	3.47	3.23	1.23	7.93	2.15			

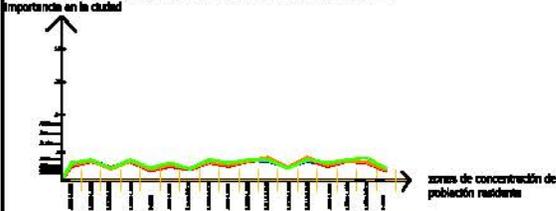
ELEMENTOS DE VIVIENDA ADECUADA, LEON 2000

AGEB	SUPERFICIE	ICPR_00	POBLACION_00	POB. POR RANGOS DE EDAD			VIV_PARTICULARES	VIV_CON_HACIENAMIENTOS	VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE					VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE:							HOGARES	HOGARES POBRES		
				0-14	15-59	60 Y MÁS			PISOS		PAREDES		TECHOS		AGUA		DRENAJE			ENERGÍA ELÉCTRICA			SANITARIO EXCLUSIVO	
									Cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	Materiales ligeros, naturales y precarios	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Materiales ligeros, naturales y precarios	Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrazo con viguería	Agua entubada dentro de la vivienda	Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Por acarreo de llave pública y de otra vivienda	Conectado a la red pública	Conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar	No disponen de drenaje					
009-2	28.03	1.00	2092	381	1,470	241	509		507		506	0	507	505	0		504		0		506	506	518	2
010-5	27.75	0.89	1856	330	1,263	263	471		462		461	0	460	453	0	3	463		0	3	470	464	478	0
011-A	54.40	1.13	4582	914	3,207	623	1147	22	1142	3	1141	17	1123	1121	10		1140		0	6	1145	1134	1,223	20
012-4	12.36	2.47	2285	714	1,391	180	389	45	382	3	384	37	350	370	12		385		0	3	385	381	468	28
013-9	44.45	0.62	2053	574	1,293	186	469	25	464		464	21	445	429	9		433		15	19	466	460	487	14
014-3	34.89	1.73	4525	1224	3,025	276	977	43	962	5	961	15	949	936	14	3	962		0	4	968	960	1,014	21
015-8	47.98	1.05	3767	1236	2,349	182	733	65	720		724	46	680	711	6	10	727		3		732	726	838	52
017-7	36.07	0.99	2673	483	1,849	394	689		683		685	0	686	679	0		686		0		689	682	709	1
018-1	55.57	1.01	4213	1302	2,517	394	686	124	676	4	675	76	604	649	15	5	648		24	5	676	660	868	57
019-6	30.02	3.34	7500	2241	4,718	541	1291	127	1257	7	1253	46	1216	1187	16	59	1264		0	5	1271	1263	1,488	83
022-8	37.63	1.08	3050	720	2,038	292	733	21	727	4	726	15	712	688	15	24	732		0	0	731	725	828	11
023-2	43.64	1.30	4254	1349	2,590	315	721	159	700	6	706	105	606	656	43	9	701		7	7	716	643	859	91
025-1	16.70	2.52	3151	1059	1,856	236	494	138	469	12	480	92	400	384	56	47	477		11	11	485	473	618	89
026-6	35.32	2.87	7569	2557	4,452	560	1267	261	1208	13	1233	192	1054	1074	142	44	1255		3	6	1261	1242	1,523	146
027-0	22.41	3.44	5767	1869	3,362	536	970	203	952	9	956	191	769	810	77	75	946		13	10	965	933	1,185	109
028-5	19.29	0.67	973	270	599	104	237	17	235	10	225	15	215	215	15	5	232		4	0	235	228	255	8
029-A	29.67	0.76	1686	381	1,107	198	419	12	413	6	407	9	404	407	3	0	416		0	0	417	414	433	2
030-2	50.33	1.46	5496	1548	3,318	630	1047	132	1031	39	1003	135	906	994	28	15	1037				1036	1011	1,203	84
031-7	30.59	3.29	7523	2200	4,575	748	1299	145	1278	9	1276	98	1187	1252	18	10	1277			4	1280	1259	1,558	90
033-6	31.92	3.42	8155	2953	4,858	344	1247	336	1184	20	1210	168	1064	1060	129	30	1215			14	1222	1200	1,585	242
035-5	28.69	2.40	5141	1636	3,107	398	872	150	844	10	845	54	798	791	47	14	794		60	4	850	844	1,065	92
036-A	29.19	2.97	6480	2009	3,915	556	1093	168	1073	11	1076	119	966	1013	66	5	1085			3	1091	1084	1,355	97
037-4	24.46	3.35	6126	1896	3,677	553	1109	191	1095	15	1097	136	969	1036	40	23	1096		6	5	1105	1090	1,317	103
038-9	24.60	2.70	4974	1487	2,972	515	935	128	927	15	917	83	850	904	21	5	932		0	0	925	914	1,083	83
039-3	28.45	1.82	3879	997	2,368	514	886	74	879	46	835	40	839	861	8		877				880	864	963	26
040-6	37.93	1.67	4727	1204	2,923	600	1045	81	1026	160	871	93	937	1010	7	13	1031			8	1038	1020	1,138	41
041-0	27.78	3.60	7481	2332	4,475	674	1232	184	1215	10	1215	127	1097	1177	27	16	1215		3	6	1224	1192	1,488	118
043-A	51.12	2.24	8562	2585	5,508	469	1564	141	1549	14	1540	49	1505	1419	117	5	1549			7	1556	1541	1,748	50
044-4	18.08	3.39	4585	1548	2,727	310	715	162	682	14	693	119	589	648	43	11	704				697	693	903	102
045-9	33.62	2.47	6210	2046	3,730	434	1064	166	1052	4	1058	63	998	1003	9	46	1052		3	7	1060	1056	1,230	90
046-3	35.95	2.38	6410	2126	3,816	468	1063	210	1030	13	1043	142	913	960	55	35	1048			7	1054	1034	1,309	117
047-8	26.23	4.13	8112	2646	4,882	584	1404	231	1385	8	1391	161	1237	1305	77	15	1384			14	1397	1382	1,675	132
048-2	28.01	2.93	6138	1741	3,666	731	1281	133	1225	30	1202	120	1108	1208	41	10	1264			7	1269	1242	1,398	87
049-7	49.81	1.03	3831	883	2,433	515	956	77	953	84	953	35	918	897	50	4	951				955	908	1,023	23
050-A	42.23	1.42	4499	1184	2,758	557	989	101	977	152	828	102	878	908	55	14	974		0	5	976	912	1,059	63
051-4	50.42	2.49	9390	2953	5,511	926	1678	294	1653	129	1639	201	1468	1473	106	86	1653			9	1662	1592	2,029	189
052-9	59.01	2.26	9971	2840	5,984	1147	1904	286	1860	157	1713	211	1662	1744	98	22	1874			9	1878	1765	2,193	128
053-3	27.92	1.84	3847	1364	2,286	197	714	118	693	12	692	60	645	628	48	6	695			11	711	688	820	64
054-8	20.14	3.45	5198	1589	3,054	555	866	131	856	9	853	105	758	789	51	20	862		0		860	836	1,029	99
055-2	27.62	2.11	4354	1364	2,687	303	767	105	753	0	764	65	697	749	8	3	758				763	745	877	74
056-7	21.91	3.08	5046	1831	2,904	311	802	174	784	11	784	96	699	594	32	163	797		0	3	798	788	1,013	109
057-1	81.91	1.56	9534	3297	5,540	697	1471	370	1422	48	1419	290	1178	1288	93	61	1436		9	22	1464	1417	1,859	214
058-6	32.16	1.39	3340	1190	2,015	135	583	113	565	8	574	60	522	513	49	17	565		13	5	578	574	681	65
059-0	40.20	0.37	1108	254	780	74	284	3	280	0	281	0	280	282	0	0	282				281	279	288	0
060-3	30.24	0.61	1372	269	879	224	337		330	4	327	4	326	331	0	0	333				333	330	345	0
061-8	28.42	3.00	6387	1809	3,821	757	1321	129	1327	52	1269	85	1237	1283	22	16	1323				1324	1312	1,487	72
062-2	39.68	1.64	4856	1329	2,977	550	1028	110	1015	24	989	26	991	898	31	81	931		81	3	1012	1003	1,110	65
063-7	44.84	0.58	1948	417	1,200	331	530	12	529	20	509	10	519	457	15	52	525			0	526	524	563	0
064-1	49.38	0.71	2615	731	1,693	191	504	44	499	17	497	17	482	484	11	4	501		0		502	495	560	19
065-6	87.24	0.65	4221	983	2,872	366	950	40	934	6	935	23	919	905	15	17	936			7	947	916	991	21
067-5	40.64	1.02	3101	950	1,960	191	642	62	636	5	634	24	614	596	22	6	631		3	5	640	629	716	24
068-A	52.54	1.12	4382	1175	2,809	398	953	28	938	4	938	7	933	924	5	5	942		0		949	940	1,044	6
069-4	46.39	1.90	6585	1690	4,126	769	1370	113	1335	43	1302	106	1237	1287	29	27	1337		3	11	1355	1315	1,500	66
070-7	56.81	1.56	6609	2499	3,843	267	1112	234	1070	22	1082	126	976	949	131	26	1094			13	1105	1084	1,281	152
071-1	39.09	3.02	8817	3028	5,186	603	1433	335	1379	14	1412	181	1245	1310	77	37	1405		6	14	1419	1376	1,708	267
072-6	29.73	2.42	5389	1352	3,403	634	1071	51	1051	4	1051	18	1035	1035	7		1043				1049	1046	1,205	20
073-0	35.08	0.92	2410	622	1,444	344	585	25	579	54	528	17	565	566	10		579		0		581	575	633	10
074-5	68.80	1.63	8364	2035	5,223	1108	1980	163	1891	178	1715	108	1784	1788	86	14	1885		5	4	1892	1808	2,068	89
075-A	72.16	1.14	6175	14																				

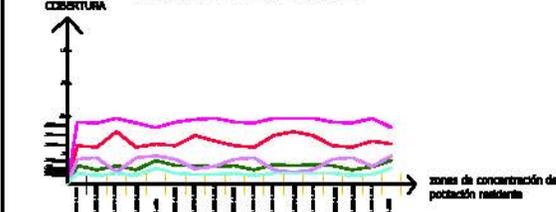
PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE LEÓN POR INDICADORES DE COBERTURA E IMPORTANCIA EN LA CIUDAD (CORTE OESTE-ESTE)



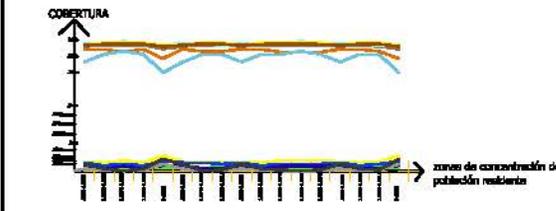
POBLACIÓN, VIVIENDA, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y HOGARES



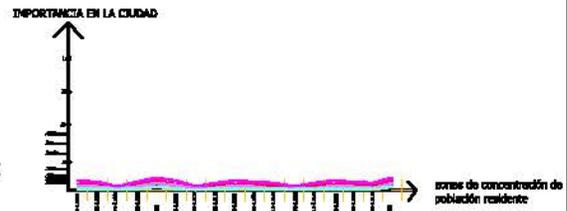
VIVIENDA CON HACINAMIENTO, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESOS Y HOGARES POBRES



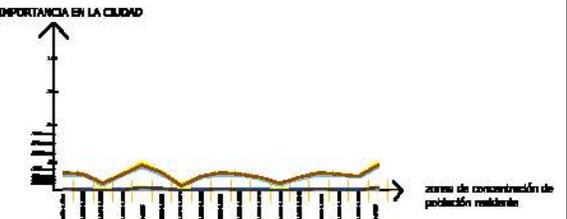
CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS



VIVIENDA CON HACINAMIENTO, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESOS Y HOGARES POBRES



CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS



POBLACION, VIVIENDAS, INGRESO Y HOGARES (COBERTURA)	
Variable	Total
Población residente	1.00
Viviendas Particulares	1.00
Viviendas con Hacinamiento	0.16
Población Económicamente Activa Total	1.00
Ingreso de 0-2 s.m	0.36
Ingreso más de 2-5 s.m.	0.49
Ingreso más de 5 s.m.	0.15
Hogares	1.00
Hogares Pobres	0.09

CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (COBERTURA)	
Variable	Total
PISOS	0.97
PAREDES	0.97
TECHOS	0.96
AGUA	0.06
DRENAJE	0.01
ENERGIA ELÉCTRICA	0.96
SANITARIO EXCLUSIVO	0.97

POBLACION, VIVIENDAS, INGRESO Y HOGARES (IMPORTANCIA EN LA CIUDAD)	
Variable	Total
Población residente	1.00
Viviendas Particulares	1.00
Viviendas con Hacinamiento	0.16
Población Económicamente Activa Total	1.00
Ingreso de 0-2 s.m	0.34
Ingreso más de 2-5 s.m.	0.47
Ingreso más de 5 s.m.	0.18
Hogares	1.00
Hogares Pobres	0.09

SIMBOLOGÍA

- POBLACIÓN, VIVIENDA, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y HOGARES
- Población Total
  - Viviendas Totales
  - Población Económicamente Activa Total
  - Total de Hogares

- VIVIENDA CON HACINAMIENTO, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESOS Y HOGARES POBRES
- Viviendas con hacinamiento
  - Hogares Pobres
  - Ingreso de 0-2 S.M.
  - Ingreso de más de 2-5 S.M.
  - Ingreso de más de 5 S.M.

- CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS
- Material en pisos
  - Paredes con materiales ligeros
  - Paredes con tabique, ladrillo, etc.
  - Techos con materiales ligeros
  - Techos con losa de concreto, etc.
  - Agua entubada dentro de la vivienda
  - Agua por acarreo
  - Drenaje conectado a la red pública
  - Drenaje conectado a fosa séptica
  - No disponen de drenaje
  - Energía Eléctrica
  - Sanitario exclusivo

- Zonas de concentración de población residente según el número de veces la densidad bruta de la ciudad
- .5025-1.0055
  - 1.0055-1.5085
  - 3.0175-3.5205
  - 0-5025
  - 2.5145-3.0175
  - 1.5085-2.0115
  - 2.0115-2.5145

CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (IMPORTANCIA EN LA CIUDAD)	
Variable	Total
PISOS	0.96
PAREDES	0.97
TECHOS	0.96
AGUA	0.04
DRENAJE	0.01
ENERGIA ELÉCTRICA	0.96
SANITARIO EXCLUSIVO	0.97

Resumen de resultados de la Ciudad de León, Guanajuato de acuerdo a su IMPORTANCIA EN LA CIUDAD										
Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO		3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Población	2.0115-2.5145	0.18		X		0-.5025	0.08			X
Viviendas particulares	1.0055-1.5085	0.17	X	X		0-.5025, 2.5145-3.0175	0.09			X
PEA	2.0115-2.5145	0.18		X		0-.5025	0.08			X
Hogares	1.0055-1.5085, 2.0115-2.5145	0.17	X	X		0-.5025	0.08			X
Vivienda con hacinamiento	0-.5025	0.05			X	3.0175-3.5205	0.01	X		
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	0-.5025	0.08			X	2.5145-3.0175	0.02		X	
PEA más de 2-5 s.m.	0-.5025	0.11			X	2.5145-3.0175, 3.0175-3.5205	0.03	X		
PEA más de 5 s.m.	0-.5025	0.06			X	2.5145-3.0175, 3.0175-3.5205, 2.0115-2.5145	0.01		X	
Hogares Pobres	0-.5025	0.03			X	2.5145-3.0175	0.004		X	X
Pisos	0-.5025	0.24			X	2.5145-3.0175	0.05	X		
Paredes con materiales precarios	0-.5025	0.006			X	3.0175-3.5205	0.0006	X		
Paredes con materiales duraderos	0-.5025	0.24			X	2.5145-3.0175	0.05	X		
Techos con materiales precarios	0-.5025	0.03			X	2.5145-3.0175	0.004	X		
Techos con materiales duraderos	0-.5025	0.22			X	2.5145-3.0175	0.04	X		
Agua entubada dentro de la vivienda	0-.5025	0.19			X	2.5145-3.0175	0.04	X		
Agua entubada fuera de la vivienda	0-.5025	0.02			X	3.0175-3.5205	0.003		X	
Agua por acarreo	0-.5025	0.01			X	2.5145-3.0175	0.001	X		
Drenaje	0-.5025	0.21			X	2.5145-3.0175	0.05	X		
Drenaje conectado a fosa séptica	0-.5025	0.01			X	2.5145-3.0175	0.00006	X		
No disponen de drenaje	0-.5025	0.02			X	3.0175-3.5205	0.0002	X		
Disponibilidad de energía eléctrica	0-.5025	0.25			X	2.5145-3.0175	0.05	X		
Sanitario propio	0-.5025	0.24			X	2.5145-3.0175	0.05	X		

NOTA:1. Los contornos marcados con una "X", ha sido porque predomina en ese contorno el rango de concentración de población residente.

Resumen de resultados de la Ciudad de León, Guanajuato de acuerdo a su COBERTURA en el AGEB

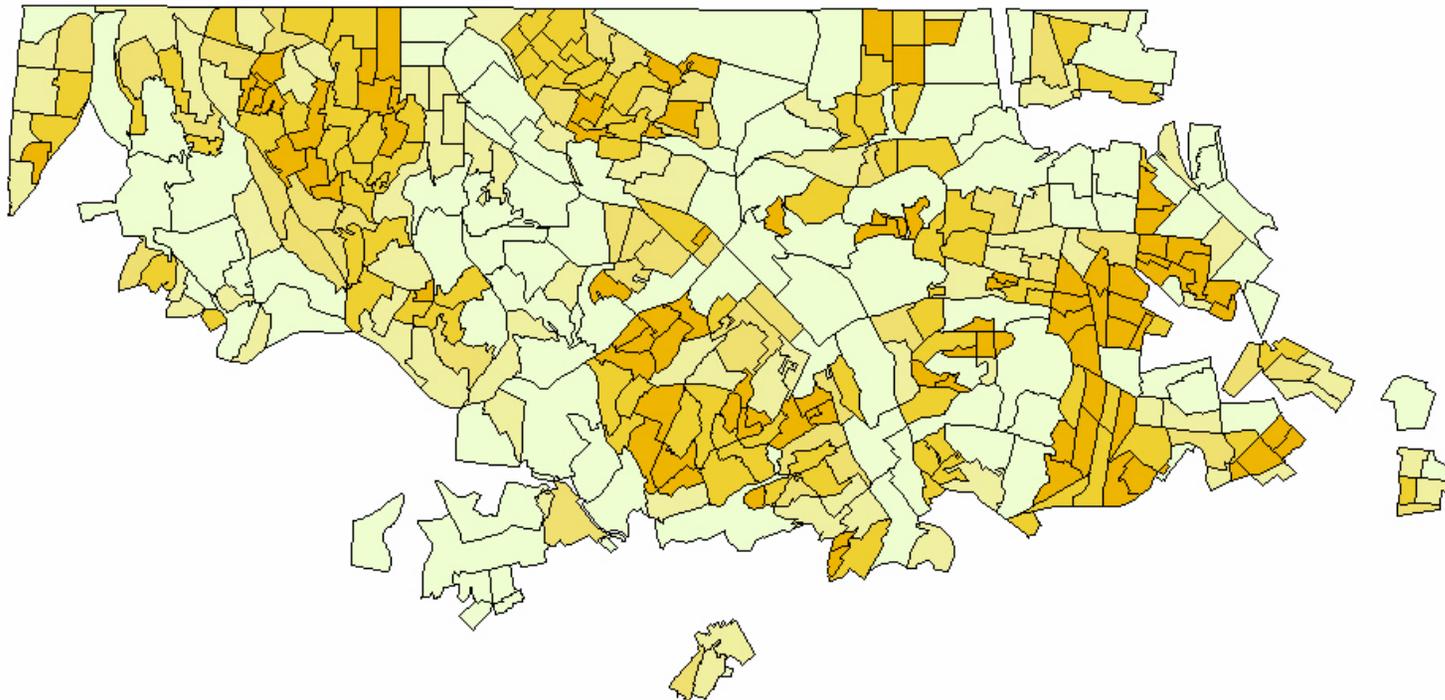
Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Vivienda con hacinamiento	0-.5025	0.2			X	1.0055-1.5085	0.12	X	X	
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	3.0175-3.5205	0.4	X			1.0055-1.5085	0.31	X	X	
PEA más de 2-5 s.m.	3.0175-3.5205,2.0115-2.5145, 1.5085-2.0115	0.5	X	X		0-.5025	0.43			X
PEA más de 5 s.m.	0-.5025	0.25			X	3.0175-3.5205	0.1	X		
Hogares Pobres	0-.5025	0.13			X	1.0055-1.5085	0.07	X	X	
Pisos	085, 3.0175-3.5205, 2.5145-3.0175, 1.5085-2.0115, 2.0115-2.5145	0.97	X	X		0-.5025	0.94			X
Paredes con materiales precarios	0-.5025, 1.5085-2.0115	0.03			X	3.0175-3.5205	0.01		X	X
Paredes con materiales duraderos	3.0175-3.5205	0.98	X			0-.5025, 1.5085-2.0115	0.96			X
Techos con materiales precarios	0-.5025	0.13			X	1.0055-1.5085	0.07	X	X	
Techos con materiales duraderos	.5025-1.0055, 1.0055-1.5085	0.92	X	X		0-.5025	0.86			X
Agua entubada dentro de la vivienda	3.0175-3.5205	0.9	X			0-.5025	0.75			X
Agua entubada fuera de la vivienda	0-.5025	0.08			X	1.0055-1.5085	0.05	X	X	
Agua por acarreo	0-.5025, .5025-1.0055	0.05		X		1.0055-1.5085	0.02	X	X	
Drenaje	2.5145-3.0175	0.99	X	X		0-.5025	0.83			X
Drenaje conectado a fosa séptica	0-.5025	0.06			X	5-3.5205,2.5145-3.0175,2.0115-2.5145	0	X		
No disponen de drenaje	0-.5025	0.1		X		3.0175-3.5205, 2.5145-3.0175	0	X	X	
Disponibilidad de energía eléctrica	085, 3.0175-3.5205, 2.5145-3.0175,1.5085-2.0115,2.0115-2.5145	0.99				0-.5025, .5025-1.0055	0.98		X	X
Sanitario propio	055-1.5085,3.0175-3.5205, 1.5085-2.0115,2.0115-2.5145	0.97				0-.5025	0.95			X

# Tijuana, B. California

TIJUANA 2000 CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN RESIDENTE							
AGEBS	SUPERFICIE (Ha)	POBLACIÓN	VIVIENDA	DENSIDAD BRUTA DE POBLACIÓN	DENSIDAD BRUTA DE VIVIENDAS	HABITANTES/VIVIENDAS	CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN RESIDENTE
003-2	50.23	3567	903	71.01	17.98	3.95	1.57
005-1	74.81	8019	2487	107.19	33.24	3.22	2.36
011-7	50.12	3286	733	65.56	14.62	4.48	1.45
012-1	34.85	5711	1242	163.87	35.64	4.60	3.61
013-6	484.3	50	13	0.10	0.03	3.85	0.00
018-9	48.32	2505	670	51.84	13.87	3.74	1.14
019-3	73.18	5892	1634	80.51	22.33	3.61	1.78
020-6	26.54	2657	795	100.11	29.95	3.34	2.21
021-0	49.16	5255	1493	106.90	30.37	3.52	2.36
028-2	186.38	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
038-6	67.06	260	64	3.88	0.95	4.06	0.09
039-0	76.12	5224	1170	68.63	15.37	4.46	1.51
041-8	80.78	3088	835	38.23	10.34	3.70	0.84
042-2	112.8	1633	433	14.48	3.84	3.77	0.32
043-7	92.18	2683	733	29.11	7.95	3.66	0.64
044-1	146.42	3321	952	22.68	6.50	3.49	0.50
045-6	110.12	3549	975	32.23	8.85	3.64	0.71
046-0	63.35	3613	928	57.03	14.65	3.89	1.26
047-5	120.35	5331	1326	44.30	11.02	4.02	0.98
048-A	115.24	1680	372	14.58	3.23	4.52	0.32
051-1	56.57	4135	1003	73.10	17.73	4.12	1.61
052-6	186.74	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
053-0	97.92	2341	634	23.91	6.47	3.69	0.53
057-9	119.86	2772	724	23.13	6.04	3.83	0.51
058-3	217.61	865	215	3.98	0.99	4.02	0.09
059-8	70.79	5229	1258	73.87	17.77	4.16	1.63
060-0	88.44	5170	1222	58.46	13.82	4.23	1.29
066-8	93.62	2560	736	27.34	7.86	3.48	0.60
068-7	61.42	3789	1056	61.69	17.19	3.59	1.36
074-2	115.7	841	209	7.27	1.81	4.02	0.16
106-4	170.98	913	222	5.34	1.30	4.11	0.12
108-3	59.72	4565	1097	76.44	18.37	4.16	1.69
119-1	153.02	4401	1016	28.76	6.64	4.33	0.63
127-6	74.01	3982	896	53.80	12.11	4.44	1.19
131-2	71.2	1546	431	21.71	6.05	3.59	0.48
132-7	138.88	5418	1347	39.01	9.70	4.02	0.86
134-6	55.22	4871	1219	88.21	22.08	4.00	1.95
135-0	193.45	906	220	4.68	1.14	4.12	0.10
138-4	223.89	*	*	*	*	*	*
139-9	49.51	2625	671	53.02	13.55	3.91	1.17
140-1	84.72	5548	1456	65.49	17.19	3.81	1.44
141-6	84.87	4202	1039	49.51	12.24	4.04	1.09
142-0	73.35	5004	1183	68.22	16.13	4.23	1.50
143-5	63.8	4240	1104	66.46	17.30	3.84	1.47
144-A	49.46	4035	978	81.58	19.77	4.13	1.80
145-4	74.56	4142	1051	55.55	14.10	3.94	1.23
146-9	47.62	5182	1466	108.82	30.79	3.53	2.40
147-3	84.53	3973	1061	47.00	12.55	3.74	1.04
148-8	62.53	4621	1153	73.90	18.44	4.01	1.63
149-2	39.44	3748	1066	95.03	27.03	3.52	2.10
151-A	24.92	2341	578	93.94	23.19	4.05	2.07
153-9	43.67	3012	690	68.97	15.80	4.37	1.52
154-3	37.84	3227	889	85.28	23.49	3.63	1.88
156-2	53.47	4348	1121	81.32	20.97	3.88	1.79
157-7	50.75	3907	1000	76.99	19.70	3.91	1.70
158-1	21.84	2096	480	95.97	21.98	4.37	2.12
159-6	79.01	5865	1397	74.23	17.68	4.20	1.64
161-3	30.14	3055	779	101.36	25.85	3.92	2.24
162-8	132	2143	561	16.23	4.25	3.82	0.36
163-2	50.35	2996	839	59.50	16.66	3.57	1.31
164-7	54.51	4343	1027	79.67	18.84	4.23	1.76
166-6	43.31	2257	558	52.11	12.88	4.04	1.15
167-0	62.04	3759	957	60.59	15.43	3.93	1.34
168-5	61.45	3727	905	60.65	14.73	4.12	1.34
169-A	71.11	2781	653	39.11	9.18	4.26	0.86
170-2	79.59	4748	1212	59.66	15.23	3.92	1.32
171-7	54.5	2437	558	44.72	10.24	4.37	0.99
173-6	28.11	2131	523	75.81	18.61	4.07	1.67
174-0	112.92	*	*	0.00	0.00	0.00	0.00
175-5	24.03	1981	485	82.44	20.18	4.08	1.82
176-A	51.74	4607	1054	89.04	20.37	4.37	1.96
177-4	28.25	2472	609	87.50	21.56	4.06	1.93
178-9	25.37	2279	500	89.83	19.71	4.56	1.98
180-6	67.12	1075	264	16.02	3.93	4.07	0.35
181-0	42.97	1589	364	36.98	8.47	4.37	0.82
182-5	46.2	5178	1082	112.08	23.42	4.79	2.47
183-A	34.53	3220	681	93.25	19.72	4.73	2.06
184-4	65.09	5582	1243	85.76	19.10	4.49	1.89
185-9	50.47	5758	1241	114.09	24.59	4.64	2.52
186-3	91.99	4565	1087	49.62	11.82	4.20	1.09
187-8	235.38	7047	1678	29.94	7.13	4.20	0.66
188-2	37.11	5010	1088	135.00	29.32	4.60	2.98
189-7	38.49	4312	951	112.03	24.71	4.53	2.47
611-6	82.82	2508	562	30.28	6.79	4.46	0.67
<b>CIUDAD</b>	<b>26378.18</b>	<b>1196060</b>	<b>289229.00</b>	<b>45.34</b>	<b>10.96</b>	<b>4.14</b>	<b>1.00</b>

TIJUANA\_2000  
Concentración de Población Residente

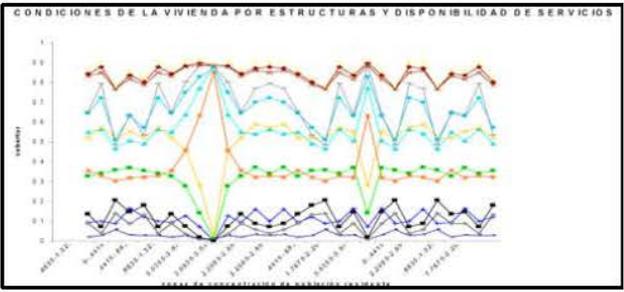
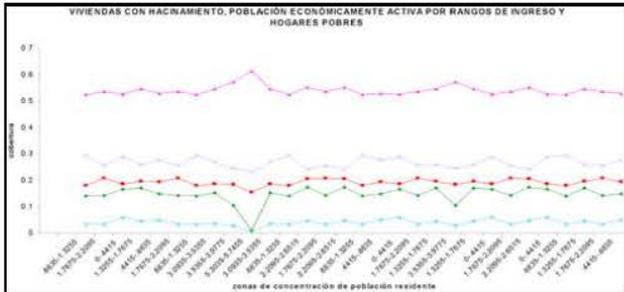
- 2.2 a 10.8 (91)
- 1.6 a 2.2 (88)
- 1.3 a 1.6 (43)
- 0.8 a 1.3 (70)
- 0 a 0.8 (96)



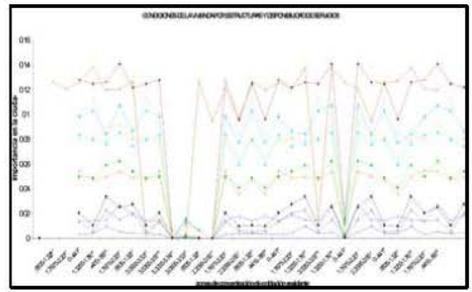
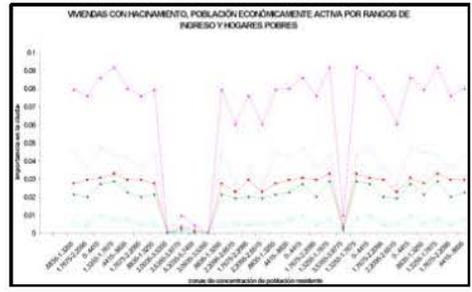
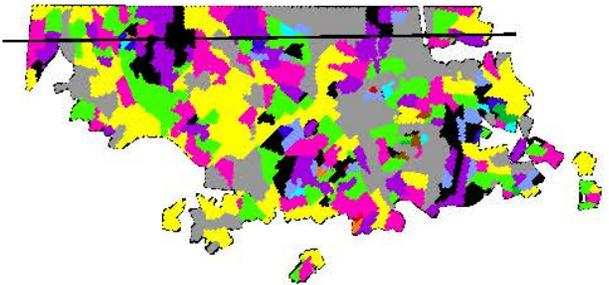
## TIJUANA 1999

AGEB	SUPERFICIE	DATOS																CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN OCUPADA											
		PERSONAL OCUPADO				UNIDADES ECONÓMICAS				CAPITALIZACIÓN				DENSIDAD BRUTA DE PERSONAL OCUPADO				DENSIDAD BRUTA DE UNIDADES ECONÓMICAS				CONCENTRACIÓN DEL PERSONAL OCUPADO							
		Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicio	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL	Comercio	Servicios	Manufactura	TOTAL				
003-2	50.23	118	542	37	697	49	59	10	118	2.41	9.19	3.70	5.91	2.35	10.79	0.74	13.88	0.98	1.17	0.20	2.35	1.26	3.10	0.21	1.55				
005-1	74.81	1483	3153	319	4955	400	782	76	1258	3.71	4.03	4.20	3.94	19.82	42.15	4.26	66.23	5.35	10.45	1.02	16.82	10.59	12.10	1.19	7.42				
011-7	50.12	48	130	9	187	25	33	3	61	1.92	3.94	3.00	3.07	0.96	2.59	0.18	3.73	0.50	0.66	0.06	1.22	0.51	0.74	0.05	0.42				
012-1	34.85	87	63	52	202	50	25	18	93	1.74	2.52	2.89	2.17	2.50	1.81	1.49	5.80	1.43	0.72	0.52	2.67	1.33	0.52	0.42	0.65				
013-6	484.3	95	1341	260	1696	25	64	3	92	3.80	20.95	86.67	18.43	0.20	2.77	0.54	3.50	0.05	0.13	0.01	0.19	0.10	0.79	0.15	0.39				
018-9	48.32	184	111	973	1268	29	40	18	87	6.34	2.78	54.06	14.57	3.81	2.30	20.14	26.24	0.60	0.83	0.37	1.80	2.03	0.66	5.63	2.94				
019-3	73.18	122	301	520	943	45	70	12	127	2.71	4.30	43.33	7.43	1.67	4.11	7.11	12.89	0.61	0.96	0.16	1.74	0.89	1.18	1.99	1.44				
020-6	26.54	105	355	37	497	34	122	10	166	3.09	2.91	3.70	2.99	3.96	13.38	1.39	18.73	1.28	4.60	0.38	6.25	2.11	3.84	0.39	2.10				
021-0	49.16	195	378	144	717	70	113	20	203	2.79	3.35	7.20	3.53	3.97	7.69	2.93	14.59	1.42	2.30	0.41	4.13	2.12	2.21	0.82	1.63				
028-2	186.38	429	945	4989	6363	34	16	80	12.62	31.50	311.81	79.54	2.30	5.07	26.77	34.14	0.18	0.16	0.09	0.43	1.23	1.46	7.49	3.82	1.62				
038-6	67.06	17	79	41	137	10	4	24	1.70	7.90	10.25	5.71	0.25	1.18	0.61	2.04	0.15	0.15	0.06	0.36	0.14	0.34	0.17	0.23					
039-0	76.12	54	47	28	129	28	13	6	47	1.93	3.62	4.67	2.74	0.71	0.62	1.69	0.37	0.17	0.08	0.62	0.38	0.18	0.10	0.19					
041-8	80.78	101	373	74	548	29	28	3	60	3.48	13.32	24.67	9.13	1.25	4.62	0.92	6.78	0.36	0.35	0.04	0.74	0.67	1.33	0.26	0.76				
042-2	112.8	88	142	12	242	18	32	0	50	4.89	4.44	0.00	4.84	0.78	1.26	0.11	2.15	0.16	0.28	0.00	0.44	0.42	0.36	0.03	0.24				
043-7	92.18	71	41	160	272	10	10	12	32	7.10	4.10	13.33	8.50	0.77	0.44	1.74	2.95	0.11	0.11	0.13	0.35	0.41	0.13	0.49	0.33				
044-1	146.42	534	4088	290	4912	85	306	10	401	6.28	13.36	29.00	12.25	3.65	27.92	1.98	33.55	0.58	2.09	0.07	2.74	1.95	8.01	0.55	3.76				
045-6	110.12	799	1072	902	2773	106	145	29	280	7.54	7.39	31.10	9.90	7.26	9.73	8.19	25.18	0.96	1.32	0.26	2.54	3.88	2.79	2.29	2.82				
046-0	63.35	101	511	44	656	41	43	9	93	2.46	11.88	4.89	7.05	1.59	8.07	0.69	10.36	0.65	0.68	0.14	1.47	0.85	2.31	0.19	1.16				
047-5	120.35	769	840	411	2020	85	82	26	193	9.05	10.24	15.81	10.47	6.39	6.98	3.42	16.78	0.71	0.68	0.22	1.60	3.41	2.00	0.96	1.88				
048-A	115.24	359	696	377	1432	56	45	13	114	6.41	15.47	29.00	12.56	3.12	6.04	3.27	12.43	0.49	0.39	0.11	0.99	1.66	1.73	0.91	1.39				
051-1	56.57	60	92	24	176	37	24	4	65	1.62	3.83	6.00	2.71	1.06	1.63	0.42	3.11	0.65	0.42	0.07	1.15	0.57	0.47	0.12	0.35				
052-6	186.74	57	64	91	212	22	16	6	44	2.59	4.00	15.17	4.82	0.31	0.34	0.49	1.14	0.12	0.09	0.03	0.24	0.16	0.10	0.14	0.13				
053-0	97.92	1013	322	389	1724	117	71	27	215	8.66	4.54	14.41	8.02	10.35	3.29	3.97	17.61	1.19	0.73	0.28	2.20	5.53	0.94	1.11	1.97				
057-9	119.86	445	238	1919	2602	97	36	18	151	4.59	6.61	106.61	17.23	3.71	1.99	16.01	21.71	0.81	0.30	0.15	1.26	1.98	0.57	4.48	2.43				
058-3	217.61	102	159	49	310	39	53	10	102	2.62	3.00	4.90	3.04	0.47	0.73	0.23	1.42	0.18	0.24	0.05	0.47	0.25	0.21	0.06	0.16				
059-8	70.79	344	455	691	1490	101	117	21	239	3.41	3.89	32.90	6.23	4.86	6.43	9.76	21.05	1.43	1.65	0.30	3.38	2.60	1.84	2.73	2.36				
060-0	88.44	289	439	264	992	79	92	17	188	3.66	4.77	15.53	5.28	3.27	4.96	2.99	11.22	0.89	1.04	0.19	2.13	1.75	1.42	0.83	1.26				
066-8	93.62	335	414	1320	2069	66	95	22	183	5.08	4.36	60.00	11.31	3.58	4.42	14.10	22.10	0.70	1.01	0.23	1.95	1.91	1.27	3.94	2.47				
068-7	61.42	303	144	6626	7073	34	32	53	119	8.91	4.50	125.02	59.44	4.93	2.34	107.88	115.16	0.55	0.52	0.86	1.94	2.64	0.67	30.17	12.89				
074-2	115.7	98	249	754	1101	20	24	12	56	4.90	10.38	62.83	19.66	0.85	2.15	6.52	9.52	0.17	0.21	0.10	0.48	0.45	0.62	1.82	1.07				
106-4	170.98	120	109	2280	2509	39	31	11	81	3.08	3.52	207.27	30.98	0.70	0.64	13.33	14.67	0.23	0.18	0.06	0.47	0.38	0.18	3.73	1.64				
108-3	59.72	70	284	278	632	33	26	9	68	2.12	10.92	30.89	9.29	1.17	4.76	4.66	10.58	0.55	0.44	0.15	1.14	0.63	1.36	1.30	1.18				
119-1	153.02	39	48	1	88	24	9	0	33	1.63	5.33	0.00	2.67	0.25	0.31	0.01	0.58	0.16	0.06	0.00	0.22	0.14	0.09	0.00	0.06				
127-6	74.01	211	610	33	854	55	116	6	177	3.84	5.26	5.50	4.82	2.85	8.24	0.45	11.54	0.74	1.57	0.08	2.39	1.52	2.37	0.12	1.29				
131-2	71.2	75	492	12	579	35	38	3	76	2.14	12.95	4.00	7.62	1.05	6.91	0.17	8.13	0.49	0.53	0.04	1.07	0.56	1.98	0.05	0.91				
132-7	138.88	107	132	259	498	44	55	25	124	2.43	2.40	10.36	4.02	0.77	0.95	1.86	3.59	0.32	0.40	0.18	0.89	0.41	0.27	0.52	0.40				
134-6	55.22	941	1405	2322	4668	65	84	38	187	14.48	16.73	61.11	24.96	17.04	25.44	42.05	84.53	1.18	1.52	0.69	3.39	9.11	7.30	11.76	9.47				
135-0	193.45	155	271	12	438	16	54	3	73	9.69	5.02	4.00	6.00	0.80	1.40	0.06	2.26	0.08	0.28	0.02	0.38	0.43	0.40	0.02	0.25				
138-4	223.89	338	862	17	1217	76	91	4	171	4.45	9.47	4.25	7.12	1.51	3.85	0.08	5.44	0.34	0.41	0.02	0.76	0.81	1.10	0.02	0.61				
139-9	49.51	71	47	23	141	16	14	0	30	4.44	3.36	0.00	4.70	1.43	0.95	0.46	2.85	0.32	0.28	0.00	0.61	0.77	0.27	0.13	0.32				
140-1	84.72	70	91	135	296	35	15	6	76	2.00	2.60	22.50	3.89	0.83	1.07	1.59	3.49	0.41	0.41	0.07	0.90	0.44	0.31	0.45	0.39				
141-6	84.87	310	280	494	1084	61	91	35	187	5.08	3.08	14.11	5.80	3.65	3.30	5.82	12.77	0.72	1.07	0.41	2.20	1.95	0.95	1.63	1.43				
142-0	73.35	88	82	112	282	33	29	4	66	2.67	2.83	28.00	4.27	1.20	1.12	1.53	3.84	0.45	0.40	0.05	0.90	0.64	0.32	0.43	0.43				
143-5	63.8	99	102	779	980	41	33	17	91	2.41	3.09	45.82	10.77	1.55	1.60	12.21	15.36	0.64	0.52	0.27	1.43	0.83	0.46	3.41	1.72				
144-A	49.46	244	113	17	374	47	51	10	108	5.19	2.22	1.70	3.46	4.93	2.28	0.34	7.56	0.95	1.03	0.20	2.18	2.64	0.66	0.10	0.85				
145-4	74.56	183	404	55	642	54	118	7	179	3.39	3.42	7.86	3.59	2.45	5.42	0.74	8.61	0.72	1.58	0.09	2.40	1.31	1.56	0.21	0.96				
146-9	47.62	22	395	5	422	13	22	0	35	1.69	17.95	0.00	12.06	0.46	8.29	0.10	8.86	0.27	0.46	0.00	0.73	0.25	2.38	0.03	0.99				
147-3	84.53	238	305	16	559	86	69	4	159	2.77	4.42	4.00	3.52	2.82	3.61	0.19	6.61	1.02	0.82	0.05	1.88	1.50	1.04	0.05	0.74				
148-8	62.53	38	19	2	59	20	9	0	29	1.90	2.11	0.00	2.03	0.61	0.30	0.03	0.94	0.32	0.14	0.00	0.46	0.32	0.09	0.01	0.11				
149-2	39.44	54	126	40	220	22	23	5	50	2.45	5.48	8.00	4.40	1.37	3.19	1.01	5.58	0.56	0.58	0.13	1.27	0.73	0.92	0.28	0.62				
151-A	24.92	217	735	62	1014	72	108	14	194	3.01	6.81	4.43	5.23	8.71	29.49	2.49	40.69	2.89	4.33	0.56	7.78	4.65	8.46	0.70	4.56				
153-9	43.67	64	350	37	451	29	48	6	83	2.21	7.29	6.17	5.43	1.47	8.01	0.85	10.33	0.66											

ELEMENTOS DE VIVIENDA ADECUADA, TIJUANA 2000																												
AGEB	SUPERFICIE	ICPR_00	POBLACION_00	POB. POR RANGOS DE EDAD			VIV_PARTICULARES	VIV_CON_HACI NAMIENTO	VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE					VIVIENDAS POR DISPONIBILIDAD DE:					PEA				HOGARES	HOGARES POBRES				
				0-14	15-59	60 Y MÁS			PISOS		PAREDES		TECHOS		AGUA			DRENAJE		ENERGÍA ELÉCTRICA	SANITARIO EXCLUSIVO	DE 0 A 2 S.M.			MÁS DE 2 A 5 S.M.	MÁS DE 5 S.M.	TOTAL	
									Cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	Materiales ligeros, naturales y precarios	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Materiales ligeros, naturales y precarios	Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrazo con viguería	Agua entubada dentro de la vivienda	Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Por acarreo de flave pública y de otra vivienda	Conectado a la red pública	Conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar	No disponen de drenaje									
003-2	50.23	1.57	3,567	920	2,347	300	903	100	786	233	563	582	214	721	40	7	778	6	12	794	762	206	647	244	1,097	918	22	
005-1	74.81	2.36	8,019	2,032	5,440	547	2,487	474	2,299	616	1,696	1,204	1,109	2,057	224	13	2,314	5	5	2,314	2,065	842	1,442	819	3,103	2,518	135	
011-7	50.12	1.45	3,286	924	2,158	204	733	118	632	304	344	534	112	456	101	64	555	49	45	631	601	0	0	0	0	749	39	
012-1	34.85	3.61	5,711	1,688	3,732	291	1,242	249	1,093	312	817	636	492	948	151	21	1,080	25	25	1,122	1,044	536	1,100	339	1,975	1,266	82	
013-6	484.30	0.00	50	12	33	5	13	0	10	8	9	8	4	0	0	0	0	6	3	7	8	0	0	5	12	13	1	
018-9	48.32	1.14	2,505	608	1,703	194	670	60	580	116	464	329	251	532	29	16	576	4	5	584	570	147	414	287	848	674	13	
019-3	73.18	1.78	5,892	1,462	3,901	529	1,634	151	1,490	481	1,010	1,054	440	1,395	87	4	1,463	12	20	1,486	1,418	422	1,066	650	2,138	1,644	37	
020-6	26.54	2.21	6,502	1,650	4,852	200	1,795	71	751	220	532	513	239	711	37	3	744	3	5	747	710	208	487	391	1,086	808	24	
021-0	49.16	2.36	5,255	1,334	3,523	398	1,493	151	1,373	345	1,035	895	482	1,163	95	115	1,386	0	3	1,388	1,263	377	1,012	626	2,015	1,505	36	
028-2	186.38	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
038-6	67.06	0.09	260	56	174	30	64	3	57	25	33	35	22	48	4	0	55	58	53	17	50	20	87	65	0	0	0	
039-0	76.12	1.51	5,224	1,695	3,200	329	1,170	238	5,042	661	412	934	137	720	294	35	796	129	185	1,053	990	453	915	250	1,618	1,209	79	
041-8	80.78	0.84	3,088	766	2,089	233	835	69	734	278	469	449	295	681	51	13	726	14	17	753	713	155	568	332	1,055	839	30	
042-2	112.80	0.32	1,633	356	1,126	151	433	22	373	106	268	246	128	358	11	5	366	11	5	379	352	77	198	265	540	439	5	
043-7	92.18	0.64	2,683	563	1,912	208	733	43	647	139	514	358	296	624	13	10	634	12	8	652	629	84	392	366	842	735	8	
044-1	146.42	0.50	3,321	598	2,293	438	952	3	864	598	864	581	854	8	8	8	836	36	36	874	864	162	320	633	1,115	956	1	
045-6	110.12	0.71	3,549	868	2,359	322	975	108	881	488	403	710	178	769	65	65	763	65	63	885	805	235	656	401	1,292	989	15	
046-0	63.35	1.26	6,315	1,032	2,377	204	928	142	3,613	846	401	451	591	261	725	115	5	811	24	20	849	795	269	690	315	1,274	946	39
047-5	120.35	0.98	5,331	1,448	3,577	306	1,326	223	1,199	714	508	975	242	967	211	19	1,124	53	43	1,215	1,118	422	1,092	398	1,912	1,335	38	
048-A	115.24	0.32	1,680	462	1,135	83	372	50	372	195	131	241	85	219	39	58	292	23	11	312	314	117	330	100	547	376	15	
051-1	56.57	1.61	4,135	1,201	2,628	306	1,003	120	903	391	520	706	203	765	126	8	833	27	53	906	846	287	705	343	1,335	1,008	34	
052-6	186.74	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
053-0	97.92	0.53	2,341	573	1,611	157	634	43	564	159	411	301	270	507	50	5	508	51	10	572	535	99	377	270	746	640	10	
057-9	119.86	0.51	2,772	672	1,941	159	724	48	658	127	533	234	425	633	17	5	640	17	8	663	652	138	455	343	936	724	9	
058-3	217.61	0.09	865	201	599	65	215	20	194	49	147	122	75	177	7	7	169	19	8	194	178	52	179	74	305	216	9	
059-8	70.79	1.63	5,229	1,488	3,387	354	1,258	195	1,103	519	591	906	204	909	181	11	1,043	36	32	1,107	1,008	409	980	326	1,715	1,277	42	
060-0	88.44	1.29	5,170	1,466	3,363	341	1,222	139	1,099	431	678	872	237	1,012	76	15	1,000	80	30	1,106	1,060	342	943	495	1,780	1,236	28	
066-8	93.62	0.60	2,560	537	1,836	187	736	32	683	165	521	282	404	656	15	3	665	11	6	686	674	130	408	484	1,022	747	4	
068-7	61.42	1.36	3,789	795	2,674	320	1,056	85	915	259	654	643	269	883	23	7	903	9	5	918	872	185	649	500	1,334	1,080	12	
074-2	115.70	0.16	841	221	569	51	209	15	184	33	154	69	118	158	13	0	158	26	3	186	182	51	142	123	316	209	6	
106-4	170.98	0.12	913	228	615	70	222	22	189	65	126	97	94	161	20	0	152	24	17	193	188	61	177	96	334	227	4	
108-3	59.72	1.69	4,565	1,305	3,029	231	1,097	114	966	164	811	285	686	898	63	4	975	7	5	979	932	231	817	432	1,480	1,124	18	
119-1	153.02	0.63	4,401	1,540	2,718	143	1,016	251	863	596	331	775	154	460	375	59	69	337	523	896	886	376	775	217	1,368	1,031	91	
127-6	74.01	1.19	3,982	1,326	2,510	146	896	192	731	461	340	623	177	384	240	48	442	66	286	765	735	321	734	110	1,165	935	73	
131-2	71.20	0.48	1,546	340	1,107	99	431	19	392	19	375	53	341	375	3	3	391	3	3	393	387	47	208	290	545	431	4	
132-7	138.88	0.86	5,418	1,595	3,485	338	1,347	175	1,235	442	809	708	546	970	140	53	1,050	63	141	1,227	1,159	388	959	552	1,899	1,364	47	
134-6	55.22	1.95	4,871	1,362	3,212	297	1,219	164	1,081	480	605	790	298	880	108	84	998	45	42	1,090	993	370	809	424	1,603	1,237	39	
135-0	193.45	0.10	906	144	662	100	220	0	184	3	183	155	31	185	0	0	185	0	0	186	170	18	168	125	311	221	0	
138-4	223.89	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
139-9	49.51	1.17	2,625	675	1,804	146	671	15	596	30	564	78	516	592	5	5	597	0	0	598	587	80	260	495	835	676	2	
140-1	84.72	1.44	5,548	1,382	3,843	323	1,456	21	1,364	48	1,321	143	1,224	1,337	11	6	1,348	4	17	1,370	1,349	188	525	1,277	1,990	1,469	2	
141-6	84.87	1.09	4,202	1,098	2,852	252	1,039	104	937	287	673	445	513	789	112	51	830	70	60	958	917	269	733	426	1,428	1,049	31	
142-0	73.35	1.50	5,004	1,593	3,112	299	1,183	247	1,083	582	517	905	194	722	254	67	813	70	217	1,090	978	497	1,024	306	1,827	1,200	69	
143-5	63.80	1.47	4,240	1,206	2,836	198	1,104	75	1,006	186	827	420	587	973	32	5	1,000	4	10	1,012	1,001	203	638	655	1,496	1,106	12	
144-A	49.46	1.80	4,035	1,018	2,812	205	978	71	897	268	648	413	501	787	58	15	809	55	54	912	887	257	731	452	1,440	991	29	
145-4	74.56	1.23	4,142	1,098	2,791	253	1,051	105	963	308	669	655	320	901	41	13	936	16	24	973	943	299	661	349	1,309	1,054	21	
146-9	47.62	2.40	5,182	1,328	3,518	336	1,466	184	1,354	497	865	956	407	1,170	166	11	1,258	94	18	1,365	1,250	353	1,053	453	1,859	1,483	32	
147-3	84.53	1.04	3,973	874	2,884	215	1,061	11	944	7	942	59	889	937	6	6	952	6	6	952	942	148	413	847	1,408	1,068	0	
148-8	62.53	1.63	4,621	1,124	3,278	219	1,153	10	1,063	14	1,050	63	999	1,052	6	3	1,063	3	0	1,065	1,054	211	581	990	1,782	1,172	2	
149-2	39.44	2.10	3,748	908	2,571	269	1,066	146	946	276	675	621	329	844	94	3	941	5	5	951	852	242	785	413	1,440	1,070	19	
151-A	24.92</																											



**PERFIL TERRITORIAL DE LA CIUDAD DE TIJUANA  
POR INDICADORES DE COBERTURA E  
IMPORTANCIA EN LA CIUDAD  
(CORTE OESTE-ESTE)**



POBLACIÓN, INGRESO, VIVIENDA Y HOGARES (cobertura)	
Variable	Total
Población residente	1,000
Viviendas particulares	1,000
Viviendas con hacinamiento	0,154
Población Económicamente Activa	1,000
Ingreso de 0 a 2 S.M.	0,190
Ingreso mayor de 2 a 5 S.M.	0,544
Ingreso mayor a 5 S.M.	0,260
Hogares	1,000
Hogares pobres	0,042

CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (cobertura)	
Variable	Total
PISOS	0,848
PAREDES	0,340
TECHOS	0,545
AGUA	0,925
DRENAJE	0,359
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,661
SANITARIO EXCLUSIVO	0,130
Conectado a la red pública	0,029
Conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar	0,665
No disponen	0,679
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,123
SANITARIO EXCLUSIVO	0,873
	0,034

POBLACIÓN, INGRESO, VIVIENDA Y HOGARES (importancia en la ciudad)	
Variable	Total
Población residente	1,000
Viviendas particulares	1,000
Viviendas con hacinamiento	0,152
Población Económicamente Activa	1,000
Ingreso de 0 a 2 S.M.	0,191
Ingreso mayor de 2 a 5 S.M.	0,532
Ingreso mayor a 5 S.M.	0,263
Hogares	1,000
Hogares pobres	0,044

CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS (importancia en la ciudad)	
Variable	Total
PISOS	0,822
PAREDES	0,327
TECHOS	0,525
AGUA	0,918
DRENAJE	0,344
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,925
SANITARIO EXCLUSIVO	0,121
Conectado a la red pública	0,032
Conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago o mar	0,639
No disponen	0,689
ENERGÍA ELÉCTRICA	0,125
SANITARIO EXCLUSIVO	0,844
	0,010

**SIMBOLOGÍA**

**POBLACIÓN, VIVIENDA, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y HOGARES**

- Población Total
- Viviendas Totales
- Población Económicamente Activa Total
- Total de Hogares

**VIVIENDA CON HACINAMIENTO, POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RANGO DE INGRESOS Y HOGARES POBRES**

- Viviendas con hacinamiento
- Hogares Pobres
- Ingreso de 0-2 S.M.
- Ingreso de más de 2-5 S.M.
- Ingreso de más de 5 S.M.

**CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR ESTRUCTURAS Y DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS**

- Material en pisos
- Paredes con materiales ligeros
- Paredes con tabique, ladrillo, etc.
- Techos con materiales ligeros
- Techos con losa de concreto, etc.
- Agua entubada dentro de la vivienda
- Agua por acarreo
- Drenaje conectado a la red pública
- Drenaje conectado a fosa séptica
- No disponen de drenaje
- Energía Eléctrica
- Sanitario exclusivo

**Zonas de concentración de población residente según el número de veces la densidad bruta de la ciudad**

- .8835-1.3255
- 1.7675-2.2095
- 0-4415
- 1.3255-1.7675
- 4415-8835
- 8835-1.3255
- 3.5355-3.9775
- 5.3035-5.7455
- 2.2095-2.6515

Resumen de resultados de la Ciudad de Tijuana, Baja California de acuerdo a su IMPORTANCIA EN LA CIUDAD

Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Población	1.3255-1.7675	0.20		X		5.3035-5.7455	0.01			X
Viviendas particulares	1.3255-1.7675	0.20		X		5.3035-5.7455	0.01			X
PEA	1.3255-1.7675	0.20		X		5.3035-5.7455	0.01			X
Hogares	1.3255-1.7675	0.20		X		5.3035-5.7455	0.01			X
Vivienda con hacinamiento	1.3255-1.7675	0.02		X		3.0935-3.5355	0.00			X
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	1.3255-1.7675	0.03		X		3.0935-3.5355	0.00			X
PEA más de 2-5 s.m.	1.3255-1.7675	0.09		X		3.0935-3.5355	0.00			X
PEA más de 5 s.m.	0-.4415	0.04		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Hogares Pobres	0-.4415	0.01		X		5.3035-5.7455	0.00			X
Pisos	1.3255-1.7675	0.14		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Paredes con materiales precarios	1.3255-1.7675	0.06		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Paredes con materiales duraderos	1.3255-1.7675	0.08		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Techos con materiales precarios	1.3255-1.7675	0.09		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Techos con materiales duraderos	.8835-1.3255	0.05		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Agua entubada dentro de la vivienda	1.3255-1.7675	0.10		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Agua entubada fuera de la vivienda	1.3255-1.7675	0.02		X		3.0935-3.5355, 5.3035-5.7455	0.00			X
Agua por acarreo	0-.4415	0.01		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Drenaje	1.7675-2.2095	0.11		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Drenaje conectado a fosa séptica	0-.4415	0.02		X		3.0935-3.5355, 5.3035-5.7455	0.00			X
No disponen de drenaje	0-.4415	0.03		X		3.0935-3.5355, 5.3035-5.7455	0.00			X
Disponibilidad de energía eléctrica	1.3255-1.7675	0.14		X		3.0935-3.5355	0.00			X
Sanitario propio	1.3255-1.7675	0.13		X		3.0935-3.5355	0.00			X

NOTA:1. Los contornos marcados con una "X", ha sido porque predomina en ese contorno el rango de concentración de población residente.

Resumen de resultados de la Ciudad de Tijuana, Baja California de acuerdo a su COBERTURA en el AGEB

Variable	Resultado Mayor					Resultado menor				
	Rango de concentración de población residente(RM)	Resultado Mayor (RM)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO	Rango de concentración de población residente(Rm)	Resultado menor (Rm)	1ER CONTORNO	2o. CONTORNO	3ER CONTORNO
Vivienda con hacinamiento	2.2095-2.6515	0.17		X		5.3035-5.7455	0.009		X	
PEA por rangos de ingreso										
PEA de 0-2 s.m.	1.7675-2.2095	0.2		X		5.3035-5.7455	0.15		X	
PEA más de 2-5 s.m.	5.3035-5.7455	0.61		X		.8835-1.3255	0.52		X	
PEA más de 5 s.m.	.8835-1.3255	0.29		X		5.3035-5.7455	0.23		X	
Hogares Pobres	0-.4415	0.05		X		5.3035-5.7455	0.006		X	
Pisos	3.5355-3.9775	0.89		X		0-.4415	0.7686		X	
Paredes con materiales precarios	2.2095-2.6515	0.37		X		5.3035-5.7455	0.009		X	
Paredes con materiales duraderos	5.3035-5.7455	0.88		X		0-.4415	0.46		X	
Techos con materiales precarios	2.2095-2.6515	0.58		X		5.3035-5.7455	0.03		X	
Techos con materiales duraderos	5.3035-5.7455	0.85		X		0-.4415	0.3		X	
Agua entubada dentro de la vivienda	5.3035-5.7455	0.87		X		0-.4415	0.51		X	
Agua entubada fuera de la vivienda	1.3255-1.7675	0.16		X		5.3035-5.7455	0.001		X	
Agua por acarreo	0-.4415	0.05		X		3.5355-3.9775	0.008		X	
Drenaje	3.5355-3.9775	0.88		X		0-.4415	0.48		X	
Drenaje conectado a fosa séptica	0-.4415	0.13		X		5.3035-5.7455	0.004		X	
No disponen de drenaje	0-.4415	0.2		X		5.3035-5.7455	0		X	
Disponibilidad de energía eléctrica	3.5355-3.9775	0.91		X		0-.4415	0.77		X	
Sanitario propio	5.3035-5.7455	0.88		X		0-.4415	0.76		X	

## **GLOSARIO**

### **AGEB**

Con base en el Marco Geoestadístico Nacional 2000. De acuerdo con éste, se divide al territorio en áreas de extensión adecuada para recolectar información y la más pequeña es el Área Geoestadística Básica. (AGEB).

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Cartografía censal; INEGI.

### **AGEB urbana y rural**

Se considera urbana cuando lo conforman grupos de manzanas de localidades con más de 2 500 habitantes y de cabeceras municipales. Se considera rural cuando cuenta con localidades con menos de 2 500 habitantes.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Cartografía censal; INEGI.

### **CAD**

Diseño Asistido por computadora. Los CAD pueden utilizarse para generar modelos con muchas, si no todas, de las características de un determinado producto. Estas características podrían ser el tamaño, el contorno y la forma de cada componente, almacenada como dibujos bi y tridimensional

FUENTE: <http://mipagina.cantv.net>; Mi pagina; 3-marzo-2007; Siglas y abreviaturas en ciencias computacionales; Mi pagina.

### **Cartografía**

Es el tipo de documento que pone al hombre en contacto con su espacio. Tiene, en consecuencia, un origen paralelo al de la escritura. Ha sido, de hecho, un sistema de escritura que, más que comunicar ideas abstractas generales representa elementos objetivos y tangibles, como son los rasgos y características particulares de los lugares cartográficos.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Tecnologías de información, cartografía y geografía en el área digital; INEGI.

### **Censo**

Procedimiento de generación de estadística mediante el cual se recaba información en todas y cada una de las unidades de observación de la población objeto de estudio, genera resultados con amplios niveles de desagregación geográfica: municipio, localidad, Área Geoestadística Básica (AGEB) y manzana.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Introducción; INEGI.

## **Ciudad**

Espacio geográfico transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad. Este espacio está ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea; en él se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de equipamiento de servicios que asegura las condiciones de la vida urbana. La ciudad es el lugar geográfico donde se manifiestan en forma concentrada las realidades sociales, económicas, políticas, demográficas, etc; de un territorio.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.10

## **Crecimiento urbano**

Expansión geográfica – espacial y demográfica de la ciudad, ya sea por extensión física territorial del tejido urbano, por incremento en las densidades de construcción y población o, como generalmente sucede, por ambos aspectos. Esta expansión puede darse en forma espontánea o planificada.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.16

## **Densidad de población**

Número promedio de habitantes por unidad de superficie, que resulta de dividir la totalidad de una población entre la extensión territorial que dicha población ocupa, dada en unidades de superficie determinada. Para áreas territoriales o rurales se expresa generalmente en habitantes por kilómetro cuadrado; para áreas urbanas o asentamientos humanos localizados se expresa en habitantes por hectárea.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.19

## **Desarrollo**

(ingl. Development; franc. Developpement; alem. Entwicklung; ital. Sviluppo). El movimiento hacia lo mejor. Aun cuando esta noción tiene su precedente en el concepto aristotélico del movimiento, como paso de la potencia al acto o explicación de lo implícito. Su sinónimo más próximo es evolución.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## **Desarrollo Urbano**

Proceso programado de adecuación y ordenamiento del medio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales y en función de factores dinámicos como el crecimiento y el cambio. El desarrollo implica un proceso integral que persigue el equilibrio de los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente al aspecto parcial de *crecimiento físico* que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en integración o como parte integral del desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se dan en forma independiente.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.20

## Hacinamiento

Fenómeno que se da por amontonamiento, aglomeración o sobre ocupación de un espacio. Situación negativa que se produce cuando habitan en una vivienda más personas de las que permite la capacidad de ésta.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.35

## Indicador

Adj. Y m. 1. Que indica: *paneles indicadores*.-m. 2. Dispositivo o señal que comunica o pone de manifiesto un hecho.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## Índice

m. Indicio o señal de una cosa. 2. Lista ordenada de capítulos, materias o autores de un libro.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## Índice de Desarrollo Humano

Sociología, (IDH), Índice que mide los logros medios de un país a partir del análisis de tres objetivos del desarrollo humano: alargar la esperanza de vida, aumentar el nivel de alfabetización y acceder a recursos que permitan vivir en condiciones económicas y sociales dignas.

Es un instrumento de control anual elaborado por la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, que promecía de forma ponderada diferentes indicadores de cada uno de los países del planeta (esperanza de vida, PIB por habitante, escolaridad, salud y concentración del ingreso) para medir el grado general de **bienestar** de la población del mundo.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## INEGI

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y administrativa.

Su objetivo básico es coordinar los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica y brindar el servicio público de información estadística y geográfica sobre el territorio, la población y la economía de México.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; ¿Qué es INEGI?; INEGI.

## Localidad urbana

Localidad que tiene 2 500 habitantes o más. También se considera la localidad que es cabecera municipal, independientemente del número de habitantes.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## Meta

(*Del lat. meta*) F. Pilar cónico que señalaba en el circo romano cada uno de los extremos de la espina. Dep. Zona o lugar destinado para la llegada de carreras. Contiene banderas o postes indicadores, instalaciones para cronometradores y jueces y, en algunos casos, aparatos de cronometraje electrónico o de registro de llegadas. Fig. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de una persona.

FUENTE: SALVAT UNIVERSAL, *Diccionario Enciclopédico*, Tomo XIV, España, Barcelona; Salvat editores, S.A; 1994, 504p.

## Metodología

Análisis sistemático y organización de los principios y los procesos racionales y experimentales que deben guiar una investigación científica o que constituyen la estructura de las ciencias especiales más en particular. La metodología, que también se llama *metodología del método científico* y, más raramente, *metodeútica*, nos e refiere solo al conjunto de una ciencia constituida, sino también a problemas singulares o grupos de problemas dentro de una ciencia. Se le considera generalmente como una rama de la lógica; y es efectivamente la aplicación de los principios y los progresos de la lógica a los objetos especiales de las varias ciencias, la ciencia en general se explica o interpreta mediante la combinación de la deducción e inducción como tales. Así, pues, "metodología" es un término genérico que se ejemplifica en la metodología específica de cada ciencia. Por eso no es posible entender toda, su significación e importancia sino analizando la estructura de las ciencias especiales. Al determinar esa estructura hay que considerar:

- a. El objeto propio de la ciencia especial de que se trate;
- b. La manera según la cual esa ciencia lo desarrolla;
- c. el tipo de enunciados o generalizaciones que contiene esa ciencia;
- d. sus fundamentos o presupuestos filosóficos, y
- e. sus relaciones con otras ciencias, así como sus aplicaciones si las tiene.

Los dos últimos puntos mencionados son de particular importancia: los métodos pedagógicos por ejemplo, variarán grandemente a tenor de su inspiración y finalidad. A causa de las diferencias entre sus objetos, las varias ciencias presentan unos cuantos esquemas metodológicos principales diversos, aunque no necesariamente excluyentes los unos de los otros, sino, por el contrario, usados a veces en combinaciones parciales. Puede añadirse que la elección y la combinación de esas varias estructuras dependen en gran medida de motivos psicológicos.

FUENTE: Dagobert D. Runes, *Diccionario de Filosofía*; Barcelona – México D.F., ediciones Grijalbo; 1969, p.p. 254-255

## **Objetivo**

(ingl. Objective; franc. Objectif; alem. Objektiv; ital. Obiettivo). Lo mismo que objeto, cuando la palabra se adopta en el sentido de fin o finalidad. O. Es el final al que se tiende, la cosa que se desea, la cualidad o la relación percibida, la imagen de la fantasía, el significado expreso o el concepto pensado.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## **ONU (Organización de las Naciones Unidas)**

Organismo internacional fundado en 1945 para velar por la paz, la seguridad y el progreso mancomunado de las naciones, y para lograr una fórmula de diálogo y arreglo de diferencias a escala mundial.

## **PEA**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## **PEI**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifica en: estudiantes; incapacitados permanentemente para trabajar; jubilados o pensionados; personas dedicadas a los quehaceres del hogar y otro tipo de inactividad.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## **SCINCE**

Sistema para la consulta de información censal. Su objetivo es ofrecer a los usuarios de la información censal herramientas informáticas que, de manera ágil e interactiva, permitan obtener el mayor provecho posible de los Resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, valiéndose para ello de información tanto geográfica como estadística, y de la mutua relación que existe entre ambas. Así, el sistema permite analizar la distribución y el comportamiento de la información estadística en el espacio al cual pertenece, ubicándolo prácticamente como un instrumento generador de nueva información.

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Sistema para la consulta de información censal

## **SCISUN**

Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional

FUENTE: Secretaria de Desarrollo Social, Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional

## **SIG**

Sistema de Información Geográfica (SIG). Quizá por su carácter verdaderamente interdisciplinario y por la posibilidad de aplicarlo en contextos muy diversos, los SIG no cuentan con una definición única.

La finalidad amplia de un SIG es combinar base de datos alfanuméricas (información de los elementos de la superficie terrestre) y gráficas (mapas con la localización de cada elemento).

FUENTE: Gustavo D. Buzai, La exploración Geodigital, Argentina, 2000.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía primaria**

1. MÉXICO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avance 2005*, Gobierno de la República, 2005, 152p.
2. Precedo Ledo, Andrés, *La Red Urbana*, primera reimpresión, España, Editorial SISTESIS, S.A., noviembre de 1990, 159p.

### **Bibliografía secundaria**

1. Coulomb René, Schteingart Martha, *Entre el estado y el Mercado*, 1a edición, México, Universidad Autónoma Metropolitana y Porrúa, Agosto 2006, 550p.
2. Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, 1ª edición, Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, Tomás Di Bella, 2002, 132p.
3. González Casanova, Pablo y Cazés Menache, Daniel (coordinadores), *Biblioteca de las Entidades Federativas, Guanajuato (Sociedad, Economía, Política, Cultura)*, 1ª edición, México DF, UNAM, Valencia García Guadalupe, 1998, 332p.
4. Landa, Horacio, *Terminología de Urbanismo*, México, cidiv-INDECO, 1976, 82p.
5. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Guanajuato*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988, 232p.
6. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Jalisco*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.
7. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Baja California*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.
8. *GRAN ESPASA UNIVERSAL, Enciclopedia*, tomo 13, Madrid, España, Espasa Calpe, S.A., 2005, 499p.
9. *SALVAT UNIVERSAL, Diccionario Enciclopédico*, tomo XIV, España, Barcelona, Salvat editores, S.A., 1994, 504p.
10. D. Rones, Dagobert, *Diccionario de Filosofía*, Barcelona-México DF, ediciones Grijalbo, 1969, pp254-255.
11. Abbagnano Nicola, *Diccionario de Filosofía*, traductor, N. Galletti, Alfredo, 2ª reimpresión, México, FCE, 1982, 1206p.
12. CANADEVI, voz de la vivienda, Pineda Belmont, Litzian, Mensual, México DF.
13. Arq. Topelson de Grinberg, Sara, *Estudio sobre el "Estado Actual de la Vivienda en México 2005"*, CANADEVI voz de la vivienda, año 3, No. 35, diciembre 2005.
14. Beteta V. Ignacio, *Vivienda 2000-2006: Historia de Éxito*, CANADEVI voz de la vivienda, año 4, No. 46, noviembre 2006.

15. MÉXICO, SEDESOL, *Medición del Desarrollo: México 2000-2002*, Secretaría del Desarrollo Social, 23 junio 2003, 12p.
16. INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Sistema para la consulta de información censal*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 3 de marzo del 2007.
17. SEDESOL, *Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional*, Secretaria del Desarrollo Social, consulta del 3 de marzo del 2007.

### Bibliografía terciaria

1. [www.mipagina.cantv.net](http://www.mipagina.cantv.net), Mi pagina, consulta del 3 de marzo del 2007, *Siglas y abreviaturas en ciencias computacionales*.
2. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *¿Qué es INEGI?*, INEGI.
3. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Glosario por programa*, INEGI.
4. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Introducción*, INEGI.
5. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Cartografía censal*, INEGI.
6. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Tecnologías de información, cartografía y geografía en el área digital*, INEGI.
7. [www.infonavit.gob.mx](http://www.infonavit.gob.mx), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consulta del 15 de enero del 2007, La política general del sector de la vivienda, Lic. Luis de Pablo Serna.

## **GLOSARIO**

### **AGEB**

Con base en el Marco Geoestadístico Nacional 2000. De acuerdo con éste, se divide al territorio en áreas de extensión adecuada para recolectar información y la más pequeña es el Área Geoestadística Básica. (AGEB).

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Cartografía censal; INEGI.

### **AGEB urbana y rural**

Se considera urbana cuando lo conforman grupos de manzanas de localidades con más de 2 500 habitantes y de cabeceras municipales. Se considera rural cuando cuenta con localidades con menos de 2 500 habitantes.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Cartografía censal; INEGI.

### **CAD**

Diseño Asistido por computadora. Los CAD pueden utilizarse para generar modelos con muchas, si no todas, de las características de un determinado producto. Estas características podrían ser el tamaño, el contorno y la forma de cada componente, almacenada como dibujos bi y tridimensional

FUENTE: <http://mipagina.cantv.net>; Mi pagina; 3-marzo-2007; Siglas y abreviaturas en ciencias computacionales; Mi pagina.

### **Cartografía**

Es el tipo de documento que pone al hombre en contacto con su espacio. Tiene, en consecuencia, un origen paralelo al de la escritura. Ha sido, de hecho, un sistema de escritura que, más que comunicar ideas abstractas generales representa elementos objetivos y tangibles, como son los rasgos y características particulares de los lugares cartográficos.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Tecnologías de información, cartografía y geografía en el área digital; INEGI.

### **Censo**

Procedimiento de generación de estadística mediante el cual se recaba información en todas y cada una de las unidades de observación de la población objeto de estudio, genera resultados con amplios niveles de desagregación geográfica: municipio, localidad, Área Geoestadística Básica (AGEB) y manzana.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Introducción; INEGI.

## **Ciudad**

Espacio geográfico transformado por el hombre mediante la realización de un conjunto de construcciones con carácter de continuidad y contigüidad. Este espacio está ocupado por una población relativamente grande, permanente y socialmente heterogénea; en él se dan funciones de residencia, gobierno, transformación e intercambio, con un grado de equipamiento de servicios que asegura las condiciones de la vida urbana. La ciudad es el lugar geográfico donde se manifiestan en forma concentrada las realidades sociales, económicas, políticas, demográficas, etc; de un territorio.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.10

## **Crecimiento urbano**

Expansión geográfica – espacial y demográfica de la ciudad, ya sea por extensión física territorial del tejido urbano, por incremento en las densidades de construcción y población o, como generalmente sucede, por ambos aspectos. Esta expansión puede darse en forma espontánea o planificada.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.16

## **Densidad de población**

Número promedio de habitantes por unidad de superficie, que resulta de dividir la totalidad de una población entre la extensión territorial que dicha población ocupa, dada en unidades de superficie determinada. Para áreas territoriales o rurales se expresa generalmente en habitantes por kilómetro cuadrado; para áreas urbanas o asentamientos humanos localizados se expresa en habitantes por hectárea.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.19

## **Desarrollo**

(ingl. Development; franc. Developpement; alem. Entwicklung; ital. Sviluppo). El movimiento hacia lo mejor. Aun cuando esta noción tiene su precedente en el concepto aristotélico del movimiento, como paso de la potencia al acto o explicación de lo implícito. Su sinónimo más próximo es evolución.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## **Desarrollo Urbano**

Proceso programado de adecuación y ordenamiento del medio urbano en sus aspectos físicos, económicos y sociales y en función de factores dinámicos como el crecimiento y el cambio. El desarrollo implica un proceso integral que persigue el equilibrio de los aspectos físicos, económicos y sociales, siendo diferente al aspecto parcial de *crecimiento físico* que en ocasiones es interpretado como desarrollo. El desarrollo urbano debe ser concebido en integración o como parte integral del desarrollo regional o territorial, ya que difícilmente se dan en forma independiente.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.20

## Hacinamiento

Fenómeno que se da por amontonamiento, aglomeración o sobre ocupación de un espacio. Situación negativa que se produce cuando habitan en una vivienda más personas de las que permite la capacidad de ésta.

FUENTE: Landa, Horacio; *Terminología de Urbanismo*; México; Cidiv – INDECO; 1976; p.35

## Indicador

Adj. Y m. 1. Que indica: *paneles indicadores*.-m. 2. Dispositivo o señal que comunica o pone de manifiesto un hecho.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## Índice

m. Indicio o señal de una cosa. 2. Lista ordenada de capítulos, materias o autores de un libro.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## Índice de Desarrollo Humano

Sociología, (IDH), Índice que mide los logros medios de un país a partir del análisis de tres objetivos del desarrollo humano: alargar la esperanza de vida, aumentar el nivel de alfabetización y acceder a recursos que permitan vivir en condiciones económicas y sociales dignas.

Es un instrumento de control anual elaborado por la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)**, que promedia de forma ponderada diferentes indicadores de cada uno de los países del planeta (esperanza de vida, PIB por habitante, escolaridad, salud y concentración del ingreso) para medir el grado general de **bienestar** de la población del mundo.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## INEGI

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y administrativa.

Su objetivo básico es coordinar los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica y brindar el servicio público de información estadística y geográfica sobre el territorio, la población y la economía de México.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; ¿Qué es INEGI?; INEGI.

## Localidad urbana

Localidad que tiene 2 500 habitantes o más. También se considera la localidad que es cabecera municipal, independientemente del número de habitantes.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## Meta

(*Del lat. meta*) F. Pilar cónico que señalaba en el circo romano cada uno de los extremos de la espina. Dep. Zona o lugar destinado para la llegada de carreras. Contiene banderas o postes indicadores, instalaciones para cronometradores y jueces y, en algunos casos, aparatos de cronometraje electrónico o de registro de llegadas. Fig. Fin a que se dirigen las acciones o deseos de una persona.

FUENTE: SALVAT UNIVERSAL, *Diccionario Enciclopédico*, Tomo XIV, España, Barcelona; Salvat editores, S.A; 1994, 504p.

## Metodología

Análisis sistemático y organización de los principios y los procesos racionales y experimentales que deben guiar una investigación científica o que constituyen la estructura de las ciencias especiales más en particular. La metodología, que también se llama *metodología del método científico* y, más raramente, *metodeútica*, nos e refiere solo al conjunto de una ciencia constituida, sino también a problemas singulares o grupos de problemas dentro de una ciencia. Se le considera generalmente como una rama de la lógica; y es efectivamente la aplicación de los principios y los progresos de la lógica a los objetos especiales de las varias ciencias, la ciencia en general se explica o interpreta mediante la combinación de la deducción e inducción como tales. Así, pues, "metodología" es un término genérico que se ejemplifica en la metodología específica de cada ciencia. Por eso no es posible entender toda, su significación e importancia sino analizando la estructura de las ciencias especiales. Al determinar esa estructura hay que considerar:

- a. El objeto propio de la ciencia especial de que se trate;
- b. La manera según la cual esa ciencia lo desarrolla;
- c. el tipo de enunciados o generalizaciones que contiene esa ciencia;
- d. sus fundamentos o presupuestos filosóficos, y
- e. sus relaciones con otras ciencias, así como sus aplicaciones si las tiene.

Los dos últimos puntos mencionados son de particular importancia: los métodos pedagógicos por ejemplo, variarán grandemente a tenor de su inspiración y finalidad. A causa de las diferencias entre sus objetos, las varias ciencias presentan unos cuantos esquemas metodológicos principales diversos, aunque no necesariamente excluyentes los unos de los otros, sino, por el contrario, usados a veces en combinaciones parciales. Puede añadirse que la elección y la combinación de esas varias estructuras dependen en gran medida de motivos psicológicos.

FUENTE: Dagobert D. Runes, *Diccionario de Filosofía*; Barcelona – México D.F., ediciones Grijalbo; 1969, p.p. 254-255

## **Objetivo**

(ingl. Objective; franc. Objectif; alem. Objektiv; ital. Obbiettivo). Lo mismo que objeto, cuando la palabra se adopta en el sentido de fin o finalidad. O. Es el final al que se tiende, la cosa que se desea, la cualidad o la relación percibida, la imagen de la fantasía, el significado expreso o el concepto pensado.

FUENTE: *Gran Espasa Universal, Enciclopedia*; Tomo XIII; Madrid, España; Espasa Calpe S.A.; 2005; 499p.

## **ONU (Organización de las Naciones Unidas)**

Organismo internacional fundado en 1945 para velar por la paz, la seguridad y el progreso mancomunado de las naciones, y para lograr una fórmula de diálogo y arreglo de diferencias a escala mundial.

## **PEA**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## **PEI**

Personas de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo. Se clasifica en: estudiantes; incapacitados permanentemente para trabajar; jubilados o pensionados; personas dedicadas a los quehaceres del hogar y otro tipo de inactividad.

FUENTE: <http://www.inegi.gob.mx>; Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; 2 de marzo 2007; Glosario por programa; INEGI.

## **SCINCE**

Sistema para la consulta de información censal. Su objetivo es ofrecer a los usuarios de la información censal herramientas informáticas que, de manera ágil e interactiva, permitan obtener el mayor provecho posible de los Resultados definitivos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, valiéndose para ello de información tanto geográfica como estadística, y de la mutua relación que existe entre ambas. Así, el sistema permite analizar la distribución y el comportamiento de la información estadística en el espacio al cual pertenece, ubicándolo prácticamente como un instrumento generador de nueva información.

FUENTE: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Sistema para la consulta de información censal

## **SCISUN**

Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional

FUENTE: Secretaria de Desarrollo Social, Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional

## **SIG**

Sistema de Información Geográfica (SIG). Quizá por su carácter verdaderamente interdisciplinario y por la posibilidad de aplicarlo en contextos muy diversos, los SIG no cuentan con una definición única.

La finalidad amplia de un SIG es combinar base de datos alfanuméricas (información de los elementos de la superficie terrestre) y gráficas (mapas con la localización de cada elemento).

FUENTE: Gustavo D. Buzai, La exploración Geodigital, Argentina, 2000.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía primaria**

1. MÉXICO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avance 2005*, Gobierno de la República, 2005, 152p.
2. Precedo Ledo, Andrés, *La Red Urbana*, primera reimpresión, España, Editorial SISTESIS, S.A., noviembre de 1990, 159p.

### **Bibliografía secundaria**

1. Coulomb René, Schteingart Martha, *Entre el estado y el Mercado*, 1a edición, México, Universidad Autónoma Metropolitana y Porrúa, Agosto 2006, 550p.
2. Hernández Gómez, Emilio, *Desarrollo industrial y polarización socioespacial en Tijuana, Baja California*, 1ª edición, Mexicali, Baja California, Universidad Autónoma de Baja California, Tomás Di Bella, 2002, 132p.
3. González Casanova, Pablo y Cazés Menache, Daniel (coordinadores), *Biblioteca de las Entidades Federativas, Guanajuato (Sociedad, Economía, Política, Cultura)*, 1ª edición, México DF, UNAM, Valencia García Guadalupe, 1998, 332p.
4. Landa, Horacio, *Terminología de Urbanismo*, México, cidiv-INDECO, 1976, 82p.
5. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Guanajuato*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988, 232p.
6. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Jalisco*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.
7. Gobierno de la Republica, *Los municipios de Baja California*, Enciclopedia de los Municipios de México, México DF, Secretaria de Gobernación, 1988.
8. *GRAN ESPASA UNIVERSAL, Enciclopedia*, tomo 13, Madrid, España, Espasa Calpe, S.A., 2005, 499p.
9. *SALVAT UNIVERSAL, Diccionario Enciclopédico*, tomo XIV, España, Barcelona, Salvat editores, S.A., 1994, 504p.
10. D. Ronés, Dagobert, *Diccionario de Filosofía*, Barcelona-México DF, ediciones Grijalbo, 1969, pp254-255.
11. Abbagnano Nicola, *Diccionario de Filosofía*, traductor, N. Galletti, Alfredo, 2ª reimpresión, México, FCE, 1982, 1206p.
12. CANADEVI, voz de la vivienda, Pineda Belmont, Litzian, Mensual, México DF.
13. Arq. Topelson de Grinberg, Sara, *Estudio sobre el "Estado Actual de la Vivienda en México 2005"*, CANADEVI voz de la vivienda, año 3, No. 35, diciembre 2005.
14. Beteta V. Ignacio, *Vivienda 2000-2006: Historia de Éxito*, CANADEVI voz de la vivienda, año 4, No. 46, noviembre 2006.

15. MÉXICO, SEDESOL, *Medición del Desarrollo: México 2000-2002*, Secretaría del Desarrollo Social, 23 junio 2003, 12p.
16. INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Sistema para la consulta de información censal*, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 3 de marzo del 2007.
17. SEDESOL, *Sistema de Consulta de Indicadores del Sistema Urbano Nacional*, Secretaría del Desarrollo Social, consulta del 3 de marzo del 2007.

### Bibliografía terciaria

1. [www.mipagina.cantv.net](http://www.mipagina.cantv.net), Mi pagina, consulta del 3 de marzo del 2007, *Siglas y abreviaturas en ciencias computacionales*.
2. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *¿Qué es INEGI?*, INEGI.
3. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Glosario por programa*, INEGI.
4. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Introducción*, INEGI.
5. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Cartografía censal*, INEGI.
6. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, consulta del 2 de marzo del 2007, *Tecnologías de información, cartografía y geografía en el área digital*, INEGI.
7. [www.infonavit.gob.mx](http://www.infonavit.gob.mx), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consulta del 15 de enero del 2007, La política general del sector de la vivienda, Lic. Luis de Pablo Serna.